

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO

TEMA:

AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

AUTORAS:

ANA MARÍA ALVARADO CUJI ELIZABETH JAQUELINE HARO GUACHI

Puyo - Ecuador

2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por las Señoras: Ana María Alvarado Cují y Elizabeth Jaqueline Haro Guachi quienes han cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

Ing. Carlos Fernando Veloz Navarrete

DIRECTOR DEL TRIBUNAL

Ing. Jimena Catalina Viteri Ojeda

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Nosotras Ana María Alvarado Cují y Elizabeth Jaqueline Haro Guachi, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autoras, asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 16 de febrero del 2016

.

Ana María Alvarado Cuji C.C. No. 1600579815 Elizabeth Jaqueline Haro Guachi C.C. No. 1600503500 **AGRADECIMIENTO**

A Dios, quien envestido en las divinas personas, me han dado la vida, el presente y me

dará el futuro que merezco; por darme fe y sabiduría, herramientas indispensable para

luchar día a día en el transcurso de la vida, no podría sino ser, el primero a quien brindar

mi gratitud.

De manera especial y sincera al Ing. Fernando Veloz Navarrete Director y a la Ing.

Jimena Viteri Miembro del Trabajo de Titulación por aceptar la realización de esta

investigación bajo su dirección; su apoyo y capacidad para guiarme han sido un aporte

invaluable, no solamente en el desarrollo de la auditoria, sino en mi formación

profesional.

A Henry Fernando Freire Castro, mi gran amor, por su permanente apoyo como esposo,

amigo y compañero en una etapa de mi vida y por su motivación para que cada día me

supere personal y profesionalmente.

A mi madre, Luz María Guachi Cujano quien con sus esfuerzos y perseverancia

moldearon a la persona que soy, por la confianza depositada en mi, esperando que con

esta victoria su corazón halle el alivio que un día perdió.

También quiero dejar constancia de mi agradecimientos al Magister Elario Tanguila

Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno, por su

colaboración y apoyo, así como también a todos los funcionarios por habernos facilitado

los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el

desarrollo de la auditoria.

Gracias a todos ustedes.

Elizabeth Jaqueline Haro Guachi

iv

AGRADECIMIENTO

A ti Dios mío, por darme la oportunidad de existir, aquí y ahora; por mi vida, que la he

vivido junto a ti. Gracias por iluminarme y darme fuerzas y caminar por tu sendero.

A mi Hijo ANTHONY, quien fue el pilar fundamental para que yo siga adelante y quien

supo estar día a día en mi lucha por superarme y por brindarme su amor incondicional.

A mi Director de Tesis, Ing. Fernando Veloz Navarrete. Y a la Ing. Ximena Viteri,

miembro del Tribunal de Tesis; quienes con sus conocimientos, su experiencia, su

paciencia y su motivación han permitido que pueda terminar mi estudios con éxito.

A mis estimados maestros, que, a lo largo de mi carrera, me han transmitido sus

amplios conocimientos y sus sabios consejos; que en este andar por la vida, influyeron

con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada

para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas

páginas de mi tesis.

Agradezco a todas las personas que de una u otra forma estuvieron conmigo, porque

cada una aportó con un granito de arena; y es por ello que a todos y cada uno de les

dedico todo el esfuerzo, sacrificio y tiempo que entregué a esta tesis.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno, Provincia de

Pastaza, por todas las facilidades brindadas para la obtención de la información que nos

permitió construir el presente trabajo investigativo.

Por todo mil gracias.

Ana María Alvarado Cují

V

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a mi DIOS quien supo guiarme por el buen camino, darme

fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban,

enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en

el intento.

A mi MADRE por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y

apoyo incondicional en la parte moral y económica sin importar nuestras diferencias de

opiniones para llegar a ser una profesional.

A la memoria de mi ESPOSO como muestra de mi gran amor, para que siempre lleve

consigo y tome en cuenta que el deseo de superación en la vida, no puede ser solo un

asunto de ego, este debe ser preparado con motivaciones especiales, con deseos de

ayudar, de compartir y de ser útiles y por el apoyo que siempre me brindo día a día en el

transcurso de cada semestre de mi carrera politécnica.

Elizabeth Jaqueline Haro Guachi

vi

DEDICATORIA

A Dios. Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado la vida para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A la Virgen, que siempre ha estado conmigo brindándome su amor incondicional de madre y cumplirme con mis sueños que siempre se lo he pedido.

A mis padres por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo perfectamente mantenido a través del tiempo.

A mi Esposo y mis tres amores Anthony, Anahí y Alexander por ser los dueños de mi corazón y gracias a ellos pude luchar con más ahínco y decisión también han sido mi guía para poder llegar hasta esta meta y darme la fuerza para salir adelante y cumplir con mis sueños y culminar con éxito mi carrera profesional.

Ana María Alvarado Cují

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada.		i		
CERTIF	ICACIÓN DEL TRIBUNALi	i		
DECLA	RACIÓN DE AUTENTICIDADii	i		
AGRAD	ECIMIENTOiv	V		
AGRAD	ECIMIENTO	V		
DEDICATORIA				
DEDICA	ATORIAvi	i		
ÍNDICE	ÍNDICE DE CONTENIDOviii			
ÍNDICE	DE GRÁFICOS	K		
RESUM	ENx	i		
SUMMA	ARYxi	i		
INTROE	DUCCIÓN	1		
CAPÍTU	LO I: EL PROBLEMA	3		
1.1.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3		
1.1.1.	Formulación del Problema	1		
1.1.2.	Delimitación del Problema	1		
1.2.	JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	5		
1.3.	OBJETIVOS	5		
1.3.1.	Objetivo General	5		
1.3.2.	Objetivos Específicos	5		
CAPÍTU	LO II: MARCO TEÓRICO	7		
2.1.	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	7		
2.1.1.	Antecedentes Históricos	7		
2.2.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3		
2.2.1.	Auditoría Financiera	3		
2.2.2.	El Control Interno)		
2.3 IDE	A A DEFENDER32	2		
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO				
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN				
3.2.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	3		
3.2.1.	Diseño de la Investigación	3		

3.2.2.	Nivel de Investigación	34
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	34
3.3.1.	Población	34
3.2.1.	Muestra	34
3.4.	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	35
3.4.1.	Métodos de Investigación	35
3.4.2.	Técnicas de Investigación	35
3.4.3.	Presentación de Resultados	37
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO		38
4.1. TÍTULO		38
4.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA		39
CONCLUSIONES		183
RECOMENDACIONES		184
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Proceso de la auditoría financiera	17
Gráfico 2: Organigrama Estructural del GAD Municipal	58
Gráfico 3: Organigrama del Departamento Financiero	59

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo realizar una Auditoría Financiera al

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno, Periodo: 01 de

enero al 31 de diciembre del 2013, para determinar la razonabilidad de los estados

financieros y aportar al mejoramiento del control interno institucional.

Se utilizó técnicas como: entrevistas y observación directa.

Para el desarrollo de la auditoría financiera se realizó cuestionarios de control interno,

papeles de trabajo, la aplicación correcta de las Normas de Auditoría Generalmente

Aceptadas, permite emitir una opinión crítica y fundamentada en la realidad de los

hechos económicos reflejados en los Estados Financieros, así como también evaluar y

diagnosticar el cumplimiento de los objetivos y metas para formular el dictamen, se ha

encontrado los siguientes Hallazgos: Falta de planificación de actividades de control,

arqueos sorpresivos en las ventanillas recaudadoras, activos fijos sin acta de entrega -

recepción parciales y por custodio, activos fijos no presentados en la constatación física,

reporte de activos fijos desactualizados, reporte de movimiento de ingreso y egreso de

existencias no se envía periódicamente, falta de constatación física en el periodo 2013,

desviaciones en la ejecución presupuestaria.

Se recomienda que mediante la unidad de Talento Humano reasignar funciones al

personal financiero contable e incrementar su número si es necesario de tal forma que

las funciones sean realizadas oportunamente evitando excesos de la carga de trabajo y

garantizando el cumplimiento eficiente de los procesos de control.

Palabras claves: Auditoria Financiera, control interno, normas de auditoria

generalmente aceptadas.

Ing. Fernando Veloz Navarrete

DIRECTOR TRABAJO TITULACIÓN

хi

SUMMARY

This research aims to conduct a financial audit to the Decentralized Municipal

Government of Arajuno Canton, period: January 1to December 31, to determine the

reasonableness of the financial statements and contribute to the improvement of the

institutional internal control.

Techniques used include: interviews and direct observation.

For the development of the Financial Audit internal control questionnaires, working

papers, the correct application of the auditing standards generally accepted were carried,

which allowed to give a review based on the reality of the economic facts reflected in

the financial statements as well as evaluate and assess compliance with the objectives,

goals and give an opinion. It was found the following findings: Lack of planning control

activities, surprise cash counts in the collecting windows, fixed assets without a

compromise document partial or by custodian, the fixed assets are not shown in the

physical verification, the report or by fixed assets is nit updated, the report incoming

and expenses movement of stocks is not sent regularly, lack of physical verification in

the 2013 period, deviations in budget execution.

It is recommended that through the human talent department assign functions to

financial accounting personnel and increase the staff if necessary so that the functions

are performed timely avoiding excessive workload and ensuring efficient

implementation of control processes.

Keywords: financial auditing internal control auditing standards generally accepted.

xii

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno es una entidad autónoma de servicio a la comunidad que satisface las múltiples necesidades colectivas, contribuyendo al fomento y protección de los intereses locales priorizando obras y servicios básicos que benefician de forma directa a los usuarios, así como también garantiza un nivel de vida, de tal manera que al ser la institución la que administra recursos públicos, está sujeta a supervisión, control y evaluación por parte de la Contraloría General del Estado, por medio de Auditorías Externas a través de exámenes especiales con el fin de determinar el eficiente, efectivo y buen uso de los recursos asignados por el Estado para atender a la colectividad.

El trabajo de investigación propuesto en nuestro caso de estudio, define como objetivo general realizar una Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno del periodo terminado al 31 de diciembre del 2013 para determinar la razonabilidad de los estados financieros y aportar al mejoramiento del control interno institucional, Para ello aplicamos métodos, mediante la investigación y la observación de los procesos que nos permitan plantear alternativas de solución a través de la utilización correcta del valor razonable.

La presente Tesis comprende de cuatro capítulos, los mismos que se encuentran conformados de la siguiente manera:

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA. La Fundamentación Legal y Jurídica del Gobierno Municipal del Cantón Arajuno, Planteamiento del Problema, Formulación del Problema, delimitación del problema, Objetivos y Justificación.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO, Antecedentes Investigativos, Fundamentación Teórica, Idea a defender, variables de la Investigación.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO, Modalidad de la Investigación, Tipos de Investigación, Población y muestra de la investigación, Métodos técnicas e instrumentos.

CAPÍTULO IV. Contiene el Marco Propositivo, en donde se pone en consideración realizar una Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

Cantón Arajuno, Provincia de Pastaza, Periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, para determinar la razonabilidad de los estados financieros y aportar al mejoramiento del control interno institucional.

En el cual detallaremos el archivo permanente, información general de la empresa, ejecución de la auditoría, informe de auditoría, conclusiones y recomendaciones.

Para concluir el estudio investigativo ha servido para detectar los aspectos más importantes por medio de la auditoría en el Departamento Financiero del Gobierno Municipal del Cantón Arajuno, con el fin de proponer acciones que deben ponerse en práctica, para la correcta toma de decisiones que sin lugar a dudas dará como resultado el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos destinados a la Institución para atender a los habitantes del cantón Arajuno.

Las Autoras

.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El sector público es un conjunto de instituciones destinadas a satisfacer las necesidades de la colectividad de un país, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales son entidades muy importantes por cuanto a través de éstos se canalizan los recursos del Gobierno Central hasta cada una de las provincias en miras de mejorar la calidad de vida de cada sector.

A partir del 19 de Octubre de 2010, según Registro Oficial 303 el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, rige en lugar de la Ley de Régimen Municipal, teniendo como objetivo mantener al país integrado por las juntas parroquiales, los municipios y las provincias.

La Contraloría General de la Nación como parte de su función constitucional, viene determinado y seguro seguirá encontrando casos de fraude y corrupción en las actividades desarrolladas por los funcionarios públicos. Los órganos de control interno de las instituciones tanto públicas como privadas desde siempre han venido realizando acciones de control para confirmar fraudes y/o actos de corrupción.

La historia del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Arajuno está directamente relacionada con la fundación de dicho cantón, oficializado mediante Decreto Legislativo No. 996 publicado en el Registro Oficial No. 996 de fecha 25 de julio del año 1996. En este contexto es fundamental el control previo, concurrente y posterior en el desarrollo de las actividades del GADMCA, por lo que una auditoría financiera contribuye a detectar las posibles falencias que pueden existir.

Para el ejercicio de la presente auditoría se tomará en cuenta la normativa pública gubernamental vigente en los períodos de análisis emitida por entes de control tales como la Contraloría General del Estado, Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, considerando en los estados financieros el efectivo, inventarios, activos fijos, pasivo y patrimonio, presupuestos e ingresos y gastos. Para el análisis se aplicaran pruebas sustantivas y de control con la

finalidad de reunir evidencia suficiente y competente para emitir una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en dichos estados financieros.

Al concluir el examen y evaluación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013 se emitirá el dictamen correspondiente así como el informe de control interno en el que se especificará el nivel de riesgo y confianza; a través de las recomendaciones que serán emitidas el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno deberá cumplir para corregir las debilidades encontradas en el sistema, junto a los hallazgos de los rubros examinados, que permitirán mejorar la gestión de la institución en cuanto a los procesos contables y financieros que le competen.

1.1.1. Formulación del Problema

¿El mal manejo de los recursos económicos, financieros, materiales, tecnológicos y humanos incide en la gestión administrativa y financiera del GAD Municipal del Cantón Arajuno, en el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013?

1.1.2. Delimitación del Problema

La auditoría financiera se puede aplicar en todo tipo de empresas. Sin embargo para efectos de un trabajo de investigación esta aplicación tiene que delimitarse de modo que pueda desarrollarse en las mejores condiciones:

- Campo: La investigación se delimita al Campo de la Auditoría.
- **Área:** El área de estudio de la investigación corresponde a la Auditoría Financiera.
- Delimitación Espacial: La presente investigación se llevará a cabo en el Gobierno
 Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno, en la Dirección
 Financiera, la misma que se encuentra localizado en la Parroquia Matriz del Cantón
 Arajuno.
- Delimitación Temporal: El estudio comprende el período entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación está generando la aplicación de conocimiento válido y confiable para el GAD Municipal del Cantón Arajuno, mediante la adopción de un instrumento como la auditoría financiera para evaluar el razonabilidad de los Estados Financieros y la gestión institucional.

La investigación que se realizara buscará, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos de Contabilidad y Auditoría encontrar explicaciones a los resultados contables, lo cual permitirá contrastar los diferentes conceptos de Contabilidad y Auditoría en una realidad como el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno.

La aplicación y utilización de las diferentes técnicas de auditoría permitirá realizar la auditoría de los estados financieros del GAD Municipal de manera objetiva y eficiente.

El resultado de la investigación es el informe de auditoría que permitirá medir el grado de eficiencia, seguridad y orden en la gestión financiera y contable para así salvaguardar los activos, la fidelidad del proceso de información y registros, y el cumplimiento de las normas contables, leyes tributarias y políticas definidas.

Además a través del resultado de la auditoría permitirá encontrar soluciones concretas a problemas de control interno que pueda presentar el Municipio.

Cabe resaltar que la propuesta es de suma importancia para la vida institucional, así como también para el ejercicio ético y moral de sus funcionarios. Además constituye una herramienta para la toma de decisiones oportunas y efectivas por parte de sus administradores, de allí la justificación de su aplicación.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Realizar una Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno del periodo terminado al 31 de diciembre de 2013 para determinar la razonabilidad de los estados financieros y aportar al mejoramiento del control interno institucional.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Conocer la información del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno para tener un esquema general de su entorno.
- Establecer el marco teórico y legal necesario para la ejecución correcta de la Auditoría Financiera del GADM del cantón Arajuno.
- Aplicar las pruebas sustantivas y de control planificadas para obtener evidencia suficiente y competente
- Elaborar el Informe Final de Auditoría para la pertinente comunicación de resultados estableciendo conclusiones, recomendaciones y mejoras para el sistema de control interno del GADM del cantón Arajuno.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1. Antecedentes Históricos

En la búsqueda de apoyo para la realización del trabajo de investigación se ha encontrado temas similares de Trabajos de Titulación realizados por alumnos de la facultad, mismos que a continuación expongo:

Morocho, C., (2013), realizó una Auditoría financiera a la empresa ORIENTOIL S.A., del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, para determinar la razonabilidad de los estados financieros, período 2011; por lo que concluye que: la empresa no cuenta con un manual de contabilidad que regule las cuentas contables, también menciona que observó que las mismas han sido cumplidas en forma parcial y no en su totalidad, lo que ha ocasionado que sus procesos internos se debiliten, no cuenta con un buen control de los Activos fijos, no existen detalles reales, su recomendación es considerar la implementación de un Manual de Contabilidad, con el objetivo de crear un control en el Departamento Financiero y a su vez crear razonabilidad en la presentación de los Estados Financieros, también recomienda que realice una toma física de los Activos Fijos y cumplir la normativa vigente en el país, especialmente la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y supervisar que cada uno delos empleados cumpla con esto para evitar la pérdida de información.

Vique, J., (2014), en su Trabajo de Titulación con el tema de: Auditoría Financiera a la empresa PRODUALBA CÍA. LTDA., del cantón de Pallatanga, provincia de Chimborazo, período 2013; su conclusión es: no cuenta con un adecuado sistema de control interno, razón por la cual se encuentra un alto grado de debilidades, en cuanto al manejo y control de los recursos financieros es ineficiente, no cuenta con una adecuada segregación de funciones lo cual no permite que cada empleado conozca de manera concisa cuáles son sus funciones y atribuciones, en el área financiera no lleva sus registros de manera cronológica y ordenada, existiendo así un desorden en la información; su recomendación es: implementar un adecuado y eficiente Sistema de Control Interno, elaborar y establecer políticas y manuales de procedimientos y funciones claramente definidos para el buen uso y optimización de los recursos

utilizados principalmente los recursos financieros, inspeccionar continuamente el desempeño del área contable lo que contribuir al fortalecimiento de la empresa y promover la buena marcha y su eficiencia productiva y operativa.

Concordancia con los temas de Auditoría Financiera, es importante mencionar que existe similitud en realización de la Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno, Provincia de Pastaza, período: 01 de Enero al 31 de diciembre de 2013., mismo que es de gran importancia para el desarrollo eficiente puesto que sirve como guía para la elaboración del trabajo presentado, cumplir con el objetivo y determinar la razonabilidad de los estados financieros, precisar el nivel de desempeño y oportunidades que la administración del gobierno parroquial y población del cantón Arajuno exige.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1. Auditoría Financiera

Para **Mendívil** (2012), "Es el examen de los libros de contabilidad, de los registros, documentación y comprobación correspondiente de una empresa, de un fideicomisario, de una sociedad, de una corporación, de una institución, de una empresa, de una asociación, de una oficina pública, de una copropiedad, de un negocio especial cualquiera y llevarlo a cabo con el objeto de determinar la exactitud o inexactitud de las cuentas respectivas y de informar y determinar acerca de ellos". (**Pág. 32**).

2.2.1.1. Objetivos

Whittington & Pany (2010) establece un objetivo general y varios específicos de la siguiente manera:

Objetivo General:

Dictaminar la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.

Objetivos Específicos:

- Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
- Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración institucional.
- Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
- Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.
- Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa. (**Pág. 65**).

2.2.1.2. Características

Según **Mendívil** (2012), la Auditoria Financiera considera las siguientes características: Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.

Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.

Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.

Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.

Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.

Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados

financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. (Pág. 33).

2.2.2. El Control Interno

De acuerdo con las normas de auditoría, relativas a la ejecución del trabajo, el auditor debe estudiar y evaluar el control interno de la empresa cuyos estados financieros va a dictaminar. El estudio es el examen mismo, la investigación y análisis del control interno existente. La evaluación es la conclusión a que se llega, el juicio que se forma en la mente del auditor al recibir los resultados del estudio del control interno.

2.2.2.1. Definición del Control Interno

Cepeda (2012), dice: "El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables." (Pág. 28).

"Son procedimientos que adopta una entidad para salvaguardar, sus activos, asegurar la exactitud de los registros contables y cumplir con las normas y políticas de la institución." (Pág. 12).

Objetivos del Control Interno

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. (Cepeda, 2012, p. 25)

Responsables del Control Interno

Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de

los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta." (Contraloría General del Estado, 2010).

2.2.2.2. Tipos de Control Interno

Cepeda (2012), dice que existen dos tipos de controles internos:

Control Interno Administrativo: No está limitado al plan de organización y procedimientos que se relaciona con el proceso de decisión que lleva a la autorización de intercambios. Entonces el control interno administrativo se relaciona con la eficiencia en las operaciones establecidas por el ente.

El Control Interno Contable: comprende el plan de la organización y los registros que conciernen a la salvaguarda de los activos y a la confiabilidad de los registros contables. Estos tipos de controles brindan seguridad razonable.

Método de Evaluación

Cepeda (2012) dice que el método de evaluación del control interno se compone de los siguientes pasos detallados:

Paso 1: Comprender el flujo de información contable.

Paso2: Identificar los departamentos involucrados y analizar la segregación de funciones.

Paso 3: Explicitar los objetivos del control.

Paso 4: Listar los posibles errores de autorización, integridad y exactitud.

Paso 5: Identificar los controles existentes en el ciclo para prevenir o detectar errores de autorización integridad y exactitud.

Paso 6: Analizar la efectividad de los controles y efectuar la evaluación general.

Paso 7: Diseñar las pruebas de cumplimiento de los controles a probar.

Paso 8: Controles de custodia.

Las Pruebas de Cumplimiento

Fabado (2009) considera que: "Una prueba de cumplimiento es una prueba que reúne evidencia de auditoría para indicar si un control funciona efectivamente y logra sus objetivos."

Las pruebas de cumplimiento para reunir evidencias de funcionamiento efectivo de los controles interno, deben enfocarse a que:

- Se ejecutaron los procedimientos previstos?
- Se ejecutaron adecuadamente?
- Fueron ejecutados por alguien que cumple con los requisitos de segregación de funciones?

2.2.2.3. Componentes del Control Según el Informe COSO

Según **Schmidt Gamboa** (2010), el marco integrado de control que plantea el informe COSO consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión de la siguiente manera:

Ambiente de control.- El ambiente de control define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.

Es, fundamentalmente, consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección, la gerencia, y por carácter reflejo, los demás agentes con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

Los principales factores del ambiente de control son:

- La filosofía y estilo de la dirección y la gerencia.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento.

- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.
- Las formas de asignación de responsabilidades y de administración y desarrollo del personal.
- El grado de documentación, de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento.

El ambiente de control reinante será tan bueno, regular o malo como lo sean los factores que lo determinan. El mayor o menor grado de desarrollo y excelencia de éstos hará, en ese mismo orden, a la fortaleza o debilidad del ambiente que generan y consecuentemente al tono de la organización.

Evaluación de Riesgos.- El control interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las organizaciones. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto a nivel de la organización (internos y externos) como de la actividad.

Los objetivos (relacionados con las operaciones, con la información financiera y con el cumplimiento), pueden ser explícitos o implícitos, generales o particulares. Estableciendo objetivos globales y por actividad, una entidad puede identificar los factores críticos del éxito y determinar los criterios para medir el rendimiento.

Una vez identificados, el análisis de los riesgos incluirá:

- Una estimación de su importancia / trascendencia.
- Una evaluación de la probabilidad / frecuencia.
- Una definición del modo en que habrán de manejarse.

Los mecanismos para prever, identificar y administrar los cambios deben estar orientados hacia el futuro, de manera de anticipar los más significativos a través de

sistemas de alarma complementados con planes para un abordaje adecuado de las variaciones.

Actividades de control.- Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos según lo expresado en el punto anterior: conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos, los cuales pueden agruparse en tres categorías, según el objetivo de la entidad con el que estén relacionados:

- Las operaciones
- La confiabilidad de la información financiera
- El cumplimiento de leyes y reglamentos

En muchos casos, las actividades de control pensadas para un objetivo suelen ayudar también a otros: los operacionales pueden contribuir a los relacionados con la confiabilidad de la información financiera, éstas al cumplimiento normativo, y así sucesivamente.

A su vez en cada categoría existen diversos tipos de control:

- Preventivo / Correctivos
- Manuales / Automatizados o informáticos
- Gerenciales o directivos.

En todos los niveles de la organización existen responsabilidades de control, y es preciso que los agentes conozcan individualmente cuales son las que les competen, debiéndose para ello explicitar claramente tales funciones.

Información y Comunicación.- Así como es necesario que todos los agentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos.

La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales. La información operacional, financiera y de cumplimiento conforma un sistema para posibilitar la dirección, ejecución y control de las operaciones.

Supervisión.- Incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado. Procede la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo, pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser reforzados o se impone directamente su reemplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables. Las causas pueden encontrarse en los cambios internos y externos a la gestión que, al variar las circunstancias, generan nuevos riesgos a afrontar.

El objetivo es asegurar que el control interno funciona adecuadamente, a través de dos modalidades de supervisión: actividades continuas o evaluaciones puntuales.

Las primeras son aquellas incorporadas a las actividades normales y recurrentes que, ejecutándose en tiempo real y arraigadas a la gestión, generan respuestas dinámicas a las circunstancias sobrevinientes.

En cuanto a las evaluaciones puntuales, corresponden las siguientes consideraciones:

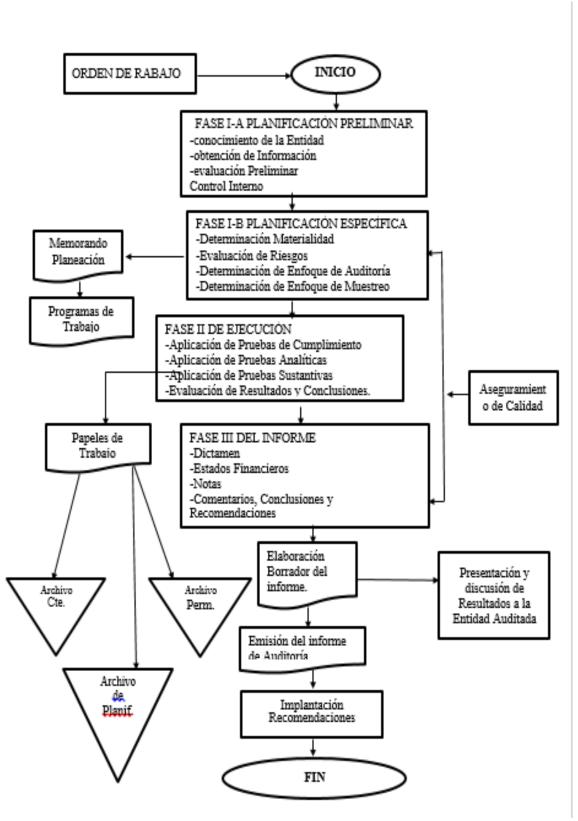
- Su alcance y frecuencia están determinados por la naturaleza e importancia de los cambios y riesgos que éstos conllevan, la competencia y experiencia de quienes aplican los controles, y los resultados de la supervisión continuada.
- Son ejecutados por los propios responsables de las áreas de gestión (autoevaluación), la auditoría interna (incluida en el planeamiento o solicitada especialmente por la dirección), y los auditores externos.
- Constituyen en sí todo un proceso dentro del cual, aunque los enfoques y técnicas varíen, priman una disciplina apropiada y principios insoslayables.
- Responden a una determinada metodología, con técnicas y herramientas para medir la eficacia directamente o a través de la comparación con otros sistemas de control probadamente buenos.

- El nivel de documentación de los controles varía según la dimensión y complejidad de la entidad. Existen controles informales que, aunque no estén documentados, se aplican correctamente y son eficaces, si bien un nivel adecuado de documentación suele aumentar la eficiencia de la evaluación, y resulta más útil al favorecer la comprensión del sistema por parte de los empleados. La naturaleza y el nivel de la documentación requieren mayor rigor cuando se necesite demostrar la fortaleza del sistema ante terceros.
- Debe confeccionarse un plan de acción que contemple:
- Las deficiencias o debilidades del sistema de control interno detectadas a través de los diferentes procedimientos de supervisión deben ser comunicadas a efectos de que se adopten las medidas de ajuste correspondientes.

2.2.2.4. Procedimientos Generales de la Auditoría Financiera

Maldonado (2010), opina que: "Un proceso es el conjunto de pasos o etapas necesarias para llevar a cabo una actividad. El proceso de auditoría financiera es sistemático porque hay una interrelación indudable entre las cinco fases que lo conforman", las mismas que son cinco: Fase I: Preliminar; Fase II Planificación; Fase III: Ejecución; Fase IV: Comunicación e Información de Resultados y Fase V: Seguimiento y Monitoreo.

Gráfico 1. Proceso de la auditoría financiera



Fuente: Maldonado (2010)

2.2.2.5. Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas - NAGAS

Concepto

Las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Estas normas por su carácter general se aplican a todo el proceso del examen y se relacionan básicamente con la conducta funcional del auditor como persona humana y regula los requisitos y aptitudes que debe reunir para actuar como Auditor.

Clasificación

Cepeda (2012), "El auditor desempeña una actividad profesional mediante la aplicación de una serie de conocimientos especializados. En el desarrollo de esta actividad adquiere responsabilidad no sólo con la dirección de la empresa auditada, sino también con todos aquellos terceros que puedan hacer uso del informe de auditoría emitido.

Debido a la importancia de la responsabilidad del auditor ante terceros, las corporaciones profesionales de todos los Estados han optado por definir unas normas de auditoría que regulen la actuación profesional del auditor.

Estas normas son distintas de los procedimientos de auditoría, que son técnicas o actuaciones de revisión e inspección aplicables a partidas, transacciones o hechos relativos a los estados financieros sujetos a examen. A través de los cuales el auditor obtiene la evidencia suficiente para fundamentar su opinión de auditoría.

Sin embargo, las normas de auditoría son los requisitos mínimos que deben cumplir el auditor en el desempeño de su actuación profesional para expresar una opinión técnica responsable.

Existen tres tipos de normas:

Normas Personales: Se refiere a las cualidades que el auditor debe tener para poder asumir, dentro de las exigencias que el carácter profesional de la auditoria impone, un trabajo de este tipo. Existen cualidades que el auditor debe tener pre adquiridas antes de poder asumir un trabajo profesional de auditoría y cualidades que deben de mantener durante toda su vida profesional.

Las Normas Personales se clasifican de la siguiente manera:

- Entrenamiento y capacidad profesional: El trabajo de auditoría debe ser desempeñado por personas que, teniendo título profesional legalmente expedido y reconocido, tenga entrenamiento técnico adecuado y capacidad profesional como auditores.
- Independencia: El auditor está obligado a mantener una independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional.
- Cuidado o esmero profesional: El auditor está obligado a ejercitar cuidado y
 diligencia razonable en la realización de su examen y en la preparación de su
 dictamen o informe.
- El trabajo de auditoría debe ser realizado por persona o personas que, teniendo formación técnica adecuada, puedan demostrar experiencia y capacidad profesional como auditores.
- La formación técnica se obtiene, generalmente, en la universidad, escuelas técnicas e institutos profesionales.
- Sistemas de control que deben establecer todo auditor a fin de garantizar el cumplimiento de las normas de auditoría en el desarrollo de su actividad profesional.

Normas técnicas sobre la ejecución del trabajo: El trabajo de auditoría debe planificarse y ejecutarse adecuadamente y en el caso de que existan ayudantes se les debe supervisar de forma satisfactoria. El trabajo de auditoría exige una correcta planificación de los métodos y procedimientos a aplicar así como de los papeles de trabajo que servirán de fundamento a las conclusiones del examen.

- Planeamiento y supervisión: El trabajo de auditoría debe ser planeado adecuadamente y, si se usan ayudantes, estos deben ser supervisados en forma apropiada.
- Estudio y evaluación del control interno: El auditor debe efectuar un estudio y
 evaluación adecuados del control interno existente, que le sirvan de base para
 determinar el grado de confianza que va a depositar en él, asimismo, que le
 permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que va a dar los
 procedimientos de auditoría.
- Evidencia suficiente y competente: Mediante sus procedimientos de auditoría, el auditor debe obtener evidencia comprobatoria suficiente y competente en el grado que requiera para suministrar una base objetiva para su opinión.
- Trabajos necesarios para conocer los sistemas de control interno de la empresa auditada, cuya evaluación servirá de base para determinar la amplitud de las pruebas de auditoría a desarrollar.
- Ejecución de los trabajos, incluyendo los métodos y pruebas adecuados para obtener evidencia.
- Contenido, custodia y otros principios relativos a la documentación justificativa del trabajo realizado.
- Revisión por el auditor de sus propios trabajos.

Normas técnicas sobre preparación de informes: El resultado final del trabajo de un auditor es su dictamen o informe. Mediante él pone en conocimiento de las personas interesadas los resultados de su trabajo y la opinión que se ha formado a través de su examen. Es en lo que va a reposar la confianza de los interesados en los estados financieros para presentarle fe a las declaraciones que en ellos aparecen sobre la situación financiera y los resultados de operación de la empresa.

Por último, es principalmente, a través del informe, como el público y el cliente se dan cuenta del trabajo del auditor y, en muchos casos, es la única parte, de dicho trabajo que queda a su alcance.

Utiliza los siguientes elementos:

- Aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados NAGAS.
- Consistencia
- Revelación suficiente

Opinión del auditor

2.2.2.6. Técnicas y Procedimientos de Auditoría

Técnicas de Auditoría

Bravo (2013), dice: "Las técnicas de Auditoria son métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que sirve para fundamentar sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su juicio y criterio, según las circunstancias." (Pág. 67).

En consecuencia se puede decir que las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para lograr la información y comprobación necesarias para poder emitir su opinión profesional.

Clases de Técnicas

Bravo (2013) establece que: "Las técnicas se clasifican generalmente con base en la acción que se va a efectuar. Estas acciones verificadoras pueden ser oculares, verbales, por escrito, por revisión del contenido de documentos y por examen físico.

Siguiendo esta clasificación las técnicas de auditoría se agrupan específicamente de la siguiente manera:

Técnicas oculares

- Observación.- Consiste en cerciorarse en forma ocular de ciertos hechos o circunstancias o de apreciar la amanera en que los empleados de la empresa llevan a cabo los procedimientos establecidos.
- **Comparación.** Es el estudio de los casos o hechos para igualar, descubrir, diferenciar, examinar con fines de descubrir diferencia o semejanzas.
- Revisión selectiva.- Radica en el examen de ciertas características importantes, que debe cumplir una actividad, informes o documentos, seleccionándose así parte de las operaciones, que serán evaluadas o verificadas en la ejecución de la auditoria.

- Rastreo.- Consiste en seguir una transacción o grupo de transacciones de un punto u otro punto del proceso contable para determinar su registro contable.
- **Inspección:** Consiste en el reconocimiento mediante el examen físico y ocular, de hechos, situaciones, operaciones, activos tangibles, transacciones y actividades, con el objeto de demostrar sus existencia y autenticidad.

Verbales

- Indagación.- Consiste en obtener información verbal de los empleados de la empresa a través de averiguaciones y conversaciones.
- Entrevista.- Consiste en la averiguación mediante la aplicación de preguntas directas al personal de la entidad auditada o a terceros, cuyas actividades guarden relación con las operaciones de esta.
- Encuestas y cuestionarios.- Es la aplicación de preguntas, relacionadas con las operaciones realizadas por el ente auditado, para conocer la verdad de los hechos, situaciones u operaciones.

Escritas

- Análisis.- Consiste en separar las partes con relación con el todo en consecuencia el análisis de una cuenta tiene por finalidad lo siguiente: determina la composición o contenido del saldo; determina las transacciones de las cuentas durante el año y las clasifican en forma ordenada.
- **Consolidación**.- Consiste en hacer que concuerde dos cifras independientes, por ejemplo la conciliación bancaria.
- Confirmación positiva.- Cuando el cliente protesta su saldo, su conformidad son de dos clases, directa cuándo se suministra de su saldo para que una vez verificada con su registro proporcione respuesta sobre su conformidad o disconformidad. Indirecta cuando no se le da el saldo al cliente y se solicita informe sobre el mismo para no averiguarlo.
- Confirmación negativa.- Se puede optar por este medio cuando el saldo del cliente en poco significativo.
- **Declaraciones o Certificaciones**.- Esta técnica se aplica cuando la importancia de los datos obtenidos del resultado del examen o de las investigaciones que los

requiere y consiste en hacer constar o escrito con firma del garantizador manifestaciones expuestas por esto.

Documental.- Consisten en obtener información escrita para soportar las afirmaciones, análisis o estudios realizados por los auditores.

- **Comprobación.** Tiene como objetivo el de verificar la existencia, legalidad, autenticidad y legitimidad de las operaciones efectuadas por la entidad, mediante la verificación de documentos que la justifican.
- Confirmación.- Radica en corroborar la verdad, certeza o probabilidad de hechos, situaciones, sucesos u operaciones, mediante datos o información obtenidos de manera directa y por escrito de los funcionarios o terceros que participan o ejecutan las operaciones sujetas a verificación.

Inspección Física.- Consisten en verificar en forma directa y paralela, la manera como los responsables desarrollan y documentan los procesos o procedimientos, mediante los cuales la entidad auditada ejecuta las actividades objeto de control.

Técnicas analíticas

- Análisis.- Consiste en la clasificación o agrupación de los distintos elementos que forman una cuenta o un todo, con el fin de establecer su naturaleza, su relación y conformidad con los criterios normativos y técnicos existentes.
- Conciliación.- Implica hacer que concuerden dos conjuntos de datos relacionados, separados o independientes.
- Cálculo.- Consiste en la verificación de la exactitud aritmética de las operaciones, contenidas en los documentos tales como informes, contratos, comprobantes y presupuestos.
- **Tabulación.-** Se realiza mediante la agrupación de los resultados importantes, obtenidos en las áreas y elementos analizados, para arribar o sustentar las conclusiones. (**pp. 56-60**)

Procedimientos de Auditoría

Para **Mendívil** (2002), "Los procedimientos de auditoría son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos o circunstancias relativas

a los estados financieros. Es decir, las técnicas son las herramientas de trabajo del auditor y los procedimientos la combinación que se hace de esas herramientas para un estudio particular.

En este sentido, los procedimientos de auditoría se aplican en base de la combinación de las siguientes técnicas:

Estudio general: Es la apreciación y juicio de las características generales de la empresa, las cuentas o las operaciones, a través de sus elementos más significativos, para concluir si se ha de profundizar en su estudio y la forma en que ha de hacerse.

Análisis: Es el estudio de los componentes de un todo para concluir con base en aquéllos, respecto de éste. Esta técnica se aplica concretamente al estudio de las cuentas o rubros genéricos de los estados financieros, bien sea de sus saldos o de sus movimientos.

Inspección: Es la verificación física de los elementos materiales en que se tradujeron las operaciones. Se aplica al estudio de las cuentas cuyos saldos tienen una representación material (efectivos, mercancías, bienes, etcétera).

Confirmación: Es la ratificación, por parte de una persona ajena a la empresa, de la autenticidad de un saldo, hecho u operación, en la que participó y por la cual está en condiciones de informar válidamente sobre ella.

Investigación: Es la recopilación de información mediante pláticas con los funcionarios y empleados de la empresa. Generalmente se aplica al estudio del control interno en su fase inicial y de las operaciones que no aparecen muy claras en los registros.

Declaración y certificación: Es la formalización de la técnica anterior, cuando, por su importancia, resulta conveniente que las afirmaciones recibidas deban quedar escritas (declaraciones) y en algunas ocasiones certificadas por una autoridad (certificaciones).

Observación: Es una manera de inspección, menos formal, y se aplica generalmente a operaciones para verificar cómo se realiza en la práctica (cómo se paga la nómina, cómo se efectúa el recuento de los inventarios, etcétera).

Cálculo: Es la verificación de la corrección aritmética de aquellas cuentas u operaciones que se determinan fundamentalmente por cálculos sobre bases específicas (intereses pagados o cobrados, depreciaciones, etcétera)". (pp.78-80)

2.2.2.7. Papeles de Trabajo

Definición

Para **Arenas & Loebbeecke** (2009), los papeles de trabajo: "Son el conjunto de cédulas y documentos fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe. (**Pág. 67**).

Bravo (2013), manifiesta: "Los papeles de trabajo son registros que conserva el auditor sobre los procedimientos aplicados, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones pertinentes alcanzadas en su trabajo, tales como: programas de auditoría, análisis, memorandos, cartas de confirmación, extractos de los documentos de la empresa, etc." (**Pág. 56**).

El objetivo general de los papeles de trabajo es ayudar al auditor a garantizar en forma adecuada que una auditoria se hizo de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Los papeles de trabajo, dado que corresponden a la auditoria del año actual son una base para planificar la auditoria, un registro de las evidencias acumuladas y los resultados de las pruebas, datos para determinar el tipo adecuado de informe de auditoría, y una base de análisis para los supervisores y socios.

Clasificación de los Papeles de Trabajo

Bravo (2013) manifiesta que los papeles de trabajo deben ser archivados de manera que permitan un acceso fácil a la información contenida en los mismos.

Los archivos de los papeles de trabajo de una auditoría generalmente suelen clasificarse en dos tipos: archivo permanente y archivo corriente. Cuando alguno de estos archivos lleva más de una carpeta, debe establecerse el control de la numeración de carpetas, numerando cada carpeta e indicando el número total de carpetas.

Los papeles de trabajo se clasifican en:

Archivos permanentes: El objetivo principal de preparar y mantener un archivo permanente es el de tener disponible la información que se necesita en forma continua sin tener que reproducir esta información cada año.

El archivo permanente debe contener toda aquella información que es válida en el tiempo y no se refiere exclusivamente a un solo período. Este archivo debe suministrar al equipo de auditoría la mayor parte de la información sobre el negocio del cliente para llevar a cabo una auditoría eficaz y objetiva.

Ventajas del archivo permanente:

- Hace posible que el análisis y revisión de las cuentas del período sea más riguroso,
 ya que existe información comparativa con años anteriores.
- Un más rápido y mejor entendimiento por el auditor de las características principales del negocio del cliente y de la industria.
- Evita que todos los años se hagan las mismas preguntas al personal del cliente.
- Reduce el tiempo de ejecución y revisión de la auditoría.
- Evita muchos problemas en el caso de que sea necesario cambiar el equipo de auditoría.

Archivos corrientes: Incluyen todos los documentos de trabajo aplicables al año que se está auditando. Los tipos de información que se incluyen en el archivo presente son: programas de auditoría, información general, balance de comprobación, hoja de trabajo, asientos de ajuste y reclasificación y cedulas de apoyo. **(Pág. 70).**

Función y Naturaleza de los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo sirven principalmente para:

- Proporcionar la sustentación principal del informe del auditor, incluyendo los hechos, observaciones, argumentos, etc., con que respalda el cumplimiento de la norma de ejecución del trabajo, que está implícito al referirse en el informe a las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- Una ayuda al auditor al ejecutar y supervisar el trabajo.

Los papeles de trabajo son registros que conserva el auditor sobre los procedimientos aplicados, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones pertinentes alcanzadas en su trabajo. Los programas de auditoría, análisis, memorandos, cartas de confirmación y certificación del cliente, extractos de los documentos de la compañía, y cédulas o comentarios preparados u obtenidos por el auditor, son papeles de trabajo, estos pueden estar constituidos por informes almacenados en cintas, en películas y otros medios.

Los factores que afectan el juicio del autor en cuanto a la cantidad, tipo y contenido de los papeles de trabajo para cada auditoria incluyen:

- Naturaleza de la auditoria
- La naturaleza del informe del auditor
- La naturaleza de los estados financieros, cédulas u otra información sobre la cual el auditor esta dictaminado
- La naturaleza y condiciones de los registros del cliente
- El grado de confiabilidad sobre el sistema de control interno, y
- Las necesidades requeridas por las circunstancias particulares en que se desarrolla la supervisión y revisión del trabajo. (Bravo, 2013. pp. 72-74)

Contenido mínimo de los Papeles de Trabajo

La cantidad, tipo y contenido de los papeles de trabajo varían de acuerdo a las circunstancias, pero deben ser suficientes para mostrar que los registros de contabilidad están de acuerdo y conciliados con los estados financieros o cualquier otra información sobre la cual se está dictaminando y que se ha cumplido con las normas de auditoría aplicables a la ejecución del trabajo.

Los papeles de trabajo normalmente deben incluir documentación que muestre que:

- El trabajo ha sido planeado y supervisado adecuadamente, y además indicar que se ha cumplido con la primera norma de auditoría relativa a la ejecución de trabajo.
- El sistema de control interno ha sido estudiado y evaluado en el grado necesario para determinar si, y en que extensión, otros procedimientos de auditoría deben ser

- aplicados, indicando el cumplimiento de la norma relativa a la ejecución del trabajo.
- La evidencia obtenida durante la auditoría, los procedimientos de auditoría aplicados y las pruebas realizadas, han proporcionado suficiente evidencia comprobatoria competente, como respaldo para expresar una opinión sobre bases razonables, indicando el cumplimiento de la norma relativa a la ejecución de trabajo.
- Evidencia que los estados contables y demás información, sobre los que va a opinar el trabajador, están de acuerdo con los registros de la empresa.
- Relación de los pasivos y activos, demostrando de cómo tiene el auditor evidencia de su existencia física y valoración.
- Análisis de las cifras de ingresos y gastos que componen la cuenta de resultados.
- Prueba de que el trabajo fue bien ejecutado, supervisado, revisado.
- Forma el sistema de control interno que ha llevado el auditor y el grado de confianza de ese sistema y cuál es el alcance realizado para revisar las pruebas sustantivas.
- Detalle de las definiciones o desviaciones en el sistema de control interno y conclusiones a las que llega.
- Detalle de las contrariedades en el trabajo y soluciones a las mismas. (Bravo,
 2013. pp. 74-75)

Propiedad y Custodia de los Papeles de Trabajo

Los papeles de trabajo son propiedad del auditor. Sin embargo, el derecho del auditor sobre los papeles de trabajo está sujeto a aquellas limitaciones impuestas por la ética profesional, establecidas para prevenir la revelación indebida por parte del auditor de asuntos confidenciales relativos al negocio del cliente.

Ciertos papeles del trabajo del auditor pueden servir como una fuente de referencia útil para su cliente, pero no deben ser considerados como parte de, o un sustituto de, los registros de contabilidad del cliente.

El auditor debe adoptar procedimientos razonables a fin de mantener bajo custodia segura sus papeles de trabajo, y de conservarlos por un período suficiente para cumplir con las necesidades de su práctica profesional y satisfacer cualquier otro requerimiento sobre la retención de los mismos.

Los papeles de trabajo son totalmente confidenciales, dado que gran parte de la información que utiliza en la empresa tiene este carácter. El cliente no estaría dispuesto a proporcionar al auditor información a la que no tienen acceso muchos empleados y, por supuesto competidores, si no confía en el secreto profesional de éstos. En los Códigos de Ética de la profesión se recogen normas en este sentido que obligan a todos los profesionales. La propiedad de los papeles de trabajo es del auditor y nunca se pueden mostrar a terceros si no es con el permiso expreso del cliente.

Los Papeles de Trabajo deberán estar siempre bien protegidos contra pérdida, robo o destrucción. (**Bravo**, **2013. P. 76**)

Confidencialidad de los Papeles de Trabajo

De la misma manera que los libros, registros y documentos de la contabilidad respaldan y comprueban los balances y los estados financieros de las empresas, así también los papeles de trabajo constituyen la base del dictamen que el contador público rinde con relación a esos mismos balances y estados financieros.

Cuando una empresa da a conocer el resultado de sus operaciones, siempre lo hace a través de los estados financieros que ha preparado, y no mediante los libros y registros contables o procedimientos administrativos.

El dictamen del auditor debe ser suficiente para los efectos de informar, por lo tanto no revelará ninguna información confidencial que haya obtenido en el curso de una auditoria profesional excepto con el consentimiento del cliente.

Si el dictamen del auditor fuera objetado o refutado el profesional puede recurrir -y en algunos casos se ve obligado-, a presentar sus papeles de trabajo, tanto como prueba de su buena fe, como de la corrección técnica de sus procedimientos para llegar a su dictamen. (Bravo, 2013. p. 77)

2.2.2.8. Hallazgos

Arenas & Loebbeecke (2009), manifiestan que: "Los hallazgos son el resultado de la evaluación de la evidencia de auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría. Los hallazgos permiten llegar a conclusiones tras considerar los objetivos de la auditoría. Está basada en muestras de la información disponible, ya que una auditoría se lleva a cabo durante un período de tiempo delimitado y con recursos finitos. El uso apropiado del muestreo está estrechamente relacionado con la confianza que puede depositarse en las conclusiones de la auditoría. (Pág. 82).

Rodríguez (2007) dice: "se denomina hallazgos en auditoría al resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada durante el examen a un departamento, un área, una operación o una actividad". (**Pág. 68**).

Se puede colegir que un hallazgo es toda información que a juico del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que indicen en la gestión de recursos en la organización que merecen ser informados.

Objetivos de los Hallazgos

Arenas & Loebbeecke (2009), manifiesta que: "Los hallazgos permite identificar hechos o circunstancias que indicen en la gestión de recursos en la empresa objeto de examen." (Pág. 86).

Requisitos Principales de un Hallazgo

Arenas & Loebbeecke (2009), consideran que todo hallazgo de auditoría debe reunir los siguientes requisitos básicos:

- Importancia relativa que merezca su conocimiento
- Debe estar basados en hechos y evidencias precisas que figuran en los papeles de trabajo
- Debe ser objetivo
- Basarse en una labor suficiente como para respaldar cualquier conclusión y recomendación resultante.
- Debe ser convincente a una persona que no ha participado en la auditoria. (Pág. 89).

Elementos de los Hallazgos

Araya Navarro (2012) comenta: "Estos hallazgos o comentarios de auditoría resultantes de la evaluación del Sistema de Control Interno, es recomendable que tenga los siguientes elementos:

Condición: Situaciones actuales encontradas. Lo que es, en términos del hecho irregular o deficiencia determinada por el auditor interno.

Criterio: Medidas o normas aplicables, es decir lo que debe ser, según la norma o estándar técnico-profesional, alcanzable en el contexto evaluado.

Causa: Situaciones que originaron la situación encontrada. Razones de desviación, en cuanto a lo que se considera de por qué sucedió. En este punto hay que tener capacidad de diferenciar, la causa del efecto. Para definir este aspecto se requiere de la habilidad y juicio profesional del auditor.

Efecto: Resultado adverso o potencial de la situación encontrada. Importancia relativa del asunto, señalando el impacto entre lo que es y lo que debe ser, de ser posible en forma cuantitativa o cualitativa, con las eventuales consecuencias que se derivan del incumplimiento de los objetivos de control interno.

El auditor debe estar capacitado en las técnicas para desarrollar hallazgos en forma objetiva y realista.

Al realizar su trabajo debe considerar los siguientes factores:

- Condiciones al momento de ocurrir el hecho;
- Naturaleza, complejidad y magnitud financiera de las operaciones examinadas;
- Análisis crítico de cada hallazgo importante;
- Integridad del trabajo de auditoría;
- autoridad legal; y,
- Diferencias de opinión." (Pág. 92).

2.3 IDEA A DEFENDER

Al realizar una Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno, a los Estados Financiero del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, se demostrará que los saldos presentados, son razonables.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En este Capítulo se describen los procedimientos utilizados para abordar el problema planteado, por ello se hace referencia al tipo de investigación, población, técnicas e instrumentos de recolección de información, así como la validez y presentación de los resultados.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

A los efectos de esta investigación se seleccionó el tipo de investigación descriptiva, que según Arias (2013, p. 37) "Consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura y comportamiento"

Para Méndez (2009, p.65) el estudio descriptivo "se ocupa de la descripción de las características que identifican los diferentes elementos o componente y su interrelación."

La selección de esta investigación obedece a que la investigación tiene como finalidad determinar la factibilidad de integrar la auditoría financiera como una herramienta de control en la gestión del GAD Municipal del Cantón Arajuno.

3.2.1. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es la estrategia a utilizar y que será necesaria para responder al problema propuesto. En este caso tomo en consideración el diseño de campo y no experimental.

El diseño de campo según Sabino (2005, p.89) "es aquel que se realiza en el propio lugar en donde se desarrollan los acontecimientos". Para Arias (2013, p. 48) el diseño de campo "consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos sin manipular o controlar variable alguna".

Hernández, Fernández y Baptista (2003), explica que los diseños no experimentales de investigación se realizan sin manipular variables intencionalmente, se observa el

fenómeno tal y como se presenta en su contexto natural para después analizarlo; es más cercano a la realidad estudiada, posee un control menos riguroso que la experimental.

Los diseños de campo no experimentales de acuerdo a Arias (2103, p.51) "consiste en la recolección de datos directamente de la realidad de donde ocurren los hechos, sin manipular variable alguna". En este caso, los datos se recogieron en el ambiente cotidiano de la población por lo que el diseño que corresponde es de campo; es decir, en el contexto de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno.

3.2.2. Nivel de Investigación

La investigación se realizó a través del nivel descriptiva-explicativa-correlacional, por cuanto se describe el proceso, procedimientos, criterios y políticas de la Auditoría financiera, se explica la forma como se convierte en la herramienta efectiva en la optimización de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno y se correlaciona su aplicación en las entidades del sector público.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

La población está constituida por un conjunto de elementos, personas, cosas en las que tienen una serie de características que forman parte del contexto donde se quiere investigar. Según Hurtado (2008, p. 152) "es el conjunto de elementos, series o eventos, concordantes entre sí en cuanto a una serie de características, de las cuales se puede obtener alguna información".

En esta oportunidad, la población estuvo conformada por el personal que labora en la Dirección Financiera, Tesorería y Presupuestos, en total tres personas del GAD Municipal del Cantón Arajuno.

3.2.1. Muestra

En opinión de Hurtado (2008, p. 154), la muestra es "una porción de la población que se toma para realizar el estudio, la cual se considera representativa de la población". Como

subgrupo de la población, la muestra es obtenida con el fin de investigar a partir de las características particulares y las propiedades de las mismas."

Debido a que el número de individuos de la población se consideró finito y fácil de estudiar, en este caso no se aplicaron procesos muéstrales, sino que se trabajó con la totalidad de la población, es decir con la tres personas anteriormente mencionadas.

3.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1. Métodos de Investigación

Método Deductivo.- En términos generales, el método deductivo permitirá abstraer los hechos económicos y administrativos que se desarrollan en el GAD Municipal de Arajuno, definir criterios específicos, políticas y estrategias en torno al mejoramiento de los sistemas de control, planificación y su correcta aplicación, a través de la observación de campo y entrevistas.

Método Inductivo.- La utilización de este método permitirá determinar particularidades de la gestión administrativa y financiera dentro del GAD Municipal del Cantón Arajuno en estudio, para analizar y evaluar las actividades realizadas en el periodo a investigar, por medio de cuestionarios aplicados a los funcionarios de la institución.

Método Analítico.- Permite analizar la información para verificar la correcta aplicación de Leyes, Reglamentos, Normas, Acuerdos, Disposiciones, Registros respecto a los hechos económicos desarrollados en el GAD Municipal del Cantón Arajuno.

Método Sintético.- La aplicación del presente será de gran importancia al momento de la elaboración de las conclusiones y recomendaciones siendo está clara, breve y concisa.

Método Descriptivo.- A través de este método describiremos los procedimientos de control que se realizan para el registro de las transacciones económicas y los resultados de la aplicación, de marea que permita evaluar la gestión administrativa y financiera institucional.

3.4.2. Técnicas de Investigación

Las técnicas de recolección de datos comprende procedimientos y actividades que el permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a la

pregunta de la investigación. Para Morales (2014, p. 53) las técnicas de recolección de datos "son las distintas formas o maneras de obtener la información"

En este caso se hizo uso de la encuesta definida por Méndez (2009, p. 106) como aquella que "permite conocimiento de las motivaciones, actitudes, opiniones de los individuos en relación con su objeto de investigación".

Esta técnica posee como instrumentos: el cuestionario, la escala, el diferencial semántico entre otras. El instrumento de recolección de información, según Sabino (2005, p. 89) "es cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información".

Como instrumento del presente estudio se seleccionó el cuestionario que según Méndez (2009, p. 106) "supone la aplicación a una población bastante homogénea con niveles similares y una problemática semejante".

Se elaboró un cuestionario conformado por 12 ítems con alternativas de opciones múltiples, correspondientes a los indicadores presentados en la investigación. El cuestionario permitió obtener la información necesaria para determinar la factibilidad de integrar a la auditoría financiera como una herramienta de gestión para el buen control interno del presupuesto en el GAD Municipal del Cantón Arajuno.

Validez

Según Hurtado (2008, p. 43) la validez "se refiere al grado en que un instrumento mide lo que pretende medir, mide todo lo que el investigador quiere medir y mide sólo lo que quiere medir".

Para que el instrumento tenga validez de contenido fue preciso definir los indicadores financieros para que la auditoría financiera pueda arrojar una opinión basada en criterios y juicios apegados a la realidad de los hechos. En la carta dictamen se expresa la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del GAD Municipal del cantón Arajuno, basados en criterios se suficiencia, pertinencia y claridad evitan su apreciación de manera cualitativa sobre la apreciación cuantitativa.

3.4.3. Presentación de Resultados

El análisis se fundamentó principalmente en la recolección de datos a través de la encuesta, entrevistas y el cuestionario de control interno aplicado a los jefes departamentales. De los resultados obtenidos se acudió al empleo de la estadística descriptiva para mostrar los datos por medio de tablas frecuencias relativas y porcentajes, así como también la representación gráfica a través de gráficos de barras o pásteles.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1. TÍTULO

AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE PASTAZA, PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

CLIENTE:	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO	
NATURALEZA DEL		
TRABAJO:	AUDITORÍA FINANCIERA	
CAMPO DE ACCIÓN:	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO,	
	PROVINICIA DE PASTAZA.	
PERÍODO	01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	
	BARRIO MORETAL CALLES LUCIANO	
	TRINQUERO S/N Y LORENZO AVILÉS	
DIRECCIÓN		

4.2. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

ARCHIVO

PERMANENTE

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE	
PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA	PGA
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN	MP
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	APL 1.1
SIGLAS A UTILIZAR	APL 1.4
CRONOGRAMA DE TRABAJO	APL 1.5
MARCAS DE AUDITORÍA	APL 1.6



AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE

PGA 1/3

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un programa de auditoría financiera, para establecer la razonabilidad de los estados financieros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar el sistema de control interno del GAD Municipal del cantón Arajuno.
- Verificar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros.

ALCANCE DEL PROGRAMA: El programa general comprende: planificación preliminar, planificación específica, control interno y ejecución de la auditoría.

No.	PROCEDIMIENTO			
	PLANIFICACIÓN	REF. P/T	RESPONSABLES	FECHA
	PRELIMINAR			
	ARCHIVO			
1	PERMANENTE			
	Realice una carta al Alcalde	MP	AMAC/EJHG	01/07/2015
	del GAD Municipal del			
	Cantón Arajuno, con el fin			
	de dar a conocer el inicio de			
	la Auditoría.			

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	01/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	01/07/2015



PGA 2/3

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

No.	PROCEDIMIENTO	RESPONSABLES	FECHA	REF. P/T
2	Obtenga información para			AP 1
	conocimiento preliminar,		04/07/2017	
	solicitando:	AMAC/EJHG	01/07/2015	AP 1.1
	Reseña Histórica		04/07/2015	AP 1.2
	Organigrama			AP 1.3
	Estados Financieros			
3	Detalle las siglas que	AMAC/EJHG	05/07/2015	APL 1.4
	utilizará el equipo de			
4	auditoría	AMAC/EILIC	05/07/0015	ADT 4.5
4	Elabore el cronograma de	AMAC/EJHG	05/07/2015	APL 1.5
	trabajo	AMAC/EILIC	05/07/2015	ADI 1.6
5	Indique las Marcas de Auditoría	AMAC/EJHG	05/07/2015	APL 1.6
	APL 2			
	PLANIFICACIÓN 2			
	ESPECÍFICA			
6	Elabore el Programa de	AMAC/EJHG	08/07/2015	APL 2.1
	Auditoría de Control			
	Interno			
7	Determine los rangos para	AMAC/EJHG	08/07/2105	APL 2.2
	calificar los cuestionarios			
	de			
8	Evalúe el Control Interno	AMAC/EJHG	08/07/2015	APL 2.3
	por medio de cuestionarios		15/07/2015	
	por área de trabajo			
9	Indique el Nivel de Riesgo			
	y el Nivel de Confianza	AMAC/EJHG	15/07/2015	APL 2.4
	del control interno			
	AC Auditoría Financiera			
	Evalúe el Control Interno			
	de las siguientes áreas:			
10	 Disponibilidades 	AMAC/EJHG	16/07/2013	CCI 1
	 Inventarios 	AMAC/EJHG	21/07/2015	CCI 2
	Activos Fijos	AMAC/EJHG	26/07/2015	CCI 3
	• Pasivo	AMAC/EJHG	31/07/2015	CCI 4
	Patrimonio	AMAC/EJHG	06/0872015	CCI 5
	Presupuesto	AMAC/EJHG	12/08/2015	CCI 6
	Ingresos y Gastos	AMAC/EJHG	18/08/2015	CCI 7

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	01/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	01/07/2015



PGA 3/3

PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

No.	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLES	FECHA
6	Realice la Cédula Sumaria	A	AMAC/EJHG	21/08/2015
	del área del Disponible			
7	Realice un arqueo de caja	A1	AMAC/EJHG	27/08/2015
8	Efectúe una reconciliación			
	bancaria al 31 de diciembre	A2	AMAC/EJHG	04/09/2015
	del 2013			
9	Realice una Cédula sumaria	D	AMAC/EJHG	11/09/2015
	de Inventarios			
10	Realice una Cédula	\mathbf{F}	AMAC/EJHG	18/09/2015
	Sumaria de Activos Fijos			
11	Realice una Cédula	AA	AMAC/EJHG	25/09/2015
	Sumaria de Pasivos			
12	Realice una Cédula	BB	AMAC/EJHG	02/10/2015
	Sumaria de Patrimonio			
13	Realice una Cédula	PP	AMAC/EJHG	09/10/2015
	Sumaria de Presupuesto			
14	Realice una Cédula	YX	AMAC/EJHG	16/1072015
	Sumaria de Ingresos y			
	Gastos			
	H/H			
15	Hoja de Hallazgos	НН	AMAC/EJHG	17/10/2015
				27/10/2015
	INFORME FINAL			
16	Informe de Auditoría		AMAC/EJHG	14/11/2015

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	01/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	01/07/2015



MP 1/10

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La revisión a los estados financieros del GAD Municipal del cantón Arajuno, se realizará cumpliendo con todos los parámetros establecidos.

1. Objetivos de la Auditoría

- Determinar el cumplimiento de las normas y procedimientos financieros del GAD Municipal del cantón Arajuno.
- Aplicar el modelo de auditoría financiera propuesto.
- Determinar la razonabilidad de los estados financieros
- Emitir una opinión o dictamen de los estados financieros.

2. Alcance de la Auditoría

Se procederá a revisar y analizar los estados financieros y los documentos que respalden los movimientos realizados en el período 2013, específicamente relacionado al aspecto financiero.

3. Informe a presentar

El GAD Municipal del cantón Arajuno, obtendrá de nuestra firma, derivados de nuestro servicio profesional, el siguiente documento:

Informe Final de Auditoría.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	01/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	01/07/2015



MP 2/10

CARTA DE PRESENTACIÓN

Puyo, Julio 01de 201

Magister

Elario Tanguila

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos presentar a usted y por su intermedio a los señores Concejales del GAD Municipal, la siguiente Oferta Profesional para la realización de una auditoría a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del2013.

Además, al contar con nosotras como Auditoras, Asesoras en auditoría, Consultoría Gerencial e Impuestos, el GAD Municipal podrá beneficiarse de ser el caso de un enfoque actualizado en el análisis de sus planes estratégicos donde evaluará los resultados sobre lo planificado.

En consecuencia, asumimos como principal prioridad un reto de ofrecerle servicio de calidad a la medida de las circunstancias en común acuerdo con su persona.

Esperamos contar con su favorable a cogida, la cual a su conveniencia nos puede comunicar mediante su firma una carta de aceptación, y tan pronto como recibamos su confirmación, iniciaremos la Auditoría.

Atentamente,

Srta. Ana María Alvarado Cuji **AUDITORA INDEPENDIENTE**

Srta. Elizabeth Jacqueline Haro Guachi AUDITORA INDEPENDIETE

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	01/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	01/07/2015



MP 3/10

CARTA DE CONVENIO DE AUDITORÍA FINANCIERA

Puyo, Julio 04 de 2015

Señoritas:

Ana María Alvarado Cuji

Elizabeth Jacqueline Haro Guachi

AUDITORAS INDEPENDIENTES

Presente.-

De mi consideración:

Luego de realizada la sesión de Concejo, se resolvió aprobar la contratación de auditoría externa a los estados financieros Balance General y Estado de Resultados del GAD Municipal del cantón Arajuno, correspondiente al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, para su conocimiento y a fin de que se inicie el trabajo correspondiente, cumple en notificarles que sus Ofertas Profesionales fueron aceptadas en el trabajo de Auditoría financiera, por lo cual le solicitamos lo más pronto posible la oferta de sus servicios.

Atentamente,

Mgs. Elario Tanguila

ALCALDE GADM ARAJUNO

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/07/2015



MP 4/10

CARTA DE CONFIRMACIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA

Puyo, Julio 05 de 2015

Magister

Elario Tanguila

ALCALDE DEL GADM CANTÓN ARAJUNO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Esta carta tiene como propósito de confirmar nuestro acuerdo de auditoría a los Estados Financieros del período 2013. El objetivo de la auditoría es expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Auditoría se realizará de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las mismas que exigen que se obtenga una seguridad razonable, de que los Estados Financieros están libres de error material, bien sea causado por error o por fraude. Es así que, las auditorías no están diseñadas para detectar error o fraude cuando éstos son inmateriales para los Estados Financieros.

Aunque una auditoría incluye adquirir un conocimiento suficiente del control interno para planificarla y para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que serán realizados, ésta no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno o para identificar condiciones reportables. Sin embargo, comunicaré cualquier situación de la que se determine y se elaborará cualquier otra comunicación requerida por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Los estados financieros son responsabilidad del Departamento Financiero del GAD

Municipal y por ende responsable de: a) establecer y mantener un control interno efectivo sobre la presentación de informes financieros, b) identificar y asegurar que el GAD

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	05/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	05/07/2015



MP 5/10

Municipal cumpla con las leyes y regulaciones aplicables a sus actividades, c) poner a nuestra disposición todos los registros financieros e información relacionada disponible, y d) a la finalización del contrato, proporcionarnos una carta que confirme ciertas declaraciones hechas durante la auditoría.

Nuestra Auditoría está programada de la siguiente manera:

- 1) Inicio del trabajo de campo 01 de Julio de 2015
- 2) Terminación del trabajo de campo 13 de Agosto de 2015
- 3) Entrega de informe de auditoría 14 de Noviembre de 2015

Con el fin de trabajar en la forma más eficiente posible, se entiende que las personas encargadas del Departamento Financiero del GAD Municipal nos proporcionarán toda la información necesaria solicitada por nosotros. Esperamos contar con la acogida favorable de usted, la cual a si conveniencia nos puedan comunicar en una copia con su aceptación.

Atentamente,

Srta. Ana María Cuji Alvarado **AUDITORA INDEPENDIENTE**

Srta. Elizabeth Jacqueline Haro Guachi
AUDITORA INDEPENDIENTE

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	05/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	05/07/2015



MP 6/10

CONRATO DE TRABAJO

Entre los suscritos a saber Magister Elario Tanguila, en calidad de Representante Legal del GAD Municipal del cantón Arajuno, con domicilio en la ciudad de Arajuno, Provincia de Pastaza con RUCN°1660004910001, por una parte quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE; y por la otra parte Ana María Alvarado Cuji y Elizabeth Jacqueline Haro Guachi, quien en adelante se denominarán LAS CONTRATISTAS INDEPENDIENTES; hemos celebrado el contrato de prestación de servicios profesionales que se regirá por las siguientes clausulas:

PRIMERA- OBJETO: Las contratistas independientes se obligan a cumplir la labor de Auditoria Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Arajuno, período 2103.

SEGUNDA-DURACIÓN: El presente contrato tendrá una vigencia de seis meses **PARÁGRAFO:** no obstante lo anterior, las Contratistas Independientes continuaran ejerciendo las labores contratadas sin solución de continuidad hasta tanto no sea expresamente notificado de la intención del Contratante de dar por terminado el contrato en todo caso de conformidad con lo estipulado en la cláusula novena de este documento. En este evento las Contratistas Independientes seguirán facturando mensualmente el servicio prestado convenido en el periodo inicial.

TERCERA-VALOR Y FORMA DE PAGO: El Contratante reconocerá a las Contratistas Independiente s, como precio de este contrato y por la sola prestación de servicios, el valor ascenderá a 3,000.00\$, mismo que será cancelado el 50% a la suscripción del contrato y el otro 50% una vez finalizado el trabajo.

CUARTA- DESIGNACIONES: Para el correcto cumplimiento de sus funciones, las Contratistas Independientes designarán a las personas que habrán de cumplir con las obligaciones que por este contrato asume, las cuales deben llenar los requisitos que para este tipo de funcionarios exige la ley. Entre estas personas y el contratante no existirá ninguna

relación laboral, y por ende el pago de sus salarios y demás prestaciones sociales es responsabilidad exclusiva de las Contratistas Independientes.

REALIZADO POR: AMAC/EJHG	FECHA: 06/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	06/07/2015



MP 7/10

QUINTA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: además de las obligaciones generales derivadas del presente contrato, el Contratante se compromete a: prestarle toda la colaboración que solicite las Contratistas Independientes facilitándole todos los documentos o informes que éste requiera para el correcto cumplimiento de sus funciones; a correr todos los gastos que se ocasionen con motivo del desarrollo de este contrato, tales como portes del correo, fotocopias, gastos de viaje fuera de la ciudad donde fue contratado el servicio llamadas telefónicas locales y a larga distancia; en caso de documentos que deban ser revisados y/o certificados por las Contratistas Independientes para su posterior presentación a entidades oficiales o particulares, el contratante se obliga a entregar dichos documentos a las Contratistas Independientes con no menos de 2 días hábiles de anticipación a la fecha de vencimiento para su presentación.

SEXTA.- OBLIGACIONES DE LAS CONTRATISTAS INDEPENDIENTES.- las Contratistas Independientes se obligan única y exclusivamente a la realización de labores descritas en la propuesta presentada al Contratante y que son las que corresponden a la Auditoria Financiera de acuerdo a lo establecido en las normas legales vigentes en Ecuador.

SEPTIMA.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- el servicio contratado por el CONTRATANTE se prestara en el cantón Arajuno y se extenderá a otros lugares cuando por razón del servicio contratado se presenten en circunstancias que lo requieran.

OCTAVA.- DOMICILIO CONTRACTUAL.- para todos los efectos las partes acuerdan que sea el domicilio contractual la ciudad de Puyo.

NOVENA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula segunda de este documento, el Contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral sujetándose a las siguientes provisiones: antes del cumplimiento del plazo inicial de 1 año pactado, en cualquier momento pagando a las Contratistas

Independientes el precio total acordado en la cláusula tercero de este documento.

DÉCIMA.- DOTACIONES Y RECURSOS.- el contratante facilitará a su costa a las Contratistas Independientes el espacio físico, así como los elementos necesarios requeridos para el desempeño de su labor, tales como equipo de cálculo, mesas sillas, etc.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	06/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	06/07/2015



MP 8/10

DECIMOPRIMERA.- AUTONOMÍA DE LAS CONTRATISTAS

INDEPENDIENTES.- en desarrollo del presente contrato de prestación de Servicios Profesionales, las Contratistas Independientes actúan como tal, realizando la labor encomendada con libertad y autonomía técnica y directiva.

DECIMOSEGUNDA.- GASTOS: los gastos en que se incurran como consecuencia de la celebración del presente contrato, como el pago del impuesto de publicaciones, sean sufragados por partes iguales entre los contratantes.

OTROS.- las partes dejan constancia de que por razón de la definición de los esquemas operativos, este contrato se firma en la fecha, pero las obligaciones y derechos de las partes han tenido vigencia a partir del día seis de julio del año dos mil quince.

Para constancia firman en la ciudad de Puyo a los seis días del mes de julio del año dos mil quince.

Mgs. Elario Tanguila

Srta. Ana María Alvarado Cuji

ALCALDE DEL GADM ARAJUNO INDEPENDIENTE

AUDITORA

Srta. Elizabeth Jacqueline Haro Guachi AUDITORA INDEPENDIENTE

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	06/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	06/07/2015



MP 9/10

AUTORIZACIÓN AL ACCESO DE INFORMACIÓN

Puyo, Julio 07 de 2015

Magister

ELARIO TANGUILA.

ALCALDE DEL GADM DE ARAJUNO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente solicitamos la autorización para acceder a la información referida a la Auditoría Financiera, necesitamos tener la libertad de revisar toda la documentación necesaria para llevar a cabo este trabajo, así como también que los involucrados de esta área puedan responder a las inquietudes con toda libertad.

Por la favorable atención que dé a la presente, les anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente,

Srta. Ana María Alvarado Cuji

Srta. Elizabeth Jacqueline Haro Guachi

AUDITORA INDEPENDIENTE

AUDITORA INDEPENDIENTE

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



MP 10/10

COMUNICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA FINANCIERA

Puyo, Julio 7 de 2015

Magister

ELARIO TANGUILA

ALCALDE DEL GADM DE ARAJUNO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle que se dará inicio la Auditoría Financiera del período 2013, conforme la carta convenio de Auditoría y Contrato, solicito además su apoyo y el de sus colaboradores para llevar a buen término la Auditoría Financiera cumpliendo con los objetivos y procedimientos en el tiempo programado, las condiciones bajo las cuales se efectúa el examen son las siguientes:

Tipo de Examen: Auditoría al Balance General y Estado de Resultados, período 2013.

Objetivo de la Auditoría: Emitir un informe de Auditoría que incluya la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros; y si estos fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Sin más que informarle, agradecemos su atención.

Atentamente,

Srta. Ana María Alvarado Cuji

Srta. Elizabeth Jacqueline Haro Guachi

AUDITORA INDEPENDIENTE

AUDITORA INDEPENDIENTE

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015

INFORMACIÓN GENERAL



APL 1.1 1/4

RESEÑA HISTÓRICA

Créase el cantón Arajuno, en la provincia de Pastaza y su cabecera cantonal será Arajuno. La jurisdicción política-administrativa comprenderá las parroquias: Arajuno, Curaray y las demás que se creare.

Los límites del Cantón Arajuno, serán, los siguientes:

Al norte: Provincia de Napo y Orellana.

Al sur: Cantón Pastaza

Al oeste: Línea Limítrofe con Perú.

Al este: Cantón Pastaza.

El 15 mayo de 1985, se proyecta la cantonización de Arajuno, esta iniciativa surge cuando un habitante del cantón que fue teniente político, mantuvo un diálogo con el Dr. Juan Cadena, un joven guayaquileño que prestaba servicio médico de año rural en el Sub-centro de Salud de Arajuno. Su objetivo era obtener recursos propios para el progreso del cantón. Así sin perder el tiempo los dos amigos se pusieron a elaborar un borrador de un proyecto para la creación del cantón, para posteriormente convocar a una asamblea general del pueblo e informales al respecto de esta iniciativa y de gran desafío para el pueblo de Arajuno. Este proyecto, fue acogido con gran beneplácito y fuertes aplausos por parte de la comunidad, quienes luego de conocer en detalle todo el proyecto de cantonización, se nombró al Primer Comité Pro- cantonización de Arajuno. Esta dignidad recayó en la persona del Dr. Juan Cadena.

A partir de estas fechas, se dio inicio con los trámites de documentación ante las instancias correspondientes. Esta lucha por lograr la cantonización de Arajuno costó mucho esfuerzo a sus habitantes y a las autoridades de turno.

Este hecho lo pueden recordar quienes trabajaron desde el inicio a favor de la cantonización del pueblo de Arajuno, pero uno de los requisitos que faltaba para aprobar la

cantonización, era

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.1 2/4

Que Arajuno no cumplía con el mínimo de los habitantes requerido para ser considerado como cantón. Esta fue la principal causa de la postergación para ser declarado oficialmente como cantón.

En este largo tiempo, tomaron la posta otras personas e instituciones, quienes luego de constantes viajes y presiones lograron que el esfuerzo diera sus frutos después de 11 años, cuando finalmente fue aprobada la cantonización de Arajuno mediante el Acuerdo del Congreso Nacional, publicado en el Registro Oficial Nº 996 del 25 de julio del 1996.

Ubicación Geográfica:



Gráfico 2. Ubicación Geográfica

Fuente: GAD Municipal de Arajuno

Localización:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno, se encuentra localizado en el Cantón Arajuno, Provincia de Pastaza, en la calles Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés.

Teléfonos: Alcaldía 032780094; Secretaría 032780093; Departamento Financiero 032780092; Proveeduría 032780121; Bodega 032780155.

Contactos: Correo electrónico: municipio_Arajuno@yahoo.es/

Página Web: www.arajuno.gob.ec

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.1 3/4

Misión:

Es una Institución Autónoma y descentraliza que genera, orienta y norma planificadamente el desarrollo cantonal urbano y rural, dotando de obras de infraestructura y equipamiento básicos con aporte de la comunidad, ofertando servicios de calidad para elevar el nivel de vida de su población con equidad social. En un marco de transparencia, potencia los recursos humanos, económicos y naturales mediante la gestión financiera nacional e internacional y asume con responsabilidad el proceso de descentralización en cumplimiento de su rol binacional, propicia alianzas de vecindad para el desarrollo regional de la frontera.

Visión:

En base de leyes y normativas del mandato constitucional, formular políticas administrativas y nuevas estrategias de gestión municipal con el principio social de participación ciudadana para lograr el cambio y desarrollo del cantón y así mejorar las condiciones de vida en un ambiente equilibrado del buen vivir respetando las condiciones del espacio físico y del medio ambiente en que se encuentra.

Base Legal:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Arajuno, fue creado mediante decreto Legislativo Nº 996 publicado en el Registro Oficial Nº 996 de fecha 25 de julio de 1996 del mismo mes y año. Su vida jurídica se encuentra normada por las siguientes disposiciones legales:

- 1. Constitución Política de la República.
- 2. Ley Orgánica de Régimen Municipal
- 3. Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público.
- 4. Ley Orgánica de Administración Financiera y Control
- 5. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.1 4/4

- 6. Ley de Presupuesto del Sector Público
- 7. Ley de Contratación Pública y su Reglamento
- 8. Ley de Fomento y Atención de Programas para los sectores Vulnerables en los Gobiernos Seccionales.
- 9. Código Tributario
- 10. Código de Trabajo
- 11. Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal
- 12. Ordenanzas, Resoluciones y Reglamentos Municipales
- 13. Disposiciones legales correlativas que rigen la vida municipal.

Logotipo:

Gráfico No. 2: Sello Institucional



Fuente: GAD Municipal del cantón Arajuno

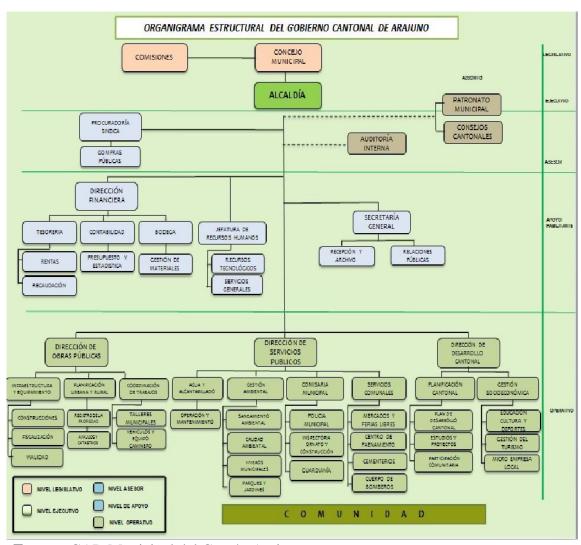
REALIZADO POR:	FECHA: 07/07/2015
AMAC/EJHG REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.2 1/2

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GAD MUNICIPAL DE ARAJUNO

Gráfico 3: Organigrama Estructural del GAD Municipal



Fuente: GAD Municipal del Cantón Arajuno

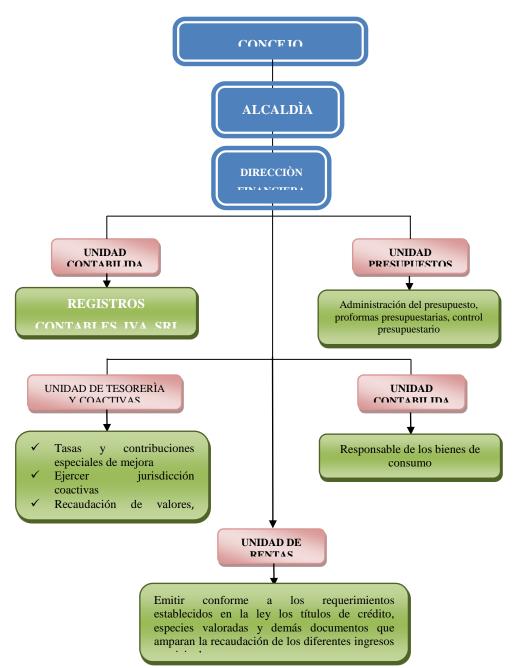
REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.2 2/2

Organigrama estructural del departamento financiero del GAD Municipal del cantón Arajuno.

Gráfico 4: Organigrama del Departamento Financiero



Fuente: GAD Municipal del cantón Arajuno

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 1/10

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Período: Desde 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	ACTIVOS	
	CORRIENTES	835,314.63
1.1.1.01.01.001	Cajas Recaudadoras – Tesorería	2,675.77
1.1.1.03.01.001	Banco Central del Ecuador 1220065	131,175.61
1.1.1.03.01.002	Banco Central del Ecuador 76220023 AGIP	30,815.30
1.1.1.03.01.003	Banco Central del Ecuador 76220024 35%	71,643.37
1.1.1.03.01.004	Banco Central del Ecuador 1220397 Corredor Central	-45,294.17
1.1.1.03.01.008	Banco Central del Ecuador 1220485 INFA 8,804.76	
1.1.1.03.01.009	Banco Central del Ecuador 1220577 INFA-PE	-7116,77
1.1.1.03.01.010	Banco Central del Ecuador 1220959-BEDE11628	181,672.01
1.1.1.09.01.001	Banco de Fomento	101,690.09
1.1.2.01.01.001	Anticipos de Remuneraciones de Funcionarios	-11,573.43
1.1.2.03.01.001	Anticipo de Contratista de Obra Pública	404,637.04
1.1.2.05.01.001	Anticipo a Proveedores de Bienes y Servicios	374,624.43
1.1.2.15.01.001	Anticipo de Viáticos, Pasajes y Otros de Viaje	9,086.72
1.1.2.15.02.001	Anticipo de Viáticos, Pasajes y Otros de Viaje	-150.00
1.1.2.15.03.001	Otros Fondos para fines específicos-Alcoben	19,291.71
1.1.3.81.01.001	Cuentas por cobrar Impuesto al Valor Agregado	325,728.89
1.1.3.97.03.001	Anticipo por Devengar ejercicios de AA-Constructora	-3,600.00
1.2.4.83.81.001	Cuentas por Cobrar IVA años anteriores	-21,392.05
1.2.4.97.02.001	Anticipos de Fondos Años anteriores	-6,908.83
1.2.4.97.03.001	Anticipo por Contratos por Devengar ejercicios	-809,114.44
1.2.4.98.01.001	Cuentas por Cobrar años anteriores	-2,887.88
1.3.4.08.02.001	Existencias de Vestuarios, Lencerías y prendas	15,039.00
1.3.4.08.03.001	Existencias de Combustibles y Lubricantes	585.31
1.3.4.08.11.001	Existencias de Materiales de Construcción, Eléctricos	18,362.25
1.3.4.08.12.001	Existencias de Materiales Didácticos 20,132.20	
1.3.4.08.13.001	Existencias de Repuestos y Accesorios 5,052.05	
1.3.4.08.14.001	Existencias para Actividades Agropecuarias, pecuarias 3,664.75	
1.3.4.08.99.001	Existencas de otros de uso y consumo corriente	18,670.94

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 2/10

ESTADOS FINANCIEROS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Período: Desde 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	FIJOS	81,854.41
1.4.1.01.03.001	Mobiliarios	8,579.20
1.4.1.01.04.001	Maquinarias y Equipos	52,281.04
1.4.1.01.05.001	Vehículos	10,526.79
1.4.1.01.07.001	Equipos, Sistema y Paquetes Informáticos	8,467.38
1.4.1.03.01.001	Terrenos	2,000.00
	INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	1,033,438.18
1.5.1.11.06.001	Salarios Unificados	65.46
1.5.1.12.04.001	Decimocuarto Sueldo	114.67
1.5.1.15.09.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	195.83
1.5.1.16.02.001	Fondo de Reserva	825.34
1.5.1.32.01.001	Transporte de Personal	13,398.50
1.5.1.32.05.001	Espectáculos Culturales y Sociales	4,963.43
1.5.1.34.04.001	Gastos en Maquinarias y Equipos	7,100.00
1.5.1.41.03.001	Mobiliarios	5,110.00
1.5.1.51.01.001	Infraestructuras de Agua Potable	257,548.23
1.5.1.51.03.001	Infraestructura de Alcantarillado	189,365.13
1.5.1.51.07.001	Construcciones y Edificaciones	495,479.05
1.5.1.51.99.001	Otras Obras de Infraestructura	308,221.27
1.5.1.55.99.001	Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras	810,581.27
1.5.1.98.01.001	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	-1,784,746.91
1.5.2.11.05.001	Remuneraciones Unificadas	146,089.10
1.5.2.11.06.001	Salarios Unificados	810,727.81
1.5.2.12.03.001	Decimotercer Sueldo	82,812.73
1.5.2.12.04.001	Decimocuarto Sueldo	46.545.13
1.5.2.12.32.001	Bonificación para Educadores Comunitarios	9,912.00
1.5.2.15.09.001	Horas Extraordinarias y Suplementarias	17,038.35
1.5.2.15.10,001	Servicios Personales por Contrato	230,002.77
1.5.2.15.13.001	Encargos	918.60
1.5.2.16.01.001	Aporte Patronal	116,787.22
1.5.2.16.02.001	Fondo de Reserva	58,996.93

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 3/10

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Período: Desde 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.5.2.18.99.001	Otras Indemnizaciones Laborales	28,949.51
1.5.2.32.01.001	Transporte de Personal	88,350.60
1.5.2.32.05.001	Espectáculos Culturales y Sociales	119,751.74
1.5.2.32.07.001	Difusión, Información y Publicidad	21,015.00
1.5.2.32.10.001	Servicio de Guardería	76,883.18
1.5.2.32.99.001	Otros Servicios Generales	52,608.61
1.5.2.33.03.001	Viáticos y Subsistencias en el Interior	102,202.10
1.5.2.33.04.001	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	9,045.64
1.5.2.34.04.001	Gastos en Maquinarias y Equipos	8,003.80
1.5.2.34.05.001	Gastos en Vehículos	15,235.02
1.5.2.34.99.001	Otros Gastos en Instalaciones, Mantenimiento	300.00
1.5.2.35.04.001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipos	59,138.56
1.5.2.35.05.001	Arrendamiento de Vehículos	20,807.74
1.5.2.36.03.001	Servicios de Capacitación	94,20
1.5.2.36.05.001	Estudio y Diseño de Proyectos	37,300.00
1.5.2.38.03.001	Combustibles y Lubricantes	147,725.84
1.5.2.38.11.001	Materiales de Construcción, eléctricos, plomería	269,552.17
1.5.2.38.13.001	Repuestos y Accesorios	172,201.19
1.5.2.38.14.001	Suministros para Actividades Agropecuarias, pecuarias	10,460.25
1.5.2.38.99.001	Otros Bienes de uso y consumo de Inversión	17,057.90
1.5.2.40.01.001	Seguros	36,598.09
1.5.2.45.03.001	Mobiliarios	46,753.00
1.5.2.98.01.001	(-) Aplicación a Gastos de Gestión	-2,134,647.87
	OTROS	6,807.73
1.3.1.01.02.001	Existencias de Vestuario, Lencería y prendas de vestir	-8,657.36
1.3.1.01.04.001	Existencias de Materiales de Oficina	-6,074.03
1.3.1.01.05.001	Existencias de Materiales de Aseo	8,918.62
1.3.1.01.07.001	Existencias de Materiales de Impresión, Fotografía	10,206.66
1.3.1.01.99.001	Existencias de otros usos y consumo corriente	2,413.84
	TOTAL ACTIVOS	1,957,414.95

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 4/10

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Período: Desde 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	PASIVOS	
	CORRIENTES	-609,362.77
2.1.2.01.01.003	Cuentas por Pagar Contratistas	22,204.81
2.1.2.01.01.004	Valores devueltos por el SPI	1,389.54
2.1.2.01.01.006	Cuentas por Pagar Ingresos Municipio	182.50
2.1.2.01.01.007	Cuentas por Pagar Retenciones Contratos	2.50
2.1.2.01.01.010	Multas y Atrasos	696.45
2.1.2.01.01.019	Cuentas por Pagar Funcionarios	2.00
2.1.2.01.01.020	SRI	-8,308.90
2.1.2.01.01.021	Valores devueltos por el SPI	102,268,71
2.1.2.03.01.002	Descuentos Varios	-8,823.04
2.1.2.03.01.003	Aporte Patronal	-23,805.94
2.1.2.03.01.004	Aporte Personal	-3,224.83
2.1.2.03.01.005	Préstamos Quirografarios	-2,024.20
2.1.2.03.01.006	Retenciones Judiciales	-3,168.10
2.1.2.03.01.008	Asociación de Empleados	-15,519.42
2.1.2.03.01.010	Banco del Austro	-250.00
2.1.2.03.01.011	Coop. San Francisco	-2,246.00
2.1.2.03.01.012	GET GADMA	3,248.20
2.1.2.03.01.015	Apoyos Voluntarios	-767.00
2.1.2.03.01.016	Impuesto a la Renta	2,359.28
2.1.2.03.01.017	Fiscalización de Obras	-5,000.00
2.1.2.03.01.018	Timbres	1,822.73
2.1.2.03.01.019	Pliegos	819.38
2.1.2.03.01.020	Comercial Padilla	-1,560.48
2.1.2.03.01.021	Alimentación Comisiones	-250.00
2.1.2.03.01.022	Patronato de Amparo Social	-6,534.93
2.1.2.03.01.023	Coop. Amazonas	-348.07
2.1.2.03.01.024	Patentes Anuales	760.00
2.1.2.03.01.025	Préstamos Hipotecarios	2,372.91

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 5/10

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Período: Desde 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
2.1.3.51.01.009	Descuentos Varios	46.50
2.1.3.53.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	28,581.84
2.1.3.53.01.002	Retención en la Fuente 1%	1.07
2.1.3.53.01.004	Retención en la Fuente 8%	5.84
2.1.3.71.01.001	Cuentas por Pagar Gastos en Personal de Inversiones	9,672.13
2.1.3.73.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Inversiones	191,599.82
2.1.3.73.01.002	Retención Impuesto a la Renta 1%	1.77
2.1.3.75.01.001	Cuentas por Pagar Obras Públicas	316,684.10
2.1.3.77.01.001	Cuentas por Pagar otros Gastos de Inversión	32,400.00
2.1.3.81.01.001	Cuentas por Pagar IVA Contribuyente Especial-Prov1	613.44
2.1.3.81.02.001	Cuentas por Pagar IVA Persona Natural- SRI	8.76
2.1.3.81.03.001	Cuentas por Pagar IVA Bienes – Prov70%	2,086.75
2.1.3.81.04.001	Cuentas por Pagar IVA Bienes – SRI 30%	268.14
2.1.3.81.05.001	Cuentas por Pagar IVA Servicios – Prov 30%	2,707.47
2.1.3.81.06.001	Cuentas por Pagar IVA Servicios- SRI 70%	397.50
2.1.3.84.01.001	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	12,580.21
2.2.4.83.53.001	Cuentas por Pagar años anteriores Bienes y Servicios	-7,154.07
2.2.4.83.71.001	Cuentas por Pagar años anteriores Gastos Personal	-30.465.49
2.2.4.83.73.001	Cuentas por Pagar de AA Bienes y Servicios	-309.632.93
2.2.4.83.75.001	Cuentas por Pagar año anterior Obra Pública	-830,583.48
2.2.4.83.78.001	Cuentas por Pagar año anterior Transferencia	-15,519.58
2.2.4.83.81.001	Cuentas por Pagar años anteriores Impto. A la Renta	-23,510.66
2.2.4.83.84.001	Cuentas por Pagar años anteriores Inversiones	-46,900.00
	LARGO PLAZO	140.339.44
2.2.3.01.01.001	BEDE Fideicomiso 10950	-30,175.76
2.2.3.01.01.002	BEDE Fideicomiso 11224	2,739.00
2.2.3.01.01.001	BEDE Fideicomiso 11628	167,776.20
	TOTAL PASIVOS	-469,023.33
	PATRIMONIO	2,426,438.28
6.1.8.03.01.001	Resultado del Ejercicio Vigente	2,426.438.28
	TOTAL PATRIMONIO	2,426,438.28
	TOTAL PASIVOS +PATRIMONIO	1,957,414.95

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 6/10

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS Período: Desde 01 De Enero al 31 de Diciembre del 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7,626.10
6.2.4.02.01	Venta de productos agropecuarios y forestal	6,069.02
6.2.4.03-01	Agua Potable	1,041.00
6.24.03.03	Alcantarillado	399.25
6.2.4.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	116.83
	RESULTADO DE OPERACIÓN	-4,212,490.07
6.2.1.01.02	A la utilidad por la venta de predios urbanos	2,126.89
6.2.1.02.01	A los predios urbanos	2,600.40
6.2.1.02.02	A los predios rústicos	411.40
6.2.1.02.03	A la inscripción, registro de la propiedad	4,891.50
6.2.1.02.04	A las transmisiones de dominio	429.66
6.2.1.02.05	Vehículos motorizados de transporte	85.00
6.2.1.02.06	Alcabalas	7,359.73
6.2.1.02.07	Activos totales	574,381.29
6.2.1.02.99	Otros Impuestos sobre la Propiedad	89.02
6.2.1.07.04	Patentes comerciales, Industriales y de Servicios	60.00
6.2.3.01.03	Ocupación de lugares públicos	126.25
6.2.3.01.06	Especies Fiscales	4,950.80
6.2.3. 01.08	Prestación de Servicios	850.00
6.2.3.01.10	Control y Vigilancia Municipal	551.91
6.2.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	107,473.53
6.2.3.01.99	Otras Tasas Generales	175.00
6.2.3.03.08	Regalías Mineras	5,204.00
6.2.3.04.99	Otras Contribuciones	604.60
6.3.1.51.01	Inversiones de Desarrollo Social	-1,784,746.91
6.3.1.52.01	Inversiones en Actividades de Fomento	-2,134,647.87
6.3.3.01.05	Remuneraciones Unificadas	-401,367.02
6.3.3.02.03	Decimotercer Sueldo	-43,795.27
6.3.3.02.04	Decimocuarto sueldo	-12,118.66
6.3.3.05.07	Honorarios	-12,095.00
6.3.3.05.10	Servicios Personales por Contrato	-171,070.17
6.3.3.05.13	Encargos	-9,151.94
6.3.3.06.01	Aporte Patronal	-61,813.84
6.3.3.06.02	Fondo de Reserva	-38,787.84
6.3.3.07.99	Otras Indemnizaciones Laborales	-6,438.58
6.3.4.01.04	Energía Eléctrica	-11,552.62
6.3.4.01.05	Telecomunicaciones	-28,785.98

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 7/10

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS Período: Desde 01 De Enero al 31 de Diciembre del 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.3.4.02.01	Transporte de Personal	-4,630.00
6.3.4.02.02	Fletes y Maniobras	-6,892.74
6.3.4.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	-4,395.50
6.3.4.02.07	Difusión, Información y Publicidad	-6,939.16
6.3.4.02.08	Servicios de Vigilancia	-1,097.50
6.3.4.02.99	Otros Servicios Generales	-12.121.35
6.3.4.03.01	Pasajes al Interior	-25.00
6.3.4.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	-30,293.50
6.3.4.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	-12,332.35
6.3.4.04.99	Otros Gastos en Instalaciones, Mantenimiento	-6,726.24
6.3.4.05.02	Arrendamientos de Edificios, Locales y Residencia	-9,050.00
6.3.4.06.03	Servicios de Capacitación	-3,654.00
6.3.4.07.04	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-2,000.00
6.3.4.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	-28,393.61
6.3.408.04	Materiales de Oficina	-22,898.49
6.3.4.08.99	Otros Bienes de Uso y consumo	-5,320.78
6.3.4.45.04	Maquinarias y Equipos	-85,00
6.3.4.45.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-48,901,31
6.3.4.45.09	Libros y Colecciones	-90.00
6.3.5.04.03	Seguros	-977.32
6.3.5.04.03	Comisiones Bancarias	-1,665.50
	TRANSFERENCIAS NETAS	6,576,122.14
6.2.6.06.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios	1,301,200.13
6.2.6.21.01	Del Gobierno Central	2,443,337.82
6.2.6.21.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	3,000.00
6.2.6.21.06	De Entidades Financieras Públicas	527,481.90
6.2.6.22.04	Del Sector Privado No Financiero	200,000.00
6.2.6.23.02	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	151,373.14
6.2.6.24.01	Del Fondo de Inversión Petrolera	1,471,180.14
6.2.6.26.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios	867,466.75
6.3.6.01.02	Transferencias a Entidades Descentralizadas	-87,101.34
6.3.6.10.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	-282,941.11
6.3.6.11.06	Becas	-18,875.29
	RESULTADO FINANCIERO	-4,094.84
6.2.5.01.02	Intereses y Comisiones de Títulos y Valores	8.50
6.2.5.02.04	Rentas de Maquinarias y Equipos	462.54
6.2.5.03.99	Otros Intereses por Mora	2,240.66

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 8/10

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

Período: Desde 01 De Enero al 31 de Diciembre del 2013

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.2.5.04.02	Infracciones a Ordenanzas Municipales	73.00
6.2.5.04.99	Otras Multas	1,241.00
6.3.5.02.01	Intereses al Sector Público Financiero	-5,318.88
6.3.5.02.02	Intereses al Sector Público No Financiero	-2,801.66
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	59,274.95
6.2.4.21.05	Ventas de Vehículos	54,000.00
6.2.5.24.99	Otros No Especificados	5,274.95
	RESULTADO DEL EJERCICIO	2,426,438.28

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 9/10

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Código	Partida	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS	1,935,145.40	1,995,777.83	-60,632.43
	CORRIENTES			
11	Impuestos	531,845.28	532,271.56	-426.28
13	Tasas y Contribuciones	133,845.28	135,578.70	-2,398.18
14	Venta de Bienes y Servicios	17,265.47	18,053.22	-787.75
17	Rentas de inversiones y multas	10,145.74	10,290.88	-145.14
18	Transferencias y donaciones	1,229,408.41	1,284,923.67	-55,515.26
19	Otros Ingresos	13,299.98	14,659.80	-1,359.82
	GASTOS CORRIENTES	1,280,782.88	1,094,974.33	185,808.55
51	Gasto en Personal	815,497.38	755.140.82	60,356.56
53	Bienes y servicios de consumo	315,555.19	250,518.83	65,036.36
56	Gastos financieros	42,930.31	14,689.30	28,241.01
57	Otros gastos	5,800.00	2,093.30	3,706.70
58	Transferencias corrientes	101,000.00	72,532.08	28,467.92
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	654,362.52	900,803.50	-246,440.98
	INGRESOS DE CAPITAL	6,084,654.66	5,814,389.13	270,265.53
28	Transferencias y donaciones	6,084,654.66	5,814,389.13	270,265.53
	GASTOS DE INVERSIÓN	7,701,529.61	6,877,172.55	824,357.06
71	Gastos en personal para Inver.	1,663,495.17	1,610,761.14	52,734.03
73	Bienes y servicios de consumo	2,100,302.04	1,762,888.83	337,413.21
75	Obras Públicas	3,653,163.96	3,263,494.11	389,669.85
77	Otros Gastos de Inversión	7,568.44	7,568.44	0.00
78	Transferencias para inversión	277,000.00	232,460.03	44,539.97

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.3 10/10

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Código	Partida	Presupuesto	Ejecución	Desviación	
	GASTOS DE CAPITAL	111,545.95	100,119.27	11,426.68	
84	Activos de larga duración	111,545.95	100,119.27	11,426.68	
	SUPERAVIT/DEFICIT DE	-	-1162,902.69	-565,518.21	
	INVERSIÓN	1,728,420.90			
	INGRESOS DE	112,406.62	60,187.97	52,218.65	
	FINANCIAMIENTO				
36	Financiamiento público	nciamiento público 60,187.97 60,1		0.00	
37	Financiamiento interno	52,218.65	0.00	52,218.65	
	APLICACIÓN DE	92,624.87	77,271.42	15,353.45	
	FINANCIAMIENTO				
96	Amortización de la deuda	92,624.87	77,271.42	15,353.45	
	pública				
	SUPERAVIT/DEFICIT DE	19,781.75	-17,083.45	36,865.20	
	FINANCIAMIENTO				
	SUPERAVIT/DEFICIT DE	-	-279,182.64	-775,093.99	
	PRESUPUESTO	1,054,276.63			

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



APL 1.4 1/1

SIGLAS A UTILIZAR

Las siglas están formadas por la letra inicial y para la auditoría se utilizarán en abreviatura los nombres de los integrantes del equipo de trabajo, quedando de la siguiente forma:

NOMBRES	SIGLAS
Carlos Fernando Veloz Navarrete	CFVN
Ximena Catalina Viteri Ojeda	XCVO
Ana María Alvarado Cuji	AMAC
Elizabeth Jacqueline Haro Guachi	EJHG

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.5 1/1

CRONOGRAMA DE TRABAJO

Tabla No.1: Cronograma de Trabajo

N-	TIEMPO	ME	S 1		ME	S 2		N	IES 3		N	IES 4	
0	ACTIVIDAD	3	4	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3
1	Recolección de la información												
2	Ejecución del análisis situacional externo e interno												
3	Medición del riesgo de auditoría												
4	Establecimiento del grado de confianza en el control interno												
5	Revisión de aspectos financieros												
6	Medición del desempeño												
7	Análisis de cumplimiento de leyes y regulaciones												
8	Recopilación de												
9													
10	Entrega del Informe Final												

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 1.6 1/1

MARCAS DE AUDITORÍA

Tabla No.2: Marcas de Auditoría

N-°	MARCA	CONCEPTO
1	¥	Confrontado con libros
2	§	Cotejado con documento
3	Þ	Comparado en auxiliar
4	¶	Sumado verticalmente
5	۸	Sumas verificadas
6	Σ	Totalizado
7	©	Conciliado
8	Φ	No cumple PCGA
9	П	Inspeccionado
10	≠	Diferencias
11	FD	Falta documento
12	&	Sobrante
13	${f F}$	Faltante
14	€	Error en registro
15	λ	Cheques girados y no cobrados
16	p	Pagos no registrados
17	8	Información insuficiente
18	ND	Notas de Débito
19	NC	Notas de Crédito
20	$\sqrt{}$	Revisado
21	TM	No debe incluir
22	«	Datos meses anteriores
23	0	Selección en base a la materialidad
24	*	Tomado del Cuestionario de Control Interno
25	R	Información tomada del Estado de Resultado
26	μ	Información tomada de la asociación
27	¤	Debilidad en la gestión

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



AC 1/1

ARCHIVO CORRIENTE		
FASE II		
PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA	APL 2	
Programa de Auditoría	APL 2.1	
Rangos para calificación de Cuestionarios de Control		
Interno	APL 2.2	
Evaluación del Control Interno	APL 2.3	
Nivel de Riesgo y Nivel de Confianza	APL 2.4	
FASE III		
EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA		
Programa de auditoría	PA	
Cuestionarios de Control Interno	CCI	
Cédula Sumaria del Disponible	A	
Conciliación Bancaria	A2	
Inventarios	D	
Activos Fijos	F	
Pasivo y Patrimonio	AA	
Presupuesto	PP	
Ingresos y Gastos	YX	
HOJA DE HALLAZGOS	H/H	
FASE IV		
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	CR	
INFORME FINAL DE AUDITORÍA FINANCIERA	IFAF	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 2 1/1

PROGRAMA DE AUDIORÍA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar los procesos del sistema de control interno mediante pruebas de cumplimiento para determinar la extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría aplicables de acuerdo a las situaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar el área financiera mediante la aplicación de cuestionarios.
- Determinar el Nivel de Confianza y de Riesgo.
- Indicar los puntos negativos en caso de haberlo.

ALCANCE DEL PROGRAMA: El programa comprende específicamente de control interno.

		REF.		
No.	PROCEDIMIENTO	P/T	RESPONSABLES	FECHA
1	Determine los rangos			
	para calificar los			
	Cuestionarios de Control	APL 2.1	AMAC/EJHG	08/07/2015
	Interno			
2	Evalúe el Control Interno			
	por medio de			
	cuestionarios por rubros e			
	indique el Nivel de			
	Riesgo y el Nivel de	APL 2.2	AMAC/EJHG	08/07/2015
	Confianza			
3	Elabore los Hallazgos en	H/H	AMAC/EJHG	08/07/2015
	caso de haberlos			

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



APL 2.1 1/1

Rangos para Calificación de Cuestionarios

Al tratarse de una Auditoría Financiera todos los aspectos financieros de la entidad se consideran importantes, por lo tanto los cuestionarios de Control Interno aplicados en la entidad, el equipo de auditoria se ha basado en la siguiente escala:

Tabla N. 03: Rangos para Calificación de Cuestionarios

	ESCALA	CALIFICACIÓN
0 - 2	Insuficiente	Inaceptable
3 - 4	Inferior a lo normal	Deficiente
5 - 6	Normal	Satisfactorio
7 - 8	Superior a lo normal	Muy bueno
9 - 10	Optimo	Excelente

Elaborado por: La Autora

Fuente: Manual de Auditoria de Gestión, Contraloría General del Estado, Ecuador.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



PAF 1 1/2

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

OBJETIVO GENERAL:

Revisar los procesos de las cuentas principales para evaluar los procedimientos y los valores declarados, sean razonables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluar el sistema de Control Interno.
- Revisar si los saldos que se presentan en los estados financieros se comparan con los registros.
- Determinar la razonabilidad del saldo de los rubros: Disponibilidades, Inventarios,
 Activos Fijos, Pasivo, Patrimonio, Presupuesto, Ingresos y Gastos.

ALCANCE: el programa de auditoría financiera comprende:

		REF.		
No.	PROCEDIMIENTO	P/T	RESPONSABLES	FECHA
1	Aplique el Cuestionario de Control Interno para las cuentas: • Disponibilidades • Inventarios • Activos Fijos • Pasivo y Patrimonio • Presupuesto • Ingresos y Gastos	CCI 1 CCI 2 CCI 3 CCI 4 CCI 5 CCI 6	AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG	16/07/2015 21/07/2015 26/07/2015 31/07/2015 06/08/2015 12/08/2015
2	Determine el Nivel de Riesgo y el Nivel d Confianza de Control Interno de las cuentas utilizando la técnica de colorimetría.	CCI 1.1 CCI 2.1 CCI 3.1 CCI 4.1 CCI 5.1 CCI 6.1	AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG	16/07/2015 21/07/2015 26/07/2015 31/07/2015 06/08/2015 12/08/2015

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



PAF 1 2/2

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

No.	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLES	FECHA
3	Realice las Cédulas Sumarias de las cuentas: Disponible Arqueo de Caja Conciliación Bancaria Inventarios Activos Fijos Pasivos Patrimonio Presupuesto Ingresos y Gastos	A A1 A2 D F AA BB PP YX	AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG AMAC/EJHG	21/0872015 27/08/2015 04/09/2105 11/09/2015 18/09/2015 25/09/2015 02/10/2015 09/10/2015 16/10/2015
4	Elabore los Hallazgos en caso de haberlos	H/H	AMAC/EJHG	17/10/2015 27/10/2015

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	07/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	07/07/2015



CCI 1 1/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: DISPONIBILIDADES

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas internas para el manejo del efectivo?		X		*Existen criterios determinados pero no por escrito
2	¿Los funcionarios encargados de los pagos y recaudación son diferentes de los funcionarios que registran dichas transacciones?	X			
3	¿Los ingresos y egresos de efectivo se realizan con la debida autorización?	X			
4	¿Las transacciones se clasifican adecuadamente para su registro?	X			
5	¿Existen claves personales para el acceso a cada sistema que utiliza el GADM del cantón Arajuno?	X			
6	¿Las cuentas bancarias son conciliadas mensualmente?	X			
7	¿Los documentos que respaldan los movimientos de efectivo se encuentran pre-enumerados?	X			
8	¿Se realizan arqueos de caja sorpresivos con regularidad		X		*No se realizan arqueos sorpresivos H/H 1
9	¿Los depósitos de recursos son intactos e inmediatos?	X			
10	¿El departamento de contabilidad controla todas las notas de crédito y se cerciora que estén debidamente respaldadas?	X			
	SUBTOTAL	8∑	2 Σ		

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/07/2015



CCI 1 2/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: DISPONIBILIDADES

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONE S
11	¿Los documentos que respaldan los movimientos de efectivo son preparados en forma tal que no permitan alteraciones?	X			
12	¿Las transacciones se registran bajo el principio del devengado?	X			
13	¿Existe una ordenanza en la que se autorice que el GADM del cantón Arajuno realice inversiones financieras?		X		
14	¿Existe un control mensual sobre las notas de créditos que se emiten?	X			
	TOTAL	11Σ	3Σ		

Sumatoria

H/H Hoja de Hallazgo

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/07/2015



CCI 1 3/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: DISPONIBILIDADES

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFIC ACIÓN	PONDERA CIÓN	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas internas para el manejo del efectivo?	10	5	
2	¿Los funcionarios encargados de los pagos y recaudación son diferentes de los funcionarios que registran dichas transacciones?	10	8	
3	¿Los ingresos y egresos de efectivo se realizan con la debida autorización?	10	8	
4	¿Las transacciones se clasifican adecuadamente para su registro?	10	7	
5	¿Existen claves personales para el acceso a cada sistema que utiliza el GADM del cantón Arajuno?	10	8	
6	¿Las cuentas bancarias son conciliadas mensualmente?	10	7	
7	¿Los documentos que respaldan los movimientos de efectivo se encuentran pre-enumerados?	10	8	
8	¿Se realizan arqueos de caja sorpresivos con regularidad			
		10	5	
9	¿Los depósitos de recursos son intactos e inmediatos?	10	8	
10	¿El departamento de contabilidad controla todas las notas de crédito y se cerciora que estén debidamente respaldadas?	10	7	
	SUBTOTAL	80Σ	71Σ	

Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/07/2015



CCI 1 4/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: DISPONIBILIDADES

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFIC ACIÓN	PONDER ACIÓN	OBSERVACION ES
11	¿Los documentos que respaldan los movimientos de efectivo son preparados en forma tal que no permitan alteraciones?	10	7	
12	¿Las transacciones se registran bajo el principio del devengado?	10	9	
13	¿Existe una ordenanza en la que se autorice que el GADM del cantón Arajuno realice inversiones financieras?	10	5	
14	¿Existe un control mensual sobre las notas de créditos que se emiten?	10	8	
	TOTAL	140Σ	100Σ	

\Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/07/2015



CCI 1 5/5

Medición del Riesgo de Control

NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE RIESGO

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{100}{140} * 100 (CCI 1 4/5)$$

$$NR = 100\% - 71,43\%$$

$$NC = 71,43\%$$
 (CCI 1 5/5) $NR = 28,57\%$ (CCI 1 5/5)

NIVEL DE CONFIANZA= 71,43%

NIVEL DE RIESGO= 28,57%

RANGO	RIESGO	CONFIANZA	
15% - 50%	Alto	Bajo	
51% - 59%	Moderado alto	Moderado bajo	
60% - 66%	Moderado	Moderado Moderado	
	Moderado		NC = 71,43 %
67% - 75%	Moderado Bajo	Moderado Alta	
76% - 95%	Bajo	Alta	

Análisis:

Del 100%, el 71,43% (CCI 1 5/5) del Sistema de Control Interno de Disponibilidades muestra un Nivel de Confianza Moderado Alto, mientras que el 28,57% (CCI 1 5/5) representa um Nivel de Riesgo Moderado Bajo, indicándonos de esta manera que se cumplen políticas, normas y procedimentos referentes al Ciclo del efectivo.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/07/2015



CCI 2 1/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: INVENTARIOS

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se aplican manuales y políticas para el manejo del inventario?		X	
2	¿En el departamento de contabilidad se mantienen registros de inventario permanente?	X		No se manejan con kárdex, sino con reportes generados por el sistema H/H 2
3	Muestran estos registros:			
	Cantidades		X	El sistema no muestra valores, costos ni
	Localización de las Existencias	X		localización, esto se
	Mínimos y Máximos	X		revisa en Contabilidad.
	Costo Unitario		X	
	Valor Total		X	
4	¿Se realizan conteos físicos de los inventarios por lo menos una vez al año?		X	
5	¿Los registros permanentes son ajustados según los resultados del conteo físico?	X		
6	¿Se efectúan ajustes por las diferencias encontradas?	X		
7	¿Las entradas y salidas de inventarios se hacen únicamente en base a órdenes debidamente autorizadas?	X		
8	¿Existe una persona responsable de la custodia de Inventarios?	X		
9	¿Los funcionarios encargados del proceso de compra de inventarios son diferentes a quienes registran y custodian los mismos?	X		
	SUBTOTAL	8Σ	5Σ	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	21/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/07/2015



CCI 2 2/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: INVENTARIOS

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
10	¿La bodega municipal brinda las condiciones necesarias para mantener en buenas condiciones los inventarios?		X	
11	¿El inventario se encuentra correctamente clasificado según su naturaleza?		X	
12	¿Realiza inventarios físicos periódicamente de las existencias, la persona encargada para llevar los registros contables?		X	No se realizan inventarios físicos. H/H3
13	¿El personal encargado del registro de inventarios, mantiene el mismo actualizado?		X	No se encuentra actualizado en el sistema el reporte de inventarios. H/H4
	TOTAL	8Σ	9Σ	

\(\Sumatoria \)

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	21/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/07/2015



CCI 2 3/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO COMPONENTE: INVENTARIO

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFIC ACIÓN	PONDERA CIÓN	OBSERVACI ONES
1	¿Se aplican manuales y políticas para el manejo del inventario?	10	5	ONES
2	¿En el departamento de contabilidad se mantienen registros de inventario permanente?	10	8	
	Muestran estos registros:			
	Cantidades	10	8	
	Localización de Existencias	10	5	
	Mínimos y Máximos	10	8	
3	Costo Unitario	10	5	
	Valor Total	10	5	
4	¿Se realizan conteos físicos de los inventarios por lo menos una vez al año?	10	5	
5	¿Los registros permanentes son ajustados según los resultados del conteo físico?	10	7	
6	¿Se efectúan ajustes por las diferencias encontradas?	10	8	
7	¿Las entradas y salidas de inventario se hacen únicamente en base a órdenes debidamente autorizadas?	10	7	
8	¿Existe una persona responsable de la custodia de Inventarios?	10	8	
9	¿Los funcionarios encargados del proceso de compra de inventarios son diferentes a quienes registran y custodian los mismos?	10	7	
	SUBTOTAL	130Σ	86Σ	

Σ Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	21/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/07/2015



CCI 2 4/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: INVENTARIO

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFICA CIÓN	PONDERA CIÓN	OBSERVACIONES
10	¿La bodega municipal brinda las condiciones necesarias para mantener en buenas condiciones los inventarios?	10	5	
11	¿El inventario se encuentra correctamente clasificado según su naturaleza?	10	5	
12	¿Realiza inventarios físicos periódicamente de las existencias, la persona encargada para llevar los registros contables?	10	5	
13	¿El personal encargado del registro de inventarios, mantiene el mismo actualizado?	10	5	
	TOTAL	170Σ	106Σ	

\Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	21/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/07/2015



CCI 2 5/5

Medición del Riesgo de Control

NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100 \qquad NR = 100\% - NC$$

$$NC = \frac{106}{170} * 100 (CCI 2 4/5)$$

$$NR = 100\% - 62,35\%$$

NC = 62,35% (CCI 2 5/5) NR = 37,65 (CCI 2 5/5)

NIVEL DE CONFIANZA= 62,35% NIVEL DE RIESGO= 37,65%

RANGO	RIESGO	CONFIANZA	
15% - 50%	Alto	Bajo	
51% - 59%	Moderado alto	Moderado bajo	/
60% - 66%	Moderado	Moderado Moderado	NC = 62,35 %
	Moderado		
67% - 75%	Moderado Bajo	Moderado Alta	
76% - 95%	Bajo	Alta	

Análisis:

Del 100%, el 62,35% (CCI 2 5/5) del sistema de Control Interno de Inventario muestra un Nivel de Confianza Moderado Moderado, mientras que el 37,65% (CCI 2 5/5) representa un Nivel de Riesgo Alto, el mismo que se produce debido a que no se mantiene actualizado el Inventario con constataciones físicas y registro permanente de sus diferencias.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	21/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/07/2015



CCI 3 1/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: ACTIVOS FIJOS

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los activos fijos se adquieren previa la necesidad del GADM del cantón Arajuno?	X		
2	¿Existe un registro para el control de los Activos Fijos?	X		
3	¿Los activos fijos se entregan mediante actas de entrega-recepción a sus responsables?		X	En ocasiones cuando el activo fijo tiene un valor representativo H/H 5
4	¿Se utiliza el portal de compras públicas para la adquisición de todos los activos fijos?	X		
5	¿El sistema utilizado para el control de los activos fijos brinda las seguridades necesarias para salvaguardar los mismos?	X		
6	¿Las cuentas de activos fijos están respaldadas por registros auxiliares adecuados?	X		
7	¿Existen documentos que respalden la baja de los activos fijos?		X	No existen documentos que respalden la baja de los activos fijo. H/H 6
8	¿Los activos fijos se registran al valor del precio de compra?	X		
9	¿Se realizan constataciones físicas permanentes de los activos fijos?		X	No se realizan constataciones físicas.
10	¿En cuánto a la venta de activos fijos se ofrecen estos al público por medio de avisos en la prensa?		X	Solamente cuando la venta justifica su valor. H/H 8
	SUBTOTAL	6Σ	4Σ	

Σ Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	26/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	26/07/2015



CCI 3 2/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: ACTIVOS FIJOS

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
11	¿Se realizan subastas para la venta de los activos fijos dados de baja?		X	
12	¿Existe un registro de clasificación de activos fijos según su estado?		X	No se clasifican según su estado, en bueno, regular y malo. H/H9
13	¿Los activos fijos son utilizados únicamente en las actividades que competen al GADM del cantón Arajuno?	X		
14	¿Existe un registro de control para los vehículos?	X		
15	¿De existir un registro en éste se incluye:			
	Kilometraje	X		
	Combustible Mantenimiento	X		
16	¿Se utiliza el método legal para el cálculo de depreciación de los activos fijos?	X		
17	¿El valor en libros es permanentemente actualizado considerando la depreciación?	X		
18	¿Los activos fijos se encuentran asegurados?	X		
19	¿La entidad cuenta con las respectivas facturas de los activos fijos reflejados en los Estados Financieros?	X		
20	¿Existen documentos que respalden la existencia de activos fijos actualizados?		X	Solamente el reporte del sistema. H/H 10
	TOTAL	15Σ	7Σ	_

\(\Sumatoria \)

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	26/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	26/07/2015



CCI 3 3/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO COMPONENTE: ACTIVOS FIJOS

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFICA CIÓN	PONDER ACIÓN	OBSERVACIO NES
1	¿Los activos fijos se adquieren previa la necesidad del GADM del cantón Arajuno?	10	8	
2	¿Existe un registro para el control de los Activos Fijos?	10	8	
3	¿Los activos fijos se entregan mediante actas de entrega-recepción a sus responsables?	10	5	
4	¿Se utiliza el portal de compras públicas para la adquisición de todos los activos fijos?	10	8	
5	¿El sistema utilizado para el control de los activos fijos brinda las seguridades necesarias para salvaguardar los mismos?	10	7	
6	¿Las cuentas de activos fijos están respaldadas por registros auxiliares adecuados?	10	8	
7	¿Existen documentos que respalden la baja de los activos fijos?	10	5	
8	¿Los activos fijos se registran al valor del precio de compra?	10	8	
9	¿Se realizan constataciones físicas permanentes de los activos fijos?	10	5	
10	¿En cuánto a la venta de activos fijos se ofrecen estos al público por medio de avisos en la prensa?	10	5	
	SUBTOTAL	100Σ	6 7∑	

\(\Sumatoria \)

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	26/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	26/07/2015



CCI 3 4/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

COMPONENTE: ACTIVOS FIJOS

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFICAC IÓN	PONDERAC IÓN	OBSERVACIO NES
11	¿Se realizan subastas para la venta de los activos fijos dados de baja?	10	5	
12	¿Existe un registro de clasificación de activos fijos según su estado?	10	5	
13	¿Los activos fijos son utilizados únicamente en las actividades que competen al GADM del cantón Arajuno?	10	8	
14	¿Existe un registro de control para los vehículos?	10	8	
15	¿De existir un registro en éste se incluye:			
	Kilometraje	10	7	
	Combustible	10	8	
	Mantenimiento	10	9	
16	¿Se utiliza el método legal para el cálculo de depreciación de los activos fijos?	10	8	
17	¿El valor en libros es permanentemente actualizado considerando la depreciación?	10	8	
18	¿Los activos fijos se encuentran asegurados?	10	8	
19	¿La entidad cuenta con las respectivas facturas de los activos fijos reflejados en los Estados Financieros?	10	7	
20	¿Existen documentos que respalden la existencia de activos fijos actualizados?	10	5	
	TOTAL	220 <mark>Σ</mark>	153Σ	

\Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	26/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	26/07/2015



CCI 3 5/5

Medición del Riesgo de Control

NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE RIESGO

NR= 100% - NC

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

$$NC = \frac{153}{220} * 100 (CCI 3 4/5)$$

$$NR = 100\% - 69,55\%$$

$$NC = 69,55\%$$
 (CCI 3 5/5) $NR = 30,45$ (CCI 3 5/5)

NIVEL DE CONFIANZA= 69,55%

NIVEL DE RIESGO= 30,45%

RANGO	RIESGO	CONFIANZA	
15% - 50%	Alto	Bajo	
51% - 59%	Moderado alto	Moderado bajo	
60% - 66%	Moderado	Moderado Moderado	/
	Moderado	(NC = 69,55 %
67% - 75%	Moderado Bajo	Moderado Alta	V
76% - 95%	Bajo	Alta	

Análisis:

Del 100%, el 69,55% (CCI 3 5/5) del sistema de Control Interno de los Activos fijos muestra un Nivel de Confianza **Moderado Alta**, mientras que el 30,45% (CCI 3 5/5) representa un Nivel de Riesgo **Moderado Bajo** debido a que en el GADM del cantón Arajuno, debe realizarse por lo menos una vez al año constataciones físicas y que los saldos presentados en los Estados

financieros sean reales.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	26/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	26/07/2015



CCI 4 1/3

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO COMPONENTES: PASIVO Y PATRIMONIO

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿En los pasivos corrientes se informa acerca la porción de corto plazo de Deuda Pública, de acuerdo con los plazos de vencimientos de sus carteras?	X		
2	¿Los beneficios sociales al personal son pagados oportunamente?	X		
3	¿Se mantiene un registro por antigüedad de saldos de las cuentas por pagar?		X	
4	¿Los bienes de larga duración se encuentran registrados en el patrimonio público?	X		
5	¿Los gastos e ingresos de gestión han sido clasificados y se registran como disminuciones o incrementos en el patrimonio público?	X		
6	¿Las donaciones de bienes de larga duración forman parte de los registros patrimoniales?	X		
7	¿Existen autorización antes de asumir alguna obligación con terceros?	X		
8	¿Los programas de endeudamiento (deuda pública) se hacen de acuerdo con la Norma de aprobación del Presupuesto?	X		
9	¿Se encuentra adecuadamente registrada la Deuda Pública en la Contabilidad?	X		
10	¿Las cuentas por pagar están debidamente respaldadas con sus documentos de soporte?	X		
7 0	TOTAL	9Σ	1Σ	

Σ Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:		
AMAC/EJHG	31/07/2015		
REVISADO POR:	FECHA:		
CFVN/XCVO	31/07/2015		



CCI 4 2/3

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO COMPONENTES: PASIVO Y PATRIMONIO

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFICA CIÓN	PONDERA CIÓN	OBSERVACI ONES
1	¿En los pasivos corrientes se informa acerca la porción de corto plazo de Deuda Pública, de acuerdo con los plazos de vencimientos de sus carteras?	10	8	
2	¿Los beneficios sociales al personal son pagados oportunamente?	10	8	
3	¿Se mantiene un registro por antigüedad de saldos de las cuentas por pagar?	10	5	
4	¿Los bienes de larga duración se encuentran registrados en el patrimonio público?	10	8	
5	¿Los gastos e ingresos de gestión han sido clasificados y se registran como disminuciones o incrementos en el patrimonio público?	10	7	
6	¿Las donaciones de bienes de larga duración forman parte de los registros patrimoniales?	10	8	
7	¿Existen autorización antes de asumir alguna obligación con terceros?	10	8	
8	¿Los programas de endeudamiento (deuda pública) se hacen de acuerdo con la Norma de aprobación del Presupuesto?	10	8	
9	¿Se encuentra adecuadamente registrada la Deuda Pública en la Contabilidad?	10	7	
10	¿Las cuentas por pagar están debidamente respaldadas con sus documentos de soporte?	10	7	
	TOTAL	100Σ	74Σ	

Σ Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	31/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	31/07/2015



CCI 4 3/3

Medición del Riesgo de Control

NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE RIESGO

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

NR= 100% - NC

$$NC = \frac{74}{100} * 100 (CCI 4 2/3)$$

NR= 100% - 74%

NC = 74% (CCI 4 3/3) NIVEL DE CONFIANZA= 74% NR= 26 % (CCI 4 3/3)

NIVEL DE RIESGO= 26%

RANGO	RIESGO	CONFIANZA	
15% - 50%	Alto	Bajo	
51% - 59%	Moderado alto	Moderado bajo	
60% - 66%	Moderado	Moderado Moderado	/
	Moderado	<	NC = 74%
67% - 75%	Moderado Bajo	Moderado Alta	7
76% - 95%	Bajo	Alta	

Análisis:

Del 100%, el 74% (CCI 4 3/3) del Sistema de Control Interno de las cuentas de Pasivo y Patrimonio muestran un Nivel de Confianza Moderado Alta, mientras que el 26% (CCI 4 3/3) representa un Nivel de Riesgo Moderado Bajo, el mismo que se produce debido a que se cumplen normativas internas y externas que permiten que las cuentas del Pasivo y Patrimonio sean manejadas correctamente.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	31/07/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	31/07/2015



CCI 5 1/3

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO COMPONENTE: PRESUPUESTO

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Los ingresos y gastos son oportunamente presupuestados?	X		
2	¿La planificación presupuestaria se realiza en base a las necesidades del GADM del cantón Arajuno?	X		
3	¿El presupuesto es socializado y aprobado por el Concejo Municipal?	X		
4	¿Se considera en la proforma presupuestaria el presupuesto participativo?	X		
5	¿Las reformas presupuestarias son debidamente sustentadas y autorizadas?	X		
6	¿Los plazos y fechas establecidas para las fases del presupuesto son cumplidos?	X		
7	¿Para el monitoreo del presupuesto se utilizan los índices establecidos por el Ministerio de Finanzas?	X		
8	¿Se ejecuta al menos el 8% mensual del presupuesto?	X		
9	¿Se aplica la base legal establecida por el Ministerio de Finanzas para la elaboración y ejecución del presupuesto?	X		
10	¿Existe un tope máximo para la realización de reformas presupuestaria?		X	No existe tope máximo para las reformas presupuestarias. H/H12
11	¿Los gastos son presupuestados de tal forma que sean cubiertos considerando la naturaleza y clasificación correspondiente?	X		
	TOTAL	10Σ	1Σ	

Σ Sumatoria

H/H Hoja de Hallazgo

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	06/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	06/08/2015



CCI 5 2/3

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO COMPONENTES: PRESUPUESTO

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFICA CIÓN	PONDER ACIÓN	OBSERVAC IONES
1	¿Los ingresos y gastos son oportunamente presupuestados?	10	8	
2	¿La planificación presupuestaria se realiza en base a las necesidades del GADM del cantón Arajuno?	10	8	
3	¿El presupuesto es socializado y aprobado por el Concejo Municipal?	10	7	
4	¿Se considera en la proforma presupuestaria el presupuesto participativo?	10	8	
5	¿Las reformas presupuestarias son debidamente sustentadas y autorizadas?	10	7	
6	¿Los plazos y fechas establecidas para las fases del presupuesto son cumplidos?	10	8	
7	¿Para el monitoreo del presupuesto se utilizan los índices establecidos por el Ministerio de Finanzas?	10	7	
8	¿Se ejecuta al menos el 8% mensual del presupuesto?	10	7	
9	¿Se aplica la base legal establecida por el Ministerio de Finanzas para la elaboración y ejecución del presupuesto?	10	8	
10	¿Existe un tope máximo para la realización de reformas presupuestaria?	10	5	
11	¿Los gastos son presupuestados de tal forma que sean cubiertos considerando la naturaleza y clasificación correspondiente?	10	7	
	TOTAL	110Σ	80Σ	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	06/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	06/08/2015



CCI 5 3/3

Medición del Riesgo de Control

NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE RIESGO

$$NC = \frac{CT}{PT} * 100$$

NR= 100% - NC

$$NC = \frac{80}{110} * 100 (CCI 5 2/3)$$

NR= 100% - 72,73%

$$NC = 72,73\%$$
 (CCI 5 3/3)

NR= 27,27 % (CCI 5 3/3)

NIVEL DE CONFIANZA= 72,73%

NIVEL DE RIESGO= 27,27%

RANGO	RIESGO	CONFIANZA	
15% - 50%	Alto	Bajo	
51% - 59%	Moderado alto	Moderado bajo	
60% - 66%	Moderado	Moderado Moderado	/
	Moderado	•	NC = 72,73%
67% - 75%	Moderado Bajo	Moderado Alta	V
76% - 95%	Bajo	Alta	

Análisis:

Del 100%, el 72,73% (CCI 5 3/3) del Sistema de Control Interno del componente Presupuesto, muestra un Nivel de Confianza **Moderado Alta**, mientras que el 27,27% (CCI 5 3/3) representa un Nivel de Riesgo **Moderado Bajo**, el mismo que se debe a que el GADM del cantón Arajuno mantiene un control minucioso para que los recursos del Estado sean ejecutados correctamente.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	06/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	06/08/2015



CCI 6 1/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO COMPONENTES: INGRESOS Y GASTOS

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas contables definidas por escrito para la contabilización de ingresos y gastos?		X	Existen criterios definidos pero no por escrito.
2	¿Todos los ingresos y gastos han sido clasificados adecuadamente y descritos en el estado de resultados?	X		
3	¿Los saldos a cargo de empleados son cobrados periódicamente?	X		
4	¿La recaudación de tributos se realiza por personal diferente al que lo registra?	X		
5	¿Se lleva un registro de las especies valoradas vendidas en las ventanillas de recaudación?	X		
6	¿Los ingresos se registran cuando son recaudados?	X		
7	¿Existe un registro de control adecuado para la identificación de los ingresos de autogestión?	X		
8	¿Se realizan conciliaciones de las cuentas de ingresos y gastos por lo menos dos veces al año?	X		
	¿Se utilizan formularios numerados, pre- impresos, reportes de cobranzas y de valores recibidos por correspondencia para el			
9	control de los ingresos o recaudaciones diarias?	X		
10	¿Se emiten facturas por cada especie vendida?		X	Se emiten títulos de crédito
	SUBTOTAL	8Σ	2Σ	

REALIZADO POR: AMAC/EJHG	FECHA: 12/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	12/08/2015



CCI 6 2/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

Componentes: INGRESOS Y GASTOS

N-°	DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
	¿Se realiza un seguimiento a los gastos en			
	que incurre el GADM del cantón Arajuno?			
11			X	
	¿Los anticipos y préstamos a empleados se			
12	realizan previa autorización?			
		X		
	¿El registro de los gastos se realiza cuando			
13	se produce la obligación?			
		X		
	¿El personal encargado del registro de los			
14	gastos es diferente a quien los autoriza?			
		X		
	TOTAL	11Σ	3Σ	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	12/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	12/08/2015



CCI 6 3/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO COMPONENTES: INGRESOS Y GASTOS

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFIC ACIÓN	PONDER ACIÓN	OBSERVA CIONES
1	¿Existen políticas contables definidas por escrito para la contabilización de ingresos y gastos?	10	5	
2	¿Todos los ingresos y gastos han sido clasificados adecuadamente y descritos en el estado de resultados?	10	8	
3	¿Los saldos a cargo de empleados son cobrados periódicamente?	10	7	
4	¿La recaudación de tributos se realiza por personal diferente al que lo registra?	10	8	
5	¿Se lleva un registro de las especies valoradas vendidas en las ventanillas de recaudación?	10	8	
6	¿Los ingresos se registran cuando son recaudados?	10	7	
7	¿Existe un registro de control adecuado para la identificación de los ingresos de autogestión?	10	8	
8	¿Se realizan conciliaciones de las cuentas de ingresos y gastos por lo menos dos veces al año?	10	8	
	¿Se utilizan formularios numerados, pre- impresos, reportes de cobranzas y de valores recibidos por correspondencia para el			
9	control de los ingresos o recaudaciones diarias?	10	7	
10	¿Se emiten facturas por cada especie vendida?	10	5	
	SUBTOTAL	100Σ	71Σ	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	12/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	12/08/2015



CCI 6 4/5

CUESTIONARIO DE CONTRO INTERNO

Componentes: INGRESOS Y GASTOS

N-°	DESCRIPCIÓN	CALIFIC ACIÓN	PONDER ACIÓN	OBSERVACI ONES
	¿Se realiza un seguimiento a los gastos			
11	en que incurre el GADM del cantón Arajuno?	10	5	
12	¿Los anticipos y préstamos a empleados se realizan previa autorización?		_	
		10	8	
13	¿El registro de los gastos se realiza cuando se produce la obligación?			
		10	8	
14	¿El personal encargado del registro de los gastos es diferente a quien los			
	autoriza?	10	8	
	TOTAL	140Σ	100Σ	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	12/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	12/08/2015



CCI 6 5/5

Medición del Riesgo de Control

NIVEL DE CONFIANZA

NIVEL DE RIESGO

$$NC = \frac{C1}{PT} * 100$$

NR= 100% - NC

$$NC = \frac{100}{140} * 100 (CCI 6 4/5)$$

NR= 100% - 71,43%

NC = 71,43% (CCI 6 5/5)

NR= 28,57 % (CCI 6 5/5)

NIVEL DE CONFIANZA= 71,43%

NIVEL DE RIESGO= 28,57%

RANGO	RIESGO	CONFIANZA	
15% - 50%	Alto	Bajo	
51% - 59%	Moderado alto	Moderado bajo	
60% - 66%	Moderado	Moderado Moderado	/
	Moderado	•	NC = 71,43%
67% - 75%	Moderado Bajo	Moderado Alta	
76% - 95%	Bajo	Alta	

Análisis:

Del 100%, el 71,43% (CCI 6 5/5) del Sistema de control Interno de Ingresos y Gastos muestra un Nivel de Confianza **Moderado Alta**, mientras que el 28,57% (CCI 6 5/5) representa un Nivel de Riesgo **Moderado Bajo**, el mismo que se produce porque no existen políticas contables definidas para contabilizar los ingresos y egresos y no se realizan seguimiento a los gastos que incurre el GADM del cantón Arajuno.

REALIZADO POR: AMAC/EJHG	FECHA: 12/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	12/08/2015



A 1/1

DETALLE DE CUENTAS

DISPONIBLE

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
	ACTIVOS	
	DISPONIBLE	476,065.97
1.1.1.01.01.001	Cajas Recaudadoras – Tesorería	2,675.77
1.1.1.03.01.001	Banco Central del Ecuador 1220065	131,175.61
1.1.1.03.01.002	Banco Central del Ecuador 76220023 AGIP	30,815.30
1.1.1.03.01.003	Banco Central del Ecuador 76220024 35%	71,643.37
1.1.1.03.01.004	Banco Central del Ecuador 1220397 Corredor Central	-45,294.17
1.1.1.03.01.008	Banco Central del Ecuador 1220485 INFA	8,804.76
1.1.1.03.01.009	Banco Central del Ecuador 1220577 INFA-PE	-7116,77
1.1.1.03.01.010	Banco Central del Ecuador 1220959-BEDE11628	181,672.01
1.1.1.09.01.001	Banco de Fomento	101,690.09

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	21/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/08/2015



A-1 1/1

CÉDULA SUMARIA: DISPONIBLE

		SALDO SEGÚN		TES Y ICACIONES	SALDO SEGÚN	
CÓDIGO	CUENTA	ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	AUDITORÍA AL 31/12/2013	REF. P/T
1.1.1.01.01.001	Cajas Recaudadoras – Tesorería	2,675.77√	-	-	2,675.77√	APL 1.3 1/8
1.1.1.03.01.001	Banco Central del Ecuador 1220065	131,175.61√	-	-	131,175.61√	APL 1.3 1/8
1.1.1.03.01.002	Banco Central del Ecuador 76220023 AGIP	30,815.30√	•	-	30,815.30√	APL 1.3 1/8
1.1.1.03.01.003	Banco Central del Ecuador 76220024 35%	71,643.37√	•	-	71,643.37√	APL 1.3 1/8
1.1.1.03.01.004	Banco Central del Ecuador 1220397 Corredor Central	-45,294.17√	-	-	-45,294.17√	APL 1.3 1/8
1.1.1.03.01.008	Banco Central del Ecuador 1220485 INFA	8,804.76√	•	-	8,804.76√	APL 1.3 1/8
1.1.1.03.01.009	Banco Central del Ecuador 1220577 INFA-PE	-7116,77√	•	-	-7116,77√	APL 1.3 1/8
1.1.1.03.01.010	Banco Central del Ecuador 1220959- BEDE11628	181,672.01√	-	-	181,672.01√	APL 1.3 1/8
1.1.1.09.01.001	Banco de Fomento	101,690.09√	-	-	101,690.09√	APL 1.3 1/8
	TOTAL	476,065.97Σ	0.00Σ	0.00Σ	476,065.97∑	

Una vez revisados los saldos del Disponible del Estado de Situación Financiera del año 2013, se comprobó que todos los saldos son razonables.

Marcas: √ Verificado

\Sumatoria

REALIZADO POR: AMAC/EJHG	FECHA: 21/08/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/08/2015



A2

1/3

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ESTADO DE CUENTA

DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013

FECHA	DETALLE	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO
02-12-2013	Transferencia		809,05√	32,999.05√
02-12-2013	BCE comisión Servicios	3.60√		32,995.45√
03-12-2013	Obligaciones Patronales IESS	30,804.29√		2,191.16√
03-12-2013	Transferencia a través del SPL		43,000.00√	45,191.16√
03-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	2,782.59√		42,408.57√
03-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	2,866.74√		39,541.83√
03-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	3,229.15√		36,312.68√
03-12-2013	Comisión de Servicios	0.50√		36,312.68√
04-12-2013	Obligaciones Patronales IESS	4,186.89√		32,125.29√
04-12-2013	Obligaciones Patronales IESS	8,107.97√		24,017.32√
04-12-2013	Obligaciones Patronales IESS	2,372.91√		21,644.41
04-12-2013	Transferencias a través del SPL		30,000.00√	51,644.41√
04-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	12,686.63√		38,957.78√
04-12-2013	BCE comisión servicios	0,30√		38,957.48√
05-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	309.16√		38,648.32√
05-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	30,000.00√		8,648.32√
05-12-2013	BCE Comisión de Servicios	0.20√		8,648.12√
05-12-2013	Transferencia Corrientes otros		128,942.34√	137,590.46√
06-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	3,200.00√		134,390.46√
06-12-2013	BCE Comisión Servicios	0.10√		134,390.36√
10-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	3,670.66√		130,719.70√
10-12-2013	Transferencia Compra Bienes	1,649.66√		129,070.04√
10-12-2013	BCE Comisión de Servicios	0.20√		129,069.84√
11-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	459.44√		128,610.40√
11-12-2013	Transferencia Gasto Sueldos	3,666.42√		124,943.98√
11-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	11,332.89√		113,611.09√
11-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	5,413.34√		108,197.75√
11-12-2013	BCE Comisión Servicios	2,30√	_	108,195.45√

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



A2

2/3

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR ESTADO DE CUENTA DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013

FECHA	DETALLE	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO
11-12-2013	Transferencia Ingresos cta.cte.		123.00√	108,318.45√
12-12-2013	Transferencia a través del SPL		77,108.30√	185,426.75√
12-12-2013	Transferencia depósitos ctas.		2,476.88√	187,903.63√
13-12-2013	Fideicomisos	1,163.48√		186,740.15√
13-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	3,500.00√		183,240.15√
13-12-2013	BCE Comisión Servicios	0,10√		183,240.05√
17-12-2013	Transferencia a través SPL	40,000.00√		143,240.05√
17-12-2013	BCE Comisión Servicios	0.25√		143,239.80√
18-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	16,702.56√		126,537.24√
18-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	26,354.56√		100,182.68√
18-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	4,639.95√		95,542.73√
18-12-2013	BCE Comisión Servicios	0.40√		95,542.33√
19-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	5,490.24√		90,052.09√
19-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	272.25√		89,779.84√
19-12-2013	BCE Comisión de Servicios	0.20√		89,779.64√
20-12-2013	Transferencias a través del SPL	15,000.00√		74,779.64√
20-12-2013	BCE Comisión Servicios	0,25√		74,779.39√
23-12-2013	Transferencia a través del SPL		46.62√	74,826.01√
23-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	11,703.17√		63,122.84√
23-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	3,972.12√		59,150.72√
23-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	2,820.55√		56,330.17√
23-12-2013	BCE Comisión Servicios	0,90√		56,329.27√
23-12-2013	Transf. Ingresos No Tributarios		922.20√	57,251.47√
24-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	5,420.77√		51,830.70√
24-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	4,441.53√		47,389.17√
24-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	4,702.63√		42,686.54√
24-12-2013	Transferencia Gasto de Inversión	28,000.00√		14,686.54√
24-12-2013	BCE Comisión Servicios	0.80√		14,685.74√

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



A2 3/3

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

ESTADO DE CUENTA

DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013

FECHA	DETALLE	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO
24-12-2013	Transf. Ingresos No Tributarios		109.50√	14,795.24√
26-12-2013	Transf. Ingresos No Tributarios		77.50√	14,872.74
27-12-2013	Obligaciones Patronales IESS	228.62√		14,644.12√
27-12-2013	Transferencias entre cuentas		503.54√	15,147.66√
27-12-2013	Transf. Ingresos No Tributarios		575.82√	15,723.48√
30-12-2013	BCE Comisión Servicios	3.60√		15,719.88√
	TOTAL	301,164.87Σ	284,694.75Σ	15,719.88Σ

Para revisar los saldos del Estado de cuenta, se solicitó al Departamento Financiero del GAD Municipal del cantón Arajuno, lo Estados Financieros del año 2013 y se verificó que los saldos presentados son razonables.

Las Marcas que se utilizaron:

√ Verificado

\Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



B 1/6

<u>LIBRO BANCOS</u> <u>DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013</u>

FECH A	# DOCU MENT O	# COMPROB ANTE	BENEFICIA RIO	DETALLE	DEBE	HABER	SALD O
			Saldo Inicial		7,532, 079.34 √	7,562,386. 26√	- 30,306. 92√
02-12- 2013	1839	2311CE- 1657	TRAVEZ GARCIA MARCO ANÍBAL	PAGO SERVICIO DE TRANSPORTE		925.65√	31,232. 57√
03-12- 2013	1838	2318CE- 16167	ESPÍN MONTESDE OCA JORGE TARQUINO	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA PROYECCTOR		635.34√	- 31,867. 91√
03-12- 2013	1822	2319CE- 16168	SUAREZ HUALINGA SANTIAGO IVÁN	MANTENIMIENT O DE CAMINO DE TROCHA		4,471.88√	- 36,285. 79√
03-12- 2013	1822	2320CE- 16169	BAYAS MEDINA LENIN PAUL	MANTENIMIENT O DE CAMINO DE TROCHA		3,780.00√	- 40,065. 79√
03-12- 2013	1822	2321CE- 16170	VILLACRÉS CHASIQUIZ A MISHELL	MANTENIMIENT O DE CAMINO DE TROCHA		4,4,88.75√	- 44,554. 54√
03-12- 2013	1308	2504CD-312	MUNICIPIO DE ARAJUNO	TRANSFERENCI A CUENTA A CUENTA	43,000 .00√		- 1,554.5 4√
03-12- 2013	1809	2681CD- 3121	SPI DEVUELTO S	PAGO DE LA DEVOL. AL SR.JORGE ALVARADO		2,782.59√	4,337.1 3√
04-12- 2013	2322	2322CE- 16171	LEGISL. ENDEXADA SISTEMATI CA LEXIS S.A.	SUSCRIPCIÓN DE INFORMACIÓN JURÍDICA		853.44√	-5,190- 57√
04-12- 2013	1848	2324CE- 16172	VILLACRE ESPINOSA ELENA LUCIA	POR ELABORACIÓN DE GIGANTOGRAFI A		73.03√	5,263.6 0√

[√] Verificado

√REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



B 2/6

LIBRO BANCOS DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013

FECH A	# DOCUM ENTO	# COMPROB ANTE	BENEFICIARIO	DETALLE	DEB E	HABE R	SALDO
04-12- 2013	1825	2328CE- 16173	CORP. NACIONAL DE TELECOMUNICA CIONES	PAGO DE SERVICIO MES DE OCTUBRE		309.16	5,572.76 √
04-12- 2013	1861	2330CE- 16174	CHANGO JEREZ JOSE	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENT OS MUSICALES		934.38	6,507.14 √
04-12- 2013		2505CD-412	MUNICIPIO DE ARAJUNO	TRANSFEREN CIA DE CUENTA A CUENTA	30,00 0.00√		23,492.8 6√
04-12- 2013		2613CE-412	FONDOS DE RESERVA	IESS POR FONDOS DE RESERVA, PTMO. QUIROGRA		4,186. 89√	19,305.9 7√
04-12- 2013		2613CE-412	PRÉSTAMO HIPOTECARIO	IESS APORTE DEL MES DE NOVIEMBRE		2,372. 91√	16,933.0 6√
04-12- 2013		2613CE-412	PRÉSTAMO QUIROGRAFARI O	IESS APORTES DEL MES DE NOVIEMBRE		8,107. 97√	8,825.09 √
05-12- 2013		2336CE- 16176	AVILES LUDISACA BERTHA LAURA	ANTICIPO DE SUELDOS		3,200. 00√	5,625.09 √
05-12- 2013	1838	CE-16178	LLUMIQUINGA CURIPALLO JOSE ARIEL	PAGO SERVICIO PRESTADOS MES DE SEPT.2013		764.80 √	4,860.29 √
05-12- 2013		2356CI-149	MINISTERIOS DE ECONOMIA Y FINANZAS	MEF MES DE NOVIEMBRE	131,7 09.44 √		136,569. 73√
05-12- 2013		2362CE-512	APORTES DE ORGANISMOS	APORTES DE ORGANISMOS MES DE NOVIEMBRE		2,767. 10√	133,802. 63√

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



B 3/6

LIBRO BANCOS

DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013

FECH A	# DOCUM ENTO	# COMPR OBANTE	BENEFICIARI O	DETALLE	DEBE	HABE R	SALDO
09-12- 2013	1829	2344CE- 16154	OROZCO CANTOS RAUL GERARDO	POR ADQUISICIÓN DE RESPUESTOS DE EXCAVADOR		1,649.6 6√	132,152. 97√
09-12- 2013	1828	2346CE- 16179	OROZCO CANTOS RAUL GERARDO	PAGO DE MANO DE OBRA DE LA EXCAVADORA		3,670.6 6√	128,482. 31√
09-12- 2013	1838	2347CE- 16180	AVILES LUDISACA DIEGO RENE	ANTICIPO FONDOS PARA RENDIR CUENTAS		300.00	128,182. 31√
09-12- 2013	1832	2348CE- 16181	ABCOS CÍA. LTDA.	PAGO DE TALLER DE ACTUALIZACIÓ N		459.44 √	127,722. 87√
10-12- 2013		2335CE- 16162	ROL OBREROS COMUNIDADE S	PAGO DE NOMINA MENSUAL NOVIEMBRE/20 13		3,702.4 2√	124,020. 45√
10-12- 2013	1838	2353CE- 16184	ESPINOZA SARANGO JAIME GERMAN	POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUC.		2,270.4 4√	121,750. 01√
10-12- 2013		2684CD- 1012	SPI DEVUELTOS	DEVOLUCIÓN DE SALARIOS	36.00√		121,786. 01√
11-12- 2013	1839	2364CE- 16187	CORONEL LUDISACA CLEBER EDMUNDO	ARREGLO DE LA CAMIONETA TOYOTA HILUX		3,500√	118,286. 01√
12-12- 2013		2506CI- 161	BANCO DEL ESTADO QUITO	TRANSFERENCI A PROYECTO ALCANTARILL ADO SANITARI	77,108 .30√		195,394. 31√
13-12- 2012		2636CE- 16188	BANCO DEL ESTADO QUITO	FIDEICOMISO 1224		1,163.4 8√	194,230. 83√

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



B 4/6

LIBRO BANCOS

DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013

FEC HA	# DOCUME NTO	# COMPROB ANTE	BENEFICIARI O	DETALLE	D E B E	HABER	SALDO
16-12- 2013	1861	2377CE- 16188	OLALLA ECHEVERRIA BERTHA ALICIA	POR MANTENIMIEN TO DE CAMINO DE TROCHA		4,486.39	189,744.4 4√
16-12- 2013	1862	2378CE- 16189	GUERRÓN CORTEZ YURI XIMENA	POR MANTENIMIEN TO DE CAMINO DE TROCHA		4,441.53	185,302.9 1√
16-12- 2013	1863	2379CE- 16190	LEON CORTES JOHANA MARCELA	POR MANTENIMIEN TO DE CAMINO DE TROCHA		4,702.63 √	180,600.2 8√
16-12- 2013	1858	2380CE1619 2	ANTICIPO DE COMISIONES	ANTICIPO DE COMISION EL 17/12/2013		80.00√	180,520.2 8√
17-12- 2013	1842	2381CE- 16193	DALUVAL PROYECTOS Y CONSTRUC. CÍA.LTDA.	PROYECTO DE SISTEMA DE AGUA EN LOROCACHI		16,702.5 6√	163,817.7 2√
17-12- 2013	1843	2382CE- 16194	DALUVAL PROYECTOS Y CONSTRUC. CÍA.LTDA.	ANTICIPO DEL PROYECTO DE SISTEMA DE AGUA CURARAY		26,354.5 6√	137,463.1 6√
17-12- 2013	1848	2386CE- 16198	GRANDA LOOR LEONARDO XAVIER	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA CIRCUITO DE RED		4,566.92 √	132,896.2 4√
17-12- 2013		2388CE- 16200	PATRONATO MUNICIPAL	TRANSFERENCI A AÑO 2013 SEGÚN OP ADJUNTO		15,000.0 0√	117,896.2 4√
18-12- 2013	1856	2392CE- 16203	PACHECO PACHECO HUGO VICENTE	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE		3,503.89	114,392.3 5√
18-12- 2013	1858	2395CE- 16205	PACHECO PACHECO HUGO VICENTE	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES		872.14√	113,520.2 1√

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



B 5/6

LIBRO BANCOS

DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013

FEC HA	# DOCUM ENTO	# COMPROBA NTE	BENEFICIAR IO	DETALLE	D E B E	HABER	SALDO
18-12- 2013	1856	2396CE-16206	CERDA SHIGUANGO TOMAS TOBIAS	MANTENIMIENT O Y LIMPIEZA VECINAL		4,433.74 √	109,086. 47√
18-12- 2013	1901	2400CE-16210	ESPINOZA SARANGO JAIME GERMAN	ADQUIS.DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.		2,316.69	106,769. 78√
18-12- 2013	1859	2401CE-16211	ESPINOZA SARANGO JAIME GERMAN	ADQUISIC. DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		2,820.55	103,949. 23√
18-12- 2013	1856	2402CE-16212	ESPINOZA SARANGO JAIME GERMAN	ADQUISIC. DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		3,765.54	100,183. 69√
18-12- 2013	1901	2403CE-16213	ESPINOZA SARANGO JAIME GERMAN	ADQUISIC. DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		2,385.64	97,798.0 5√
18-12- 2013	1858	2404CE-16214	ESPINOZA SARANGO JAIME GERMAN	ADQUISIC. DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		3,019.98	94,778.0 7√
23-12- 2013	1864	2419CE-16231	PÉREZ ZABALA DARWIN EDUARDO	PAGO ANTICIPO DE LA PLANILLA No. 2		28,000.0 0√	66,778.0 7√
23-12- 2013		2638CI-177	MUNICIPIO DE ARAJUNO	RECAUDACIÓN DE ALCABALAS	46 .6 2√		66,824.6 9√
25-12- 2013		2627CE-2512	IESS	APORTE PATRONAL DEL MES DE NOVIEMBRE/2013		31,032.9 1√	35,791.7 8√
26-12- 2013	1879	√2442CE- 16245	ANDY LOPEZ MARCIA ERLINDA	ANTICIPO DE SUELDO QUE SERAN DESCONTADOS		1,500.00	34,291.7 8√

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



B 6/6

LIBRO BANCOS

DEL 01-12-2013 AL 31-12-2013

FEC HA	# DOCUM ENTO	# COMPROB ANTE	BENEFICIARIO	DETALLE	DEB E	HABER	SALDO
27-12- 2013	1879	2444CE16248	TRAVEZ GARCÍA MARCO ANIBAL	POR SERVICIO DE TRANSPORTE		1,301.85√	32,989.9 3√
27-12- 2013	1879	2446CE- 16249	EQUYSUM EQUIPOS Y SUMINISTROS CIA.LTDA	POR SERVICIO DE INTERNET DE DICIEMBRE/2013		1,422.40√	31,567.5 3√
27-12- 2013	1879	2448CE- 16251	PUNTONET S.A.	POR SERVICIO NO COBRADO EN EL AÑO 2012		4,812.50√	26,755.0 3√
27-12- 2013	1888	2470CE- 16258	CHIMBO NAJAR ANDRES FREDY	CUENTA PARA LA ADQUISIC. DE COMBUSTIBLE		1,645.80√	25,109.2 3√
27-12- 2013	1897	2472CE- 16259	PÉREZ CALI ANGEL ALBERTO	POR FONDOS A RENDIR CUENTA		384.87√	24,724.3 6√
27-12- 2013		2637CD-271	GREFA AVILÉS NILO RAMIRO	POR REPARACIÓN DE CAMIONETA DE PATRONATO	503. 54√		25,227.9 0√
30-12- 2013		2561CD- 30128	MUNICIPIO DE ARAJUNO	TRANSFERENCI A DE CUENTA MES DE DICIEMBRE/2013		40,000.00√	- 14,772.1 0√
30-12- 2013		2648CD-257	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	TRANSFERENCI A DE BNF A BCE	5,09 3.95 √		9,678.15 √
31-12- 2013		2499CE-3012	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	COMISIONES BANCARIAS DEL DE DICIEMBRE/2013		13.70√	9,691.85 √
				SALDO MES	287, 497. 85Σ	266,882.78 Σ	20,615.0 7Σ
				SALDO ACUMULADO	7,81 9.57 7.19 <u>\Sigma</u>	7,829,269. 04Σ	9,691.85 Σ

√ Verificado

\Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



C 1/1

CONCILIACIÓN BANCARIA

AL 31/DICIEMBRE/2013

FECHA	DETALLE	VALOR	SALDO
31-12-2013	SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA		15,719.88 <mark>©</mark>
	(-) CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS		-25,411.73 <u>©</u>
28-12-2012	VILLAFUERTE B. ALFONSO	74,48√	
25-11-2013	MOROCHO VERDUGA RINA ANALIA	556,18√	
26-12-2013	ANDY LOPEZ MARCIA ERLINDA	1,500.00√	
27-12-2013	TRAVEZ GARCIA MARCO ANIBAL	1,301.85√	
27-12-2013	EQUYSUM CÍ. LTDA.	1,422.40√	
27-12-2013	PUNTONET	4,812.50√	
27-12-2013	CHIMBO NAJER ANDRÉS FREDY	1,645.80√	
27-12-2013	PÉREZ CALI ANGEL ALBERTO	384.87√	
18-12-2013	ESPINOZA SARANGO JAIME GERMAN	2,316.69√	
18-12-2013	ESPINOZA SARANGO JAIME GERMAN	2,385.64√	
23-09-2013	BARROSO TOINGA JORGE WILFRIDO	8,535.20√	
24-06-2013	SANCHEZ BALSECA CARLOS ALBERTO	433,12√	
28-12-2012	BERMEO FREIRA MÓNICA JUDITH	43.00√	
	SALDO SEGÚN LIBRO BANCOS		-9,691.85©
	SALDO CONCILIADO		-9 <u>,691.85</u> ©

Una vez realizada la Conciliación Bancaria se determinó que el saldo que se presenta es negativo debido a que se giraron cheques en último momento y otros cheques no fueron cobrados oportunamente.

Las marcas que se utilizaron:

√ Verificado

© Conciliado

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	04/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	04/09/2015



D 1/1

DETALLE DE CUENTAS <u>INVENTARIOS</u>

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1.3.4.08.02.001	EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERÍA,	
	PRENDAS DE PROTECCIÓN	
		15,039.00√
1.3.4.08.03.001	EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y	
	LUBRICANTES	1
		585.31√
1.3.4.08.03.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE	
	CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, ETC.	,
		18,362.25√
1.3.4.08.12.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DIDÁCTICOS	20,132.20√
1.3.4.08.13.001	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,052.05√
1.3.4.08.14.001	EXISTENCIAS PARA ACTIVIDADES	
	AGROPECUARIAS	,
		3,664.75√
1.3.4.08.99.001	EXISTENCIAS DE OTROS USOS Y CONSUMO	
	CORRIENTE	
		18,670.94√
1.3.1.01.02.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	8,918.62√
1.3.1.01.07.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE IMPRESIÓN,	
	FOTOGRAFÍA	
		10,206.66√
1.3.1.01.99.001	EXISTENCIAS DE OTROS DE USO Y CONSUMO	
	CORRIENTE	,
		2,413.84√
	TOTAL	103,045.62∑

√ Verificado

Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D1 1/1

CÉDULA SUMARIA PERÍODO 2013

INVENTARIOS

		DEE	SALDO SEGÚN		TES Y ICACIONES	SALDO SEGÚN
CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	AUDITORÍA AL 31/12/2013
1.3.4.08.02.001	EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN	APL 1.3 1/8	15,039.00√	-	-	15,039.00√
1.3.4.08.03.001	EXISTENCIAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	APL 1.3 1/8	585.31√	-	-	585.31√
1.3.4.08.03.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, ETC.	APL 1.3 1/8	18,362.25√	-	-	18,362.25√
1.3.4.08.12.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DIDÁCTICOS	APL 1.3 1/8	20,132.20	-	-	20,132.20
1.3.4.08.13.001	EXISTENCIAS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	APL 1.3 1/8	5,052.05√	-	-	5,052.05√
1.3.4.08.14.001	EXISTENCIAS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	APL 1.3 1/8	3,664.75√	-	-	3,664.75√
1.3.4.08.99.001	EXISTENCIAS DE OTROS USOS Y CONSUMO CORRIENTE	APL 1.3 1/8	18,670.94√	-	-	18,670.94√
1.3.1.01.02.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	APL 1.3 1/8	8,918.62√	-	-	8,918.62√
1.3.1.01.07.001	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA	APL 1.3 1/8	10,206.66√	-	-	10,206.66√
1.3.1.01.99.001	EXISTENCIAS DE OTROS DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	APL 1.3 1/8	2,413.84	-	-	2,413.84
	TOTAL		103,045.62Σ	0.00Σ	0.00Σ	103,045.62Σ

Una vez revisados los saldos de Inventarios, se determinó que los valores presentados son razonables.

√ Verificado ∑ Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 1/14

CONSTATACIÓN FÍSICA INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE VESTUARIO, LENCERÍA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
8,01	Cascos Protectores	Activo	1	1	1	Utilizable F
58,01	Equipo de Trabajo Chompa y Pantalón T- 42	Activo	1	4	4	Utilizable F
58,02	Equipo de Trabajo Chompa y pantalón T- 40	Activo	1	3	3	UtilizableF
58,03	Pares de Botas Caucho Amarillo No. 42	Activo	1	2	2	UtilizableF
58,04	Pares de Botas Caucho Amarillo No. 40	Activo	1	3	3	UtilizableF
EXISTENCIAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,ELÉCTRICO, PLOMERÍA Y CARPINTERIA		REPORTI	E DE CONTA	BILIDAD		TATACIÓN ÍSICA
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
101	Adaptador Hembra HgPvc de 63mmx2"	Activo	1	5	5	UtilizableF
103	Adaptador Macho HgPvc de 75x63x2"	Activo	1	2	2	Utilizable F
104	Adaptadores hembra HgPvc de 3"x90mm	Activo	1	1	1	Utilizable F

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 2/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,ELÉCTRICO, PLOMERÍA Y CARPINTERIA		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
106	Adaptadores Hembra Pvc Pde 75x3"	Activo	1	3	3	UtilizableF
201	Aislador de Alta tensión	Activo	1	54	54	Utilizable F
401	Baldosas de río	Activo	1	80	80	Utilizable F
501	Broca de Acero 1"	Activo	1	1	1	Utilizable F
601	Bushing HG 2"x 1	Activo	1	1	1	Utilizable F
602	Bushing HG 3" x 2"	Activo	1	1	1	Utilizable F
603	Bushing HG 3/4 x1/2	Activo	1	4	4	UtilizableF
701	Caja de Válvulas de 150 mm	Activo	1	1	1	UtilizableF
703	Caja de Válvula HF 6" 160mm	Activo	1	1	1	Utilizable F
704	Cajas de Válvula HF tipo cónica	Activo	1	8	8	Utilizable F

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 3/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,ELÉCTRICO, PLOMERÍA Y CARPINTERIA		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
705	Cajas de Válvula Vereda HF 160mm4"	Activo	1	6	6	Utilizable F
706	Cajas de Válvula HF 6"	Activo	1	8	8	UtilizableF
901	Cernidera de Aluminio de 150mm3"	Activo	1	1	1	UtilizableF
1001	Claraboyas de 2x30 Hierro	Activo	1	2	2	Utilizable F
1101	Codo HF 100x45	Activo	1	2	2	Utilizable F
1102	Codo HG 1 1/2 " x 90 gr	Activo	1	2	2	UtilizableF
2001	Guardacables de 1/4	Activo	1	6	6	Utilizable F
2101	Hidratantes de HF	Activo	1	6	6	UtilizableF
2601	Manguera de 1"	Activo	1	30	30	UtilizableF
6101	Transformadores para postes ornamentales	Activo	1	26	26	UtilizableF

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 4/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

	DE REPUESTOS Y SORIOS	REPORTE	DE CONTA	BILIDAD		TATACIÓN ÍSICA
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
1501	Correa de Transmisión	Activo	1	4	4	UtilizableF
1901	Filtro P 204HD	Activo	1	2	2	UtilizableF
1902	Filtro 122621h1	Activo	1	5	5	UtilizableF
1903	Filtro 1240892	Activo	1	3	3	UtilizableF
1905	Filtros 1441	Activo	1	2	2	UtilizableF
1906	Filtros 2125	Activo	1	4	4	UtilizableF
1907	Filtros 627935C1	Activo	1	4	4	UtilizableF
1908	Filtro 666-219 C1	Activo	1	1	1	UtilizableF
1915	Filtro Pt 275	Activo	1	2	2	UtilizableF
1916	Filtro Pt 491	Activo	1	4	4	Utilizable F

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 5/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTEN MATERIAL	ICIAS DE ES DE ASEO		EPORTE DI NTABILIDA			ATACIÓN ÍSICA
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
2	Ambiental Aroma Spray	Activo	1	7	7	Utilizable F
4	Galones de Ambiental Ozz	Activo	1	8	8	Utilizable F
5	Galones Desinfectantes Ozz	Activo	1	4	4	UtilizableF
6	Galón de Jabón Líquido	Activo	1	12	12	UtilizableF
701	Pares de Guantes	Activo	1	12	12	UtilizableF
8	Guantes León No. 8	Activo	1	10	10	UtilizableF
10	Escobas plásticas	Activo	1	14	14	Utilizable F
1101	Deja de 1Kg	Activo	1	6	6	UtilizableF
1102	Deja de 5 Kg. (Auxiliar de Servicios)	Activo	1	4	4	UtilizableF
12	Detergente 4 Kg.	Activo	1	10	10	UtilizableF

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 6/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTEN MATERIAL	ICIAS DE ES DE ASEO		EPORTE DI NTABILIDA	-		CATACIÓN ÍSICA
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
1301	Polvax en Galón	Activo	1	23	23	UtilizableF
14	Polvax	Activo	1	6	6	UtilizableF
19	Papel Familia Institucional (30px4unid)	Activo	1	17	17	UtilizableF
21	Cloro Ozz	Activo	1	5	5	UtilizableF
23	Tornado Ozz sin fragancia de 20 kg.	Activo	1	10	10	UtilizableF
27	Escobas Monalisa de 40 cm.	Activo	1	23	23	UtilizableF
29	Desinfectantes Ozz Kalipto	Activo	1	6	6	UtilizableF
31	Cepillos Export Brujita	Activo	1	12	12	UtilizableF
33	Rollos de papel higiénico x 48 rollos	Activo	1	162	162	UtilizableF
3401	Escoba de coco 40 cm 4 filas	Activo	1	18	18	Utilizable F

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 7/14

CONSTATACIÓN FÍSICA INVENTARIOS

	DE MATERIALES DE ASEO	REPORT	E DE CONTA	BILIDAD		TATACIÓN ÍSICA
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
3601	Toallas pequeñas	Activo	1	2	2	Utilizable F
3701	Escobas de Cerdas Suaves	Activo	1	2	2	Utilizable <mark>F</mark>
1701	Rollos de papel higiénico	Activo	1	50	50	Utilizable <mark>F</mark>
16	Anti sarro	Activo	1	5	5	UtilizableF
3702	Escobas de Cerdas Suaves	Activo	1	20	20	Utilizable <mark>F</mark>
3801	Escobas de Cerdas Duras	Activo	1	11	11	Utilizable F
3901	Desinfectante Pinoklin de 2 litros	Activo	1	5	5	UtilizableF
4001	Guantes (pares) No. 7	Activo	1	4	4	UtilizableF
4102	Cepillos de Baño (Sanitarios)	Activo	1	10	10	Utilizable <mark>F</mark>
4602	Pato tanque	Activo	1	40	40	UtilizableF

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 8/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

	DE MATERIALES ASEO	REPORTE	DE CONTA	BILIDAD		TATACIÓN ÍSICA
COD. INVENTARIO		TOTAL D.O.	n sán m s o	amo av	GANT	TGT A D O
	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
5001	Basureros Plásticos	Activo	1	4	4	Utilizable F
5002	Basureros Plásticos	Activo	1	3	3	UtilizableF
	Pisa fácil					
5301	Mascarillas	Activo	1	60	60	Utilizable F
	desechables					
5401	Limpia Vidrios en	Activo	1	6	6	Utilizable F
	Galones					
5601	Paquetes de Fundas	Activo	1	7	7	UtilizableF
	para Basura					
301	Atomizadores para	Activo	1	1	1	UtilizableF
	Desinfectantes					
5501	Trapeadores	Activo	1	17	17	Utilizable F
	Cuadrados de 40					
	cm.					
401	Bañolin Anti sarro	Activo	1	2	2	Utilizable F
402	Multilimpiador	Activo	1	3	3	UtilizableF
5101	Tips Desinfectante	Activo	1	10	10	Utilizable F
	en Galón					

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 9/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE OTROS DE USO Y CONSUMO CORRIENTE		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
101	Escobas de 80 cm de Coco	Activo	1	150	150	UtilizableF
102	Escobas de 50 cm de Coco	Activo	1	50	50	UtilizableF
4	Canecas de Pinturas Tráfico Blanco	Activo	1	3	3	UtilizableF
MATER OFI	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA		EPORTE D NTABILID			ΓΑΤΑCIÓN ÍSICA
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
601	Fundas Manila No. 3 Membretadas	Activo	1	14	14	UtilizableF
602	Fundas Manila No. 4 Membretadas	Activo	1	158	158	UtilizableF
604	Paquetes de fundas negras 10F	Activo	1	2	2	UtilizableF

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 10/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
701	Numeradora	Activo	1	1	1	Utilizable F
801	Rollos de Papel Fax	Activo	1	28	28	Utilizable F
802	Rollos de papel Fax 2	Activo	1	7	7	Utilizable F
901	Rotuladora	Activo	1	1	1	UtilizableF
1101	Jabón Líquido para Manos	Activo	1	5	5	Utilizable F
1601	Rollos de Papel para Fax	Activo	1	30	30	Utilizable F
17	Rollos de Papel para Fax Térmicos	Activo	1	28	28	UtilizableF
19	Papelera Metálica Doble Servicio	Activo	1	4	4	UtilizableF
21	Saca grapas	Activo	1	5	5	UtilizableF
2201	Marcadores Permanentes Punta Gruesa	Activo	1	2	2	UtilizableF

F Constatado Físicamente

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 11/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
2401	Tinta para Almohadilla	Activo	1	22	22	Utilizable F
3402	Esferos Punta Fina Azul	Activo	1	200	200	UtilizableF
3401	Esferos Negros	Activo	1	18	18	Utilizable F
35	Esferos Negros Punta Fina	Activo	1	2	2	Utilizable F
38	Cuchillas para Estilete (Repuesto)	Activo	1	2	2	UtilizableF
3901	Clips Estándar 25 mm (Cajas)	Activo	1	33	33	UtilizableF
3902	Clips Mariposa (Cajas)	Activo	1	7	7	Utilizable F
40	Clips Estándar 25mmx100 unid.	Activo	1	6	6	UtilizableF
4201	Goma Líquida de 250 gr	Activo	1	3	3	UtilizableF
4401	Cinta Sumadora Bicolor	Activo	1	1	1	UtilizableF

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 12/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO						
	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
4601	Lápiz HB	Activo	1	44	44	UtilizableF
5001	Cintas	Activo	1	26	26	UtilizableF
	adhesivas de					
	18x50					
73	Protector de	Activo	1	42	42	Utilizable F
	Hoja Grueso					
77	Almohadillas	Activo	1	10	10	Utilizable F
	para Tinta					
7801	Cuadernos	Activo	1	9	9	UtilizableF
	Espiral					
83	Archivadores	Activo	1	97	97	UtilizableF
	tamaño Oficio					
85	Carpetas de	Activo	1	1,050	1,050	Utilizable F
	Cartulina con					
	Vincha					
5601	Borradores de	Activo	1	9	9	Utilizable F
	Esfero Br-40					
6001	Tijeras de 8"	Activo	1	5	5	UtilizableF
63	Notas	Activo	1	4	4	UtilizableF
	Adhesivas 3x3					

F Constatado Físicamente

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 13/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
6601	Cd"S	Activo	1	100	100	Utilizable F
67	Cd"S Grabables sin caja	Activo	1	42	42	Utilizable F
103,01	Pilas AA (pares)	Activo	1	19	19	UtilizableF
109	Cartuchos HP 940 Negro	Activo	1	1	1	UtilizableF
110	Cartuchos HP 940 Azul	Activo	1	1	1	UtilizableF
111	Cartuchos HP 930 Rojo	Activo	1	1	1	UtilizableF
112	Cartuchos HP 930 Amarillo	Activo	1	1	1	UtilizableF
114	Cartuchos HP 45 negro	Activo	1	1	1	UtilizableF
8502	Carpetas de Cartón con vinchas	Activo	1	24	24	UtilizableF
9101	Masking de 18mmx40Yds.	Activo	1	1	1	Utilizable F

F Constatado Físicamente

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



D2 14/14

CONSTATACIÓN FÍSICA

INVENTARIOS

EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA		REPORTE DE CONTABILIDAD			CONSTATACIÓN FÍSICA	
COD. INVENTARIO	NOMBRE ÍTEM	ESTADO	MÍNIMO	STOCK	CANT	ESTADO
9901	Papel Bond A4 75 gramos	Activo	1	112	112	UtilizableF
9903	Papel Bond de 75 gramos (resmas)	Activo	1	66	66	UtilizableF
117	Cartuchos Lexmark 17 Negro	Activo	1	8	8	UtilizableF
1205	Cartuchos de Impresora HP F380Negro	Activo	1	2	2	UtilizableF
1206	Cartuchos de Impresora HP380 color	Activo	1	2	2	UtilizableF
104	Pilas Recargables marca GP	Activo	1	1	1	UtilizableF
121	Cartucho HP No. 88 Azul	Activo	1	2	2	Utilizable F
122	Cartucho HP No. 88 Rojo	Activo	1	2	2	Utilizable F
123	Cartucho HP No. 88 Amarillo	Activo	1	2	2	UtilizableF
124	Cartucho HP No. 88 Negro	Activo	1	2	2	UtilizableF

Una vez realizado el Inventario, se determinó que todos los bienes se encuentran de acuerdo al reporte que se tiene en Contabilidad con lo constatado físicamente

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	11/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	11/09/2015



E 1/1

DETALLE DE CUENTAS

ACTIVOS FIJOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		VALOR
1.4.1.01.03.001	Mobiliarios		8,579.20√
1.4.1.01.04.001	Maquinarias y Equipos		52,281.04√
1.4.1.01.05.001	Vehículos	¥	10,526.79√
1.4.1.01.07.001	Equipos, Sistema y Paquetes Informáticos		8,647.38√
1.4.1.03.01.001	Terrenos		2,000.00√
	TOTAL		81,854.41 ^{\(\Sigma\)}

- **√** Verificado
- **Sumatoria**
- ¥ Tomado del Balance General

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/09/2015



E1 1/1

CÉDULA SUMARIA

ACTIVOS FIJOS

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADOS	RECLASI	TES Y FICACION ES	SALDO SEGÚN AUDITORÍ	REF
CODIGO	COLIVIA	FINANCIER OS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	A AL 31/12/2013	P/T
1.4.1.01.03.0	MOBILIARIOS	8,579.20√	-	-	8,579.20√	APL 1.3 1/8
1.4.1.01.04.0 01	MAQUINARIA S Y EQUIPOS	52,281.04√	-	-	52,281.04 √	APL 1.3 1/8
1.4.1.01.05.0 01	VEHÍCULOS	10,526.79√	-	-	10,526.79 √	APL 1.3 1/8
1.4.1.01.07.0	EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMÁTIC OS	8,647.38√	-	-	8,647.38√	APL 1.3 1/8
1.4.1.03.01.0 01	TERRENOS	2,000.00√	-	-	2,000.00√	APL 1.3 1/8
	TOTAL	81,854.41Σ	0.00Σ	0.00Σ	81,854.41 <u>\Sigma</u>	

Se procedió a revisar los saldos de los Activos Fijos que consta en el Estado de Situación Financiera del año 2013 y se verificó que los valores presentados se hallan razonablemente.

Las Marcas que se utilizaron:

√ Verificado

Σ Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/09/2015



E2 1/6

CONSTATACIÓN FÍSICA

ACTIVOS FIJOS

	1.4.1.01.03.001 MOBILIARIO			
NÚMERO	CÓDIGO	DETALLE	OFICINA	
1	03.02.06	Silla auditórium de cuero	Rentas	
2	03.02.11	Silla giratoria de cuero	Planificación	
3	03.02.14	Silla giratoria de cuero	Rentas	
4	03.04.03	Silla de espera 3	Contabilidad	
5	03.04.04	Silla de espera 4	Contabilidad	
6	03.08	Silla ejecutiva base de metal	Contabilidad	
7	03.11	Silla secretaria base de metálica y cuero	Contabilidad	
8	05.03	Mesa de tres pisos metálica	Sistemas	
9	05.06	Archivador metálico de cuatro gavetas	Planificación	
10	05.09	Archivador de madera de cuatro gavetas	Rentas	
11	05.10	Archivador de madera de cuatro cajones	Tesorería	
12	05.16	Archivador de madera de cuatro gavetas	Biblioteca	
13	06.09	Escritorio platiniumfo	Contabilidad	
14	06.10	Escritorio tipo secretaria con dos gavetas	Biblioteca	
15	06.11	Escritorio secretaria con dos servicios	Planificación	
16	09.01.01	Bandeja de sujeción	Sistemas	
17	09.01.02	Bandeja de sujeción	Sistemas	
18	09.02	Bandeja de sujeción	Sistemas	
19	10.01	Rack cerrado de 72"	Sistemas	
20	12.03	Mueble auxiliar for	Contabilidad	
21	13.02.01	Tablero de trabajo 1	Contabilidad	
22	13.02.02	Tablero de trabajo 2	Contabilidad	
23	13.04	Tablero de trabajo	Contabilidad	
24	13.09	Tablero redondo	Contabilidad	
25	13.13.01	Tableros taquilla	Tesorería	
26	13.14.01	Tableros taquilla	Tesorería	
27	13.16.02	Tableros taquilla	Tesorería	
28	13.18.01	Tableros de trabajo	Tesorería	
29	13.18.02	Tableros de trabajo	Tesorería	
30	14.02.02	Mesa de escritorio 2	Planificación	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/09/2015



E2 2/6

CONSTATACIÓN FÍSICA ACTIVOS FIJOS

1.4.1.01.03.001 MOBILIARIO			
NÚMERO	CÓDIGO	DETALLE	OFICINA
31	14.02.03	Mesa escritorio 2	Planificación
32	14.02.05	Mesa escritorio 3	Comisaria
33	14.05	Mesa de dibujo de metal y madera	Planificación
34	15.05.01	Sillón de espera 1	Secretaria
35	15.05.02	Sillón de espera 2	Alcaldía
36	17.01.02	Puerta de aluminio y vidrio	Contabilidad
37	17.01.03	Puerta de aluminio	Tesorería
38	18.01.04.001	Cajonera de metal con tres gavetas	Contabilidad
39	18.01.04.002	Cajonera de metal con tres gavetas	Contabilidad
40	18.01.04.003	Cajonera de metal con tres gavetas	Contabilidad
41	18.01.05.001	Cajonera de metal con tres gavetas	Tesorería
42	18.01.05.002	Cajonera de metal con tres gavetas	Tesorería
43	18.01.05.003	Cajonera de metal con tres gavetas	Tesorería
44	18.01.05.004	Cajonera de metal con tres gavetas	Tesorería
45	18.03	Cajonera móvil de cuatro gavetas de madera	Rentas
46	19.03.01	Porta teclado de madera/metal	Contabilidad
47	19.04.01	Porta teclado 1	Tesorería
48	19.04.02	Porta teclado 2	Tesorería
49	20.01.01	Mueble elevado metal 1	Tesorería
50	20.01.02	Mueble elevado metal 2	Contabilidad
51	20.01.03	Mueble elevado metal 3	Recaudación
52	20.01.04	Mueble elevado metal 4	Tesorería
53	20.04	Archivador aéreo metal	Tesorería
54	23.01	Panel de aluminio tapiz	Contabilidad
55	23.04.01	Panel de aluminio	Tesorería
56	23.04.02	Panel de aluminio	Tesorería
57	23.05.01	Panel de aluminio	Tesorería
58	23.05.02	Panel de aluminio	Tesorería
59	23.07	Panel de aluminio	Tesorería
60	23.08	Panel de aluminio 0.85x1,70	Tesorería

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/09/2015



E2

3/6

CONSTATACIÓN FÍSICA

ACTIVOS FIJOS

	1.4.1.01.03.001 MOBILIARIO			
NÚMERO	CÓDIGO	DETALLE	OFICINA	
61	40	Sillón Gerente	Alcaldía	
62	41	Sillón visita gerente	Alcaldía	
63	42	Sillón visita gerente	Alcaldía	
64	53	Silla giratoria neumática	Contabilidad	
65	59	Silla de visita	Contabilidad	
66	60	Silla de visita	Contabilidad	
67	61	Silla de visita	Recaudación	
68	62	Silla de visita	Recaudación	
69	63	Silla de visita	Recaudación	
70	64	Silla de visita	Recaudación	
71	65	Silla de visita	Recaudación	
72	66	Silla de visita	Contabilidad	
73	67	Silla de visita	Contabilidad	
74	77	Sillón ejecutivo	Secretaría General	
75	78	Sillón ejecutivo	Secretaría General	
76	79	Sillón ejecutivo	Secretaría General	
77	80	Sillón ejecutivo	Secretaría General	
78	82	Sillón ejecutivo	Secretaría General	
79	93	Silla secretaria	Contabilidad	
80	95.03	Archivador de metal con 4 gavetas	Rentas	
81	96.06	Silla stambul de cuero y madera	Planificación	
82	05.18	Archivador de cuatro gavetas	Planificación	
83	15.09	Juego de sala de espera catalán	Alcaldía	
84	14.04	Mesa de computadora de metal y madera	Rentas	
85	19.03.02	Porta teclado de madera/metal	Contabilidad	
86	06.21.01	Escritorios sply	Planificación	
87	03.23	Silla secretaria	Sistemas	
88	03.24	Silla secretaria	Sistemas	
89	03.09.01	Silla secretaria1	Rentas	
90	03.09.02	Silla secretaria2	Recaudación	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/09/2015



E2 4/6

CONSTATACIÓN FÍSICA ACTIVOS FIJOS

	1.4.1.01.04.001 MAQUINARIAS Y EQUIPOS			
NÚMERO	CÓDIGO	DETALLE	OFICINA	
1	02.03	SUMADORA	Tesorería	
2	02.04	Sumadora	Recaudación	
3	02.06	Sumadora	Contabilidad	
4	02.07	Sumadora	Financiero	
5	02.08	Sumadora	Financiero	
6	02.09	Sumadora	Contabilidad	
7	03.01	Máquina de escribir Eléctrica	Rentas	
8	16.01	Aspiradora (Equipo Rainbow)	Municipalidad	
9	16.02	Soplador-Aspirador	Municipalidad	
10	16.05	Guillotina manual	Biblioteca	
11	22.01	Televisor de 21"	Biblioteca	
12	23.02.01	Copiadora Multifunción	Sistemas	
13	24.02	Teléfono	Contabilidad	
14	24.03	Teléfono Fax	Secretaría General	
15	26.01	Máquina de Escribir eléctrica	Secretaría General	
16	28.02	Amplificación	Sistemas	
17	28.03	Bocina de Driver de 100	Sistemas	
18	32.04	Rack profesional de potencia		
10	22.07	mezcladora más compactera	Sistemas Sistemas	
19	32.07	Corta pico de Rack		
20	32.08	Ecualizador	Sistemas	
21	32.10	Juego de cables para equipos de Audio	Sistemas	
22	49	Copiadora Multifunción	Secretaría General	
23	56	Impresora Multifuncional	Sistemas	
24	58.05	Teléfono sencillo	Planificación	
25	58.06	Teléfono sencillo	Tesorería	
26	58.10	Teléfono sencillo	Contabilidad	
27	33.03	GPS, marca Garmin	Planificación	
28	60.02	Tolete eléctrico	Guardianía	
29	02.01	Sumadora	Rentas	
30	30.01	Cámara fotográfica	Planificación	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/09/2015



E2 5/6

CONSTATACIÓN FÍSICA

ACTIVOS FIJOS

1.4.1.01.07.001 EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMÁTICOS				
NÚMERO	CÓDIGO	DETALLE	OFICINA	
1	02.05	Computador de Escritorio	Contabilidad	
2	02.07	Computador de Escritorio	Contabilidad	
3	02.08	Computador de Escritorio	Recaudación	
4	02.09	Computador de Escritorio	Tesorería	
5	02.14	Computador de Escritorio	Planificación	
6	03.02	Computador de Escritorio	Contabilidad	
7	03.03	Computador de Escritorio	Rentas	
8	03.06	Computadora Core Dúo	Secretaría General	
9	03.07	Computador de Escritorio	Pro-Secretaría	
10	04.04.01	Portátil	Vice alcaldía	
11	04.04.02	Portátil HP	Planificación	
12	04.04.03	Computador Portátil	Planificación	
13	04.06	Computador Portátil	Planificación	
14	04.08	Computador portátil	Sistemas	
15	05.01	Proyector de imágenes	Sistemas	
16	05.02	Proyector de Imágenes	Sistemas	
17	06.02	Impresora Multifunción	Contabilidad	
18	06.03	Impresora Lexmark Z35	Contabilidad	
19	06.05	Impresora Matricial LX 300	Tesorería	
20	06.08	Impresora Epson LX-300	Recaudación	
21	06.10	Impresora Epson Matricial	Rentas	
22	08.04	Impresora láser Multiuso	Secretaría General	
23	08.09	Impresora matricial Epson	Secretaría General	
24	08.14	Impresora Láser jet 1100	Prosecretaría	
25	08.19	Impresora multifuncional Samsung	Prosecretaría	
26	13.01	Servidor HP	Sistemas	
27	13.02	Servidor 150 G8	Sistemas	
28	14.01	Monitor de Servidor LG	Sistemas	
29	14.10	Monitor 18.5 LCD LG	Comisaria	
30	17.05.06	CPU Intel Cel. 2.0 GHZ	Comisaría	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/09/2015



E2

6/6

CONSTATACIÓN FÍSICA

ACTIVOS FIJOS

	1.4.1.01.07.001 EQUIPOS, SISTEMA Y PAQUETES INFORMÁTICOS					
NÚMERO	CÓDIGO	DETALLE	OFICINA			
31	17.05.06	CPU Intel Cel. 2.0 GHZ	Planificación			
32	18.01	Disco duro de 14610K	Sistemas			
33	19.01	UPS TRIPP LITE Smart	Sistemas			
34	19.02	UPS de 1500 VA CDP	Sistemas			
35	20.02	Computador de Escritorio	Secretaría General			
36	20.03	Computador de Escritorio	Contabilidad			
37	20.04	Computador de Escritorio	Prosecretaría			
38	20.05	Computador de Escritorio LG	Financiero			
39	20.07	Computador de Escritorio	Rentas			
40	21.01	Plotter Desingjet 110 Plus HP	Planificación			
41	23.05	Mouse	Vice Alcaldía			
42	24.01	Regulador Thor-PCG1200	Recaudación			
43	26.01	Paquete Técnico de Computación	Sistemas			
44	27.04	Computador de Escritorio	Planificación			
45	29	Impresora Multifuncional Samsung	Contabilidad			
46	30	Disco duro 14 GB 10 KSAS para servidor HP 507125-B21	Sistemas			
47	31	Disco Duro EXITB	Sistemas			
48	44.01	Desktop HP 6200 (CPU) memoria RAM 2GB	Contabilidad			
49	45.01	Router Cisco	Sistemas			
50	08.23	Impresora HP	Planificación			
51	02.18	Computador de escritorio	Planificación			
52	05.03	Proyector de imágenes	Sistemas /Sala de Reuniones			
53	14.07.05	Monitor Benq de 15"	Comisaría			
54	33	Pin, Pads, Calificador	Rentas			
55	34	Pin, Pads, Calificador	Recaudación			
56	35	Pin, Pads, Calificador	Recaudación			
57	36	Pin, Pads, Calificador	Tesorería			
58	37	Pin, Pads, Calificador	Tesorería			
59	38	Pin, Pads, Calificador	Tesorería			
60	39	Pin, Pads, Calificador	Recaudación			

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/09/2015



AA 1/1

DETALLE DE CUENTAS

PASIVOS Y PATRIMONIO

CÓDIGO	CUENTA	VALOR
2.	PASIVOS	
2.1.2.01.01.003	Cuentas por Pagar Contratistas	22,204.81
2.1.2.01.01.020	SRI	8,308.90
2.1.2.03.01.003	Aporte Patronal	23,805.94
2.1.2.03.01.004	Aporte Personal	3,224.83
2.1.3.53.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	28,581.84
2.1.3.71.01.001	Cuentas por Pagar Gastos en Personal de	9,672.13
	Inversión	
2.1.3.73.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Inversión	191,599.82
2.1.3.75.01.001	Cuentas por Pagar Obras Públicas	316,684.10
2.1.3.77.01.001	Cuentas por Pagar Otros Gastos de Inversión	32,400.00
2.1.3.84.01.001	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga	12,580.21
	Dur	
2.2	LARGO PLAZO	
2.2.3.01.01.001	BEDE Fideicomiso 10950	30,715.76
2.2.3.01.01.002	BEDE Fideicomiso 11224	2,739.00
2.2.3.01.01.006	BEDE Fideicomiso 11628	167,776.20
6	PATRIMONIO	
6.1.8.03.01.001	Resultado del Ejercicio vigente	2,426,438.28

REALIZADO POR:	FECHA:		
AMAC/EJHG	25/09/2015		
REVISADO POR:	FECHA:		
CFVN/XCVO	25/09/2015		



AA1 1/2

CÉDULA SUMARIA

PASIVOS Y PATRIMONIO

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADOS	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN	REF.
CODIGO	COLIVIA	FINANCIEROS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	AUDITORÍA AL 31/12/2013	P/T
2.1.2.01.01.003	Cuentas por Pagar Contratistas	22,204.81	-	-	22,204.81√	APL 1.3 6/8
2.1.2.01.01.020	SRI	8,308.90√	-	-	8,308.90√	APL 1.3 6/8
2.1.2.03.01.003	Aporte Patronal	23,805.94√	-	-	23,805.94√	APL 1.3 6/8
2.1.2.03.01.004	Aporte Personal	3,224.83√	-	-	3,224.83√	APL 1.3 6/8
2.1.3.53.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Consumo	28,581.84√	-	-	28,581.84√	APL 1.3 6/8
2.1.3.71.01.001	Cuentas por Pagar Gastos en Personal de Inversión	9,672.13√	-	-	9,672.13√	APL 1.3 6/8
2.1.3.73.01.001	Cuentas por Pagar Bienes y Servicios de Inversión	191,599.82√	-	-	191,599.82√	APL 1.3 6/8
2.1.3.75.01.001	Cuentas por Pagar Obras Públicas	316,684.10√	-	-	316,684.10√	APL 1.3 6/8
2.1.3.77.01.001	Cuentas por Pagar Otros Gastos de Inversión	32,400.00√	-	-	32,400.00√	APL 1.3 6/8
2.1.3.84.01.001	Cuentas por Pagar Inversiones en Bienes de Larga Duración	12,580.21√	-	-	12,580.21√	APL 1.3 6/8

REALIZADO POR:	FECHA:		
AMAC/EJHG	25/09/2015		
REVISADO POR:	FECHA:		
CFVN/XCVO	25/09/2015		



AA 2/2

CÉDULA SUMARIA

PASIVOS Y PATRIMONIO

CÓDIGO	CHENTA	SALDO SEGÚN ESTADOS		AJUSTES Y RECLASIFICACIO NES		RE F.
COLIGO		FINANCIER OS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	ÍA AL 31/12/2013	P/T
2.2	LARGO PLAZO		-	-		
2.2.3.01.01.0 01	BEDE Fideicomiso 10950	30,715.76√	-	-	30,715.76√	AP L 1.3 6/8
2.2.3.01.01.0 02	BEDE Fideicomiso 11224	2,739.00√	-	-	2,739.00√	AP L 1.3 6/8
2.2.3.01.01.0 06	BEDE Fideicomiso 11628	167,776.20√	-	-	167,776.20√	AP L 1.3 6/8
6	PATRIMON IO		-	-		
6.1.8.03.01.0 01	Resultado del Ejercicio vigente	2,426,438.28√	-	-	2,426,438.2 8√	AP L 1.3 6/8

Se procedió a verificar los saldos del área de los Pasivos y Patrimonio del Estado de Situación Financiera del GAD Municipal del cantón Arajuno, en donde se comprobó que los valores presentados, son razonables.

La marca que se utilizó:

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	25/09/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	25/09/2015



AA3 1/2

ANÁLISIS DE PAGOS AL IESS

PASIVOS Y PATRIMONIO

	ENI	ERO	Γ	IFERENCIA	A	
	ROL DE	PLANILLA	MAYORE	ROL DE	PLANILLA	ROLES
	PAGOS	S DEL IESS	S	PAGOS	S DEL IESS	DE
				/PLANILL	/MAYORE	PAGOS
				A IESS	S	/MAYORE
						S
SUELDO	95,562.00	95,562.00	95,562.00	0.00	0.00√	0.00√
S	$\sqrt{}$	$\sqrt{}$	$\sqrt{}$			
APORTE	20.641.39	20.641.39	20.641.39	0.00√	0.00√	0.00√
IESS	$\sqrt{}$	$\sqrt{}$	$\sqrt{}$	0.00 1	0.00 1	0.00 1
FONDOS						
DE	4,102.93√	4,102.93√	4,102.93√	0.00√	0.00√	0.00√
RESERV	4,102.93 V	4,102.93 V	4,102.93 \	0.00 V	0.00 1	0.00 (
A						

Se revisó los valores presentados en Cuentas por Pagar y se determinó que el GAD Municipal del cantón Arajuno, está al día con todas sus obligaciones patronales con el IESS, por lo tanto los valores allí demostrados son razonables.

La marca utilizada:

REALIZADO POR:	FECHA:		
AMAC/EJHG	25/09/2015		
REVISADO POR:	FECHA:		
CFVN/XCVO	25/09/2015		



AA3 2/2

CUENTAS POR PAGAR EN CRÉDITOS

PASIVOS Y PATRIMONIO

PRÉSTAMO 11628

	SALDO SEGÚN					
MES	TABLA DE AMORTIZACIÓN		MAYORES		DIFERENCIA	
	FECHA	CAPITAL	FECHA	CAPITAL	FECHA	CAPITAL
ENERO	10/01/2013	5,989.41 þ	05/01/2013	5,989.41 þ	-	0.00
FEBRERO	10/02/2013	6,033.40b	04/02/2013	6,033.40b	-	0.00
MARZO	10/03/2013	6,181.33 <mark>þ</mark>	04/03/2013	6,181.33 <mark>þ</mark>	-	0.00
ABRIL	10/04/2013	6,117.95 <mark>þ</mark>	08/04/2013	6,117.95 <mark>þ</mark>	1	0.00
MAYO	10/05/2013	6,194.59 <mark>þ</mark>	09/05/2013	6,194.59 <mark>þ</mark>	ı	0.00
JUNIO	10/06/2013	6,206.59 <mark>þ</mark>	08/06/2013	6,206.59 <mark>þ</mark>	ı	0.00
JULIO	10/07/2013	6,281.04 <mark>b</mark>	11/07/2013	6,281.04 b	ı	0.00
AGOSTO	10/08/2013	6,296.47 <mark>þ</mark>	05/08/2013	6,296.47 <mark>þ</mark>	-	0.00
SEPTIEMBRE	10/09/2013	6,342.64 <mark>þ</mark>	12/0972013	6,342.64 b	1	0.00
OCTUBRE	10/10/2013	6,413.77 <mark>þ</mark>	10/10/2013	6,413.77 <mark>þ</mark>	-	0.00
NOVIEMBRE	10/11/2013	6,434-45 þ	10/11/2013	6,434-45 þ	-	0.00
DICIEMBRE	10/12/2013	6,503.31 þ	10/12/2013	6,503.31 þ	-	0.00

P Comparado con auxiliar

REALIZADO POR:	FECHA:		
AMAC/EJHG	25/09/2015		
REVISADO POR:	FECHA:		
CFVN/XCVO	25/09/2015		



P 1/2

DETALLE DE CUENTAS

Código	Partida	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS	1,935,145.40	1,995,777.83	-60,632.43
	CORRIENTES			
11	Impuestos	531,845.28	532,271.56	-426.28
13	Tasas y Contribuciones	133,845.28	135,578.70	-2,398.18
14	Venta de Bienes y Servicios	17,265.47	18,053.22	-787.75
17	Rentas de inversiones y multas	10,145.74	10,290.88	-145.14
18	Transferencias y donaciones	1,229,408.41	1,284,923.67	-55,515.26
19	Otros Ingresos	13,299.98	14,659.80	-1,359.82
	GASTOS CORRIENTES	1,280,782.88	1,094,974.33	185,808.55
51	Gasto en Personal	815,497.38	755.140.82	60,356.56
53	Bienes y servicios de consumo	315,555.19	250,518.83	65,036.36
56	Gastos financieros	42,930.31	14,689.30	28,241.01
57	Otros gastos	5,800.00	2,093.30	3,706.70
58	Transferencias corrientes	101,000.00	72,532.08	28,467.92
	SUPERAVIT/DEFICIT	654,362.52	900,803.50	-246,440.98
	CORRIENTE			
	INGRESOS DE CAPITAL	6,084,654.66	5,814,389.13	270,265.53
28	Transferencias y donaciones	6,084,654.66	5,814,389.13	270,265.53
	GASTOS DE INVERSIÓN	7,701,529.61	6,877,172.55	824,357.06
71	Gastos en personal para Inver.	1,663,495.17	1,610,761.14	52,734.03
73	Bienes y servicios de consumo	2,100,302.04	1,762,888.83	337,413.21
75	Obras Públicas	3,653,163.96	3,263,494.11	389,669.85
77	Otros Gastos de Inversión	7,568.44	7,568.44	0.00
78	Transferencias para inversión	277,000.00	232,460.03	44,539.97

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P 2/2

DETALLE DE CUENTAS

Código	Partida	Presupuesto	Ejecución	Desviación	
	GASTOS DE CAPITAL	111,545.95	100,119.27	11,426.68	
84	Activos de larga duración	111,545.95	100,119.27	11,426.68	
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSIÓN	-1,728,420.90	-1162,902.69	-565,518.21	
	INGRESOS DE	112,406.62	60,187.97	52,218.65	
	FINANCIAMIENTO				
36	Financiamiento público	60,187.97	60,187.97	0.00	
37	Financiamiento interno	52,218.65	0.00	52,218.65	
	APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	92,624.87	77,271.42	15,353.45	
96	Amortización de la deuda pública	92,624.87	77,271.42	15,353.45	
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	19,781.75	-17,083.45	36,865.20	
	SUPERAVIT/DEFICIT DE PRESUPUESTO	-1,054,276.63	-279,182.64	-775,093.99	

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P1 1/4

PRESUPUESTO

	PROGRAMA 1: ADMINISTRACIÓN GENERAL							
PARTIDA	DETALLE	POA	PRESUPUE STO	DIFEREN CIA	PORCENT AJE	OBSERVACI ONES		
8.4.03.01	Mobiliario	100.00	100.00					
8.4.01.04	Maquinari	3,500.0	3,500.00	0.00	100%			
.01	a y Equipo	0						
8.4.01.07	Adquisici	5,100.0	5,100.00	0.00	100%			
.01	ón de	0						
	Equipos							
	Informátic							
	os							
9.6.02.01	10950	598.880	598.880.62	0.00	100%			
.01	Crédito	.62						
	BEDE:							
	Asfalto							
9.6.02.01	11224	57,640.	57,640.06	0.00	100%			
.02	Crédito	06						
	BEDE:							
	Alcantarill							
	ado							
9.6.02.01	11628	163.038	163.038.73	0.00	100.%			
.03	Crédito	.73						
	BEDE:							
	Maquinari							
	a							
	TOTAL	828,259	828,259.41	0.00	100%			
		.41						

REALIZADO POR: AMAC/EJHG	FECHA: 09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P1 2/4

PRESUPUESTO

	PROGRAMA 2: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA							
PARTIDA	DETALLE	POA	PRESUPUE STO	DIFEREN CIA	PORCENT AJE	OBSERVACIO NES		
8.4.03.01	Mobiliario	100.0	100.00	0.00	100%			
8.4.01.07 .01	Adquisició n de Equipos Informátic os	1,042. 00	1,433.19	-391.19	138%	Se gastó 38% más de lo planificado en el POA		
	TOTAL DEL PROGRA MA	1,142. 00	1,533.19	-391,19	134%	Se gastó 34% más de lo planificado en el POA		

	PROGRAMA 3: JUSTICIA, POLICÍA Y VIGILANCIA							
PARTIDA	DETALLE	POA	PRESUPUE	DIFEREN	PORCENT	OBSERVACIO		
			STO	CIA	AJE	NES		
8.4.03.01	Mobiliario	100.	100.00	0.00	100%			
		00						
8.4.01.07	Adquisició	500.	1,058.60	-558.60	212%	Se gastó 112%		
.01	n de	00				más de lo		
	Equipos					planificado en el POA		
	Informático					FOA		
	S							
	TOTAL	600.	1,158.60	-558.60	193%	Se gastó 93%		
	DEL	00				más de lo		
	PROGRA					planificado en el POA		
	MA					erroa		

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P1 3/4

PRESUPUESTO

	PROGRAMA 4: PLANIFICACIÓN TÉCNICA Y SOCIAL							
PARTI	DETALL	POA	PRESUPUE	DIFEREN	PORCENT	OBSERVACI		
DA	${f E}$		STO	CIA	AJE	ONES		
7.1	GASTO							
	EN EL	196,175	196,175.98	0.00	100%			
	PERSON	.98						
	AL DE							
	INVERSI							
	ÓN							
8.4.03.0	Mobiliario	100.00	100.00	0.00	100%			
1								
8.4.01.0	Maquinari	1,000.0	1,000.00	0.00	100%			
4	a y	0						
	Equipos							
8.4.01.0	Equipos,							
7	Sistemas y	1,000.0	1,000.00	0,00	100%			
	Paquetes	0						
	informátic							
	os							
	TOTAL	198,275	198,275.98	0.00	100%			
	DEL	.98						
	PROGRA							
	MA							

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P1 4/4

PRESUPUESTO

	PROGRAMA 5: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO							
PARTID	DETALLE	POA	PRESUPUEST	DIFERENCI	PORCENTAJ	OBSERVACION		
A			0	A	E	ES		
7.1	GASTO EN							
	EL	33,807.5	33,807.54	0.00	100%			
	PERSONAL	4						
	DE							
	INVERSIÓN							
7.3	Bienes y	1,454.00	1,454.00	0.00	100%			
	Servicios							
	para							
	Inversión							
8.4.03.01	Mobiliario	100.00	100.00	0.00	100%			
8.4.01.07	Equipos,							
	Sistemas y	1,000.00	1,000.00	0,00	100%			
	Paquetes							
	Informáticos							
	TOTAL	33,807.5	33,807.54	0.00	100%			
	DEL	4						
	PROGRAM							
	\mathbf{A}							

	PROGRAMA 6: OBRAS PÚBLICAS							
SUBPROG	SUBPROGRAMA: OBRAS PÚBLICAS							
PARTI	DETALLE	POA	PRESUPUES	DIFERENC	PORCENT	OBSERVACIO		
DA			TO	IA	AJE	NES		
5.1	GASTOS							
	CORRIENTES EN	815,497.3	815,497.38	0.00	100%			
	EL PERSONAL	8						
7.3	Bienes y Servicios	2,100.302.	2,100.302.04	0.00	100%			
	para Inversión	04						
7.5.01	OBRAS DE	3,653.163.	3,653.163.96	0.00	100%			
	INFRAESTRUCT	96						
	URA							
8.4.01.07	BIENES DE	111,545.9	111,545.95	0,00	100%			
	LARGA	5						
	DURACIÓN							
	TOTAL DEL	6,680509.	6,680509.33	0.00	100%			
	PROGRAMA	33						

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P2

1/3

ANÁLISIS DE EFICIENCIA AÑO 2013

CÓDIG			2013		PORCENTA JE	CONCLUSION ES
0	PARTIDA	PRESUPUEST O	EJECUCIÓ N	DESVIACIÓ N		
11	Impuestos	531,845.28	532,271.56	-426.28	100,08%	Se gastó 0,08% más del presupuesto inicial.
13	Tasas y Contribucion es	133,845.28	135,578.70	-2,398.18	101,80%	Se gastó 1,80% más del presupuesto inicial
14	Venta de Bienes y Servicios	17,265.47	18,053.22	-787.75	104,56%	Se gastó 4,56% más del presupuesto inicial
17	Rentas de inversiones y multas	10,145.74	10,290.88	-145.14	101,43%	Se gastó 1,43% más del presupuesto inicial
18	Transferenci as y donaciones	1,229,408.41	1,284,923.67	-55,515.26	104,52%	Se gastó 4,52% más del presupuesto inicial
51	Gasto en Personal	815,497.38	755.140.82	60,356.56	92,60%	Se gastó 7,40% menos del presupuesto inicial
53	Bienes y servicios de consumo	315,555.19	250,518.83	65,036.36	79,39%	Se gastó 20,61% menos del presupuesto inicial

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P2 2/3

ANÁLISIS DE EFICIENCIA AÑO 2013

CÓDIG			2013		PORCENTAJ E	CONCLUSION ES
0	PARTIDA	PRESUPUEST	EJECUCIÓ	DESVIACIÓ		
		О	N	N		0 44 65 7004
56	Gastos financieros	42,930.31	14,689.30	28,241.01	34,22%	Se gastó 65,78% menos del presupuesto inicial
57	Otros gastos	5,800.00	2,093.30	3,706.70	36,09%	Se gastó 63,91% menos del presupuesto inicial.
58	Transferenci as corrientes	101,000.00	72,532.08	28,467.92	71,81%	Se gastó 28,19% menos del presupuesto inicial
28	Transferenci as y donaciones	6,084,654.66	5,814,389.13	270,265.53	95,56%	Se transfirió 4,44% menos del presupuesto inicial.
71	Gastos en personal para Inver.	1,663,495.17	1,610,761.14	52,734.03	96,83%	Se gastó 3,17% menos del presupuesto inicial
73	Bienes y servicios de consumo	2,100,302.04	1,762,888.83	337,413.21	83,94%	Se gastó 16,06% menos del presupuesto inicial.
75	Obras Públicas	3,653,163.96	3,263,494.11	389,669.85	89,33%	Se gastó 10,67% menos del presupuesto inicial

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P3

3/3

ANÁLISIS DE EFICIENCIA AÑO 2013

CÓDIG			2013		PORCENTA	CONCLUSION
0	PARTIDA	PRESUPUES TO	EJECUCIÓ N	DESVIACI ÓN	JE	ES
77	Otros Gastos de Inversión	7,568.44	7,568.44	0.00	100%	
78	Transferenci as para inversión	277,000.00	232,460.03	44,539.97	83,92%	Se gastó 16,08% menos del presupuesto inicial
84	Activos de larga duración	111,545.95	100,119.27	11,426.68	89,76%	Se gastó 10,24% menos del presupuesto inicial.
36	Financiamien to público	60,187.97	60,187.97	0.00	100%	
37	Financiamien to interno	52,218.65	0.00	52,218.65	100%	No se obtuvo financiamiento
96	Amortizació n de la deuda pública	92,624.87	77,271.42	15,353.45	83,42%	Se proyectó menos 16,58% de amortización de la deuda.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P4 1/2

ANÁLISIS VERTICAL INGRESOS Y GASTOS

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESOS CORRIENTES						
		AÑO 2013				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR	ANÁLISIS VERTICAL			
11	Impuestos	532,271.56	26,67%			
13	Tasas y Contribuciones	135,578.70	6,79%			
14	Venta de Bienes y Servicios	18,053.22	0,90%			
17	Rentas de inversiones y multas	10,290.88	0,52%			
18	Transferencias y donaciones	1,284,923.67	64,38%			
19	Otros Ingresos	14,659.80	0,73%			
	TOTAL DE INGRESOS	1,995,777.83	100%			

Del total de Ingresos Corrientes, el GADM del cantón Arajuno, el rubro mayor que recibe es el de Transferencias y donaciones con un 64,38%, luego le sigue el cobro de los impuestos con un 26,67%

GASTOS CORRIENTES						
		AÑO 2013				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR	ANÁLISIS VERTICAL			
51	Gasto en Personal	755.140.82	68,96%			
53	Bienes y servicios de consumo	250,518.83	22,88%			
56	Gastos financieros	14,689.30	1,34%			
57	Otros gastos	2,093.30	0,19%			
58	Transferencias corrientes	72,532.08	6.62%			
	TOTAL DE GASTOS	1,094,974.33	100%			

De los Gastos Corrientes el de mayor rubro es el de Gasto en Personal con un 68,96% mientras que el de menor rubro es Otros Gastos con un 0,19%.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



P4 2/2

ANÁLISIS VERTICAL INGRESOS Y GASTOS ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS DE INVERSIÓN						
		AÑO 2013				
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR	ANÁLISIS VERTICAL			
71	Gastos en personal para Inversión	1,663,495.17	23,42%			
73	Bienes y servicios de consumo	2,100,302.04	25,63%			
75	Obras Públicas	3,653,163.96	47.45%			
77	Otros Gastos de Inversión	7,568.44	0,11%			
78	Transferencias para inversión	277,000.00	3,38%			
	TOTAL DE INGRESOS	6,877,172.55	100%			

Del total de Gastos de Inversión, el de mayor rubro es el de Obra Públicas con 47,45% y el de menor rubro es Otros Gastos de Inversión con 0,11%.

APALANCAMIENTO DEL FINANCIAMIENTO				
_	AÑO 2013			
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	VALOR	ANÁLISIS	
		,	VERTICAL	
96	Amortización Deuda Pública	77,271.42	100%	
	TOTAL DE INGRESOS	77,271.42	100%	

Como apalancamiento del financiamiento en el año 2013 se mantiene la partida 96, correspondiente a amortización de la deuda.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	09/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	09/10/2015



IG 1/3

DETALLE DE CUENTAS INGRESOS Y GASTOS

CÓDIGO	CUENTA	VALOR
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7,626.10
6.2.4.02.01	Venta de productos agropecuarios y forestal	6,069.02
6.2.4.03-01	Agua Potable	1,041.00
6.24.03.03	Alcantarillado	399.25
6.2.4.03.99	Otros Servicios Técnicos y Especializados	116.83
	RESULTADO DE OPERACIÓN	-4,212,490.07
6.2.1.01.02	A la utilidad por la venta de predios urbanos	2,126.89
6.2.1.02.01	A los predios urbanos	2,600.40
6.2.1.02.02	A los predios rústicos	411.40
6.2.1.02.03	A la inscripción, registro de la propiedad	4,891.50
6.2.1.02.04	A las transmisiones de dominio	429.66
6.2.1.02.05	Vehículos motorizados de transporte	85.00
6.2.1.02.06	Alcabalas	7,359.73
6.2.1.02.07	Activos totales	574,381.29
6.2.1.02.99	Otros Impuestos sobre la Propiedad	89.02
6.2.1.07.04	Patentes comerciales, Industriales y de Servicios	60.00
6.2.3.01.03	Ocupación de lugares públicos	126.25
6.2.3.01.06	Especies Fiscales	4,950.80
6.2.3. 01.08	Prestación de Servicios	850.00
6.2.3.01.10	Control y Vigilancia Municipal	551.91
6.2.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	107,473.53
6.2.3.01.99	Otras Tasas Generales	175.00
6.2.3.03.08	Regalías Mineras	5,204.00
6.2.3.04.99	Otras Contribuciones	604.60
6.3.1.51.01	Inversiones de Desarrollo Social	-1,784,746.91
6.3.1.52.01	Inversiones en Actividades de Fomento	-2,134,647.87
6.3.3.01.05	Remuneraciones Unificadas	-401,367.02
6.3.3.02.03	Decimotercer Sueldo	-43,795.27
6.3.3.02.04	Decimocuarto sueldo	-12,118.66
6.3.3.05.07	Honorarios	-12,095.00
6.3.3.05.10	Servicios Personales por Contrato	-171,070.17
6.3.3.05.13	Encargos	-9,151.94
6.3.3.06.01	Aporte Patronal	-61,813.84
6.3.3.06.02	Fondo de Reserva	-38,787.84
6.3.3.07.99	Otras Indemnizaciones Laborales	-6,438.58
6.3.4.01.04	Energía Eléctrica	-11,552.62
.4.01.05	Telecomunicaciones	-28,785.98

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG 2/3

DETALLE DE CUENTAS INGRESOS Y GASTOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.3.4.02.01	Transporte de Personal	-4,630.00
6.3.4.02.02	Fletes y Maniobras	-6,892.74
6.3.4.02.04	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	-4,395.50
6.3.4.02.07	Difusión, Información y Publicidad	-6,939.16
6.3.4.02.08	Servicios de Vigilancia	-1,097.50
6.3.4.02.99	Otros Servicios Generales	-12.121.35
6.3.4.03.01	Pasajes al Interior	-25.00
6.3.4.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	-30,293.50
6.3.4.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	-12,332.35
6.3.4.04.99	Otros Gastos en Instalaciones, Mantenimiento	-6,726.24
6.3.4.05.02	Arrendamientos de Edificios, Locales y Residencia	-9,050.00
6.3.4.06.03	Servicios de Capacitación	-3,654.00
6.3.4.07.04	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-2,000.00
6.3.4.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	-28,393.61
6.3.408.04	Materiales de Oficina	-22,898.49
6.3.4.08.99	Otros Bienes de Uso y consumo	-5,320.78
6.3.4.45.04	Maquinarias y Equipos	-85,00
6.3.4.45.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-48,901,31
6.3.4.45.09	Libros y Colecciones	-90.00
6.3.5.04.03	Seguros	-977.32
6.3.5.04.03	Comisiones Bancarias	-1,665.50
	TRANSFERENCIAS NETAS	6,576,122.14
6.2.6.06.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios	1,301,200.13
6.2.6.21.01	Del Gobierno Central	2,443,337.82
6.2.6.21.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	3,000.00
6.2.6.21.06	De Entidades Financieras Públicas	527,481.90
6.2.6.22.04	Del Sector Privado No Financiero	200,000.00
6.2.6.23.02	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	151,373.14
6.2.6.24.01	Del Fondo de Inversión Petrolera	1,471,180.14
6.2.6.26.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios	867,466.75
6.3.6.01.02	Transferencias a Entidades Descentralizadas	-87,101.34
6.3.6.10.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	-282,941.11
6.3.6.11.06	Becas -18,	
	RESULTADO FINANCIERO	-4,094.84
6.2.5.01.02	Intereses y Comisiones de Títulos y Valores	8.50
6.2.5.02.04	Rentas de Maquinarias y Equipos	462.54
6.2.5.03.99	Otros Intereses por Mora	2,240.66

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG 3/3

DETALLE DE CUENTAS

INGRESOS Y GASTOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR
6.2.5.04.02	Infracciones a Ordenanzas Municipales	73.00
6.2.5.04.99	Otras Multas	1,241.00
6.3.5.02.01	Intereses al Sector Público Financiero	-5,318.88
6.3.5.02.02	Intereses al Sector Público No Financiero	-2,801.66
	OTROS INGRESOS Y GASTOS	59,274.95
6.2.4.21.05	Ventas de Vehículos	54,000.00
6.2.5.24.99	Otros No Especificados	5,274.95
	RESULTADO DEL EJERCICIO	2,426,438.28

REALIZADO POR:	FECHA:		
AMAC/EJHG	16/10/2015		
REVISADO POR:	FECHA:		
CFVN/XCVO	16/10/2015		



IG1 1/8

CÉDULA SUMARIA

INGRESOS Y GASTOS

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADOS	AJUSTES Y RECLASIFICACION ES		SALDO SEGÚN AUDITORÍ	REF
		FINANCIERO S AL 31/12/2013	DEBE	HABER	A AL 31/12/2013	. P/T
RESULTA EXPLOTA						
6.2.4.02.0	Venta de productos agropecuario s y forestal	6,069.02√	•	-	6,069.02√	APL 1.5 3/8
6.2.4.03- 01	Agua Potable	1,041.00√	•	-	1,041.00√	APL 1.5 3/8
6.24.03.0 3	Alcantarillad o	399.25√	•	-	399.25√	APL 1.5 3/8
6.2.4.03.9	Otros Servicios Técnicos y Especializad os	116.83√	-	-	116.83√	APL 1.5 3/8
6.2.1.01.0	A la utilidad por la venta de predios urbanos	2,126.89√	-	-	2,126.89√	APL 1.5 3/8
6.2.1.02.0 1	A los predios urbanos	2,600.40√	•	-	2,600.40√	APL 1.5 3/8
6.2.1.02.0	A los predios rústicos	411.40√	-	-	411.40√	APL 1.5 3/8
6.2.1.02.0	A la inscripción, registro de la propiedad	4,891.50√	-	-	4,891.50√	APL 1.5 3/8

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG1 2/8

CÉDULA SUMARIA

INGRESOS Y GASTOS

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADOS		TES Y ICACIONES	SALDO SEGÚN	REF.P/T
CODIGO	COENTA	FINANCIEROS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	AUDITORÍA AL 31/12/2013	KEF.171
6.2.1.02.04	A las transmisiones de dominio	429.66√			429.66√	APL 1.5 3/8
6.2.1.02.05	Vehículos motorizados de transporte	85.00√	-	-	85.00√	APL 1.5 3/8
6.2.1.02.06	Alcabalas	7,359.73√	-	-	7,359.73√	APL 1.5 3/8
6.2.1.02.07	Activos totales	574,381.29√	-	-	574,381.29√	APL 1.5 3/8
6.2.1.02.99	Otros Impuestos sobre la Propiedad	89.02√	-	-	89.02√	APL 1.5 3/8
6.2.1.07.04	Patentes comerciales, Industriales y de Servicios	60.00√	-	-	60.00√	APL 1.5 3/8
6.2.3.01.03	Ocupación de lugares públicos	126.25√	-	-	126.25√	APL 1.5 3/8
6.2.3.01.06	Especies Fiscales	4,950.80√	-	-	4,950.80√	APL 1.5 3/8
6.2.3. 01.08	Prestación de Servicios	850.00√	-	-	850.00√	APL 1.5 3/8
6.2.3.01.10	Control y Vigilancia Municipal	551.91√			551.91√	APL 1.5 3/8

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG1 3/8

CÉDULA SUMARIA

INGRESOS Y GASTOS

		SALDO SEGÚN		STES Y TICACIONES	SALDO SEGÚN	REF.
CÓDIGO	CUENTA	ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	AUDITORÍA AL 31/12/2013	P/T
6.2.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	107,473.53√	-	-	107,473.53√	APL 1.5 3/8
6.2.3.01.99	Otras Tasas Generales	175.00√	-	-	175.00√	APL 1.5 3/8
6.2.3.03.08	Regalías Mineras	5,204.00√	-	-	5,204.00√	APL 1.5 3/8
6.2.3.04.99	Otras Contribuciones	604.60√	-	-	604.60√	APL 1.5 3/8
6.3.1.51.01	Inversiones de Desarrollo Social	-1,784,746.91√	-	-	1,784,746.91√	APL 1.5 3/8
6.3.1.52.01	Inversiones en Actividades de Fomento	-2,134,647.87√	-	-	2,134,647.87√	APL 1.5 3/8
6.3.3.01.05	Remuneraciones Unificadas	-401,367.02√	-	-	-401,367.02√	APL 1.5 3/8
6.3.3.02.03	Decimotercer Sueldo	-43,795.27√	-	-	-43,795.27√	APL 1.5 3/8
6.3.3.02.04	Decimocuarto sueldo	-12,118.66√	-	-	-12,118.66√	APL 1.5 3/8
6.3.3.05.07	Honorarios	-12,095.00√	-	-	-12,095.00√	APL 1.5 3/8

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG1 4/8

CÉDULA SUMARIA

INGRESOS Y GASTOS

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADOS	RECLASIF	TES Y ICACIONE S	SALDO SEGÚN AUDITORÍ	REF
CODIGO	CUENTA	FINANCIERO S AL 31/12/2013	DEBE	HABER	A AL 31/12/2013	. P/T
6.3.3.05.1 0	Servicios Personales por Contrato	-171,070.17√	-	-	-171,070.17√	APL 1.5 3/8
6.3.3.05.1	Encargos	-9,151.94√	-	-	-9,151.94√	APL 1.5 3/8
6.3.3.06.0	Aporte Patronal	-61,813.84√	-	-	-61,813.84√	APL 1.5 3/8
6.3.3.06.0	Fondo de Reserva	-38,787.84√	-	-	-38,787.84√	APL 1.5 3/8
6.3.3.07.9	Otras Indemnizaciones Laborales	-6,438.58√	-	-	-6,438.58√	APL 1.5 3/8
6.3.4.01.0 4	Energía Eléctrica	-11,552.62√	-	-	-11,552.62√	APL 1.5 3/8
6.3.4.01.0 5	Telecomunicacione s	-28,785.98√	-	-	-28,785.98√	APL 1.5 3/8
6.3.4.02.0 1	Transporte de Personal	-4,630.00√	-	-	-4,630.00√	APL 1.5 3/8
6.3.4.02.0	Fletes y Maniobras	-6,892.74√	-	-	-6,892.74√	APL 1.5 3/8
6.3.4.02.0	Edición, Impresión, Reproducción y Publicación	-4,395.50√			-4,395.50√	APL 1.5 3/8

[√] Verificado

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG1 5/8

CÉDULA SUMARIA

INGRESOS Y GASTOS

		SALDO SEGÚN		TES Y ICACIONES	SALDO SEGÚN	
CÓDIGO	CUENTA	ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	AUDITORÍA AL 31/12/2013	REF. P/T
6.3.4.02.07	Difusión, Información y Publicidad	-6,939.16√	-	-	-6,939.16√	APL 1.5 3/8
6.3.4.02.08	Servicios de Vigilancia	-1,097.50√	-	-	-1,097.50√	APL 1.5 3/8
6.3.4.02.99	Otros Servicios Generales	-12.121.35√	-	-	-12.121.35√	APL 1.5 3/8
6.3.4.03.01	Pasajes al Interior	-25.00√	-	-	-25.00√	APL 1.5 3/8
6.3.4.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	-30,293.50√	-	-	-30,293.50√	APL 1.5 3/8
6.3.4.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	-12,332.35√	-	-	-12,332.35√	APL 1.5 3/8
6.3.4.04.99	Otros Gastos en Instalaciones, Mantenimiento	-6,726.24√	-	-	-6,726.24√	APL 1.5 3/8
6.3.4.05.02	Arrendamientos de Edificios, Locales y Residencia	-9,050.00√	-	-	-9,050.00√	APL 1.5 3/8
6.3.4.06.03	Servicios de Capacitación	-3,654.00√	-	-	-3,654.00√	APL 1.5 3/8
6.3.4.07.04	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-2,000.00√	-	-	-2,000.00√	APL 1.5 3/8

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG1 6/8

CÉDULA SUMARIA

INGRESOS Y GASTOS

CÓDIGO	CUENTA	SALDO SEGÚN ESTADOS	RECLASIF	TES Y ICACIONE S	SALDO SEGÚN AUDITORÍ	REF
СОДІОО		FINANCIERO S AL 31/12/2013	DEBE	HABER	A AL 31/12/2013	. P/T
6.3.4.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	-28,393.61√	-	-	-28,393.61√	APL 1.5 3/8
6.3.408.0	Materiales de Oficina	-22,898.49√	-	-	-22,898.49√	APL 1.5 3/8
6.3.4.08.99	Otros Bienes de Uso y consumo	-5,320.78√	-	-	-5,320.78√	APL 1.5 3/8
6.3.4.45.04	Maquinarias y Equipos	-85,00√	-	-	-85,00√	APL 1.5 3/8
6.3.4.45.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-48,901,31√	-	-	-48,901,31√	APL 1.5 3/8
6.3.4.45.09	Libros y Colecciones	-90.00√	-	-	-90.00√	APL 1.5 3/8
6.3.5.04.03	Seguros	-977.32√	-	-	-977.32√	APL 1.5 3/8
6.3.5.04.03	Comisiones Bancarias	-1,665.50√	-	-	-1,665.50√	APL 1.5 3/8
6.2.6.06.16	Del Fondo de Descentralizació n a Municipios	1,301,200.13√	-	-	1,301,200.13	APL 1.5 3/8
6.2.6.21.01	Del Gobierno Central	2,443,337.82√	-	-	2,443,337.82	APL 1.5 3/8

[√] Verificado

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG1 7/8

CÉDULA SUMARIA

INGRESOS Y GASTOS

gápugo	GLITAVE A	SALDO SEGÚN ESTADOS	RECLASIF	TES Y FICACIONE S	SALDO SEGÚN	REF
CÓDIGO	CUENTA	FINANCIERO S AL 31/12/2013	DEBE	HABER	AUDITORÍ A AL 31/12/2013	. P/T
6.2.6.21.0 2	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	3,000.00√	1	-	3,000.00√	APL 1.5 3/8
6.2.6.21.0 6	De Entidades Financieras Públicas	527,481.90√	-	-	527,481.90√	APL 1.5 3/8
6.2.6.22.0 4	Del Sector Privado No Financiero	200,000.00√	-	-	200,000.00√	APL 1.5 3/8
6.2.6.23.0	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	151,373.14√	-	-	151,373.14√	APL 1.5 3/8
6.2.6.24.0	Del Fondo de Inversión Petrolera	1,471,180.14√	-	-	1,471,180.14	APL 1.5 3/8
6.2.6.26.1 6	Del Fondo de Descentralizació n a Municipios	867,466.75√	1	-	867,466.75√	APL 1.5 3/8
6.3.6.01.0 2	Transferencias a Entidades Descentralizadas	-87,101.34√	•	-	-87,101.34√	APL 1.5 3/8
6.3.6.10.0 2	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	-282,941.11√	•	-	-282,941.11√	APL 1.5 3/8
6.3.6.11.0 6	Becas	-18,875.29√	-	-	-18,875.29√	APL 1.5 3/8
6.2.5.01.0	Intereses y Comisiones de Títulos y Valores	8.50√			8.50√	APL 1.5 3/8

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015



IG1 8/8

CÉDULA SUMARIA

INGRESOS Y GASTOS

		SALDO SEGÚN		TES Y ICACIONES	SALDO SEGÚN	DEE
CÓDIGO	CUENTA	ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013	DEBE	HABER	AUDITORÍA AL 31/12/2013	REF. P/T
6.2.5.02.04	Rentas de Maquinarias y Equipos	462.54√	-	-	462.54√	APL 1.5 3/8
6.2.5.03.99	Otros Intereses por Mora	2,240.66√	-	-	2,240.66√	APL 1.5 3/8
6.2.5.04.02	Infracciones a Ordenanzas Municipales	73.00√	-	-	73.00√	APL 1.5 3/8
6.2.5.04.99	Otras Multas	1,241.00√	-	-	1,241.00√	APL 1.5 3/8
6.3.5.02.01	Intereses al Sector Público Financiero	-5,318.88√	-	-	-5,318.88√	APL 1.5 3/8
6.3.5.02.02	Intereses al Sector Público No Financiero	-2,801.66√	-	-	-2,801.66√	APL 1.5 3/8
6.2.4.21.05	Ventas de Vehículos	54,000.00√	-	-	54,000.00√	APL 1.5 3/8
6.2.5.24.99	Otros No Especificados	5,274.95√	-	-	5,274.95√	APL 1.5 3/8
	TOTAL	2,426,438.28∑	0.00Σ	0.00Σ	2,426,438.28∑	

Se procedió a verificar los saldos de los rubros de los Ingresos y Gastos del Estado de Resultado del año 2013 y se comprobó que los valores presentados se hallan razonablemente.

√ Verificado

Sumatoria

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	16/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	16/10/2015

H/H 1 1/2

HOJA DE HALLAZGOS

TÍTULO:

Falta de Planificación de Actividades de Control como Arqueos Sorpresivos en las ventanillas recaudadoras.

CONDICIÓN:

El GADM del cantón Arajuno es una institución que diariamente recepta recursos monetarios por concepto de cobro de tributos, especies valoradas, planillas de agua y uso del camal a través de tres ventanillas recaudadoras, el equipo de auditoría ha verificado en la evaluación de control interno la falta de arqueos sorpresivos en dichas ventanillas.

CRITERIO:

La Norma Técnica de Control Interno emitida por la Contraloría General del Estado 405-09 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo, establece que: "Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables. Dichos arqueos se realizaran con la frecuencia necesaria para su debido control y registro"

CAUSA:

La poca diligencia y falta de planificación por parte de los superiores del área financiera en cuanto al cumplimiento de la Norma de Control Interno, ha ocasionado que no se realicen arqueos sorpresivos y periódicos a las ventanillas recaudadoras.

EFECTO:

La carencia de arqueos sorpresivos constituye una importante falencia en el sistema de control interno, debido a que esto imposibilita la detección de anomalías como sobrantes o faltantes, poniendo en riesgo la credibilidad de los saldos recaudados.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	17/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	17/10/2015



AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE

H/H 1 1/2

CONCLUSIÓN:

Los arqueos sorpresivos aseguran el buen uso de los recursos recaudados y por lo tanto de los saldos presentados en los Estados Financieros con respecto al efectivo.

RECOMENDACIÓN:

Al Señor Director Financiero del GADM del cantón Arajuno

 Coordinar y asignar funcionarios independientes de las funciones de registros, autorización y custodia de fondos, para que ejecuten arqueos sorpresivos una vez al mes.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	17/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	17/10/2015



AUDITORÍA FINANCIERA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO, PROVINCIA DE

H/H 2 1/2

HOJA DE HALLAZGOS

TÍTULO:

Activos Fijos sin actas de entrega-recepción parciales y por custodio

CONDICIÓN:

El equipo de auditoria al examinar el Ciclo de Activos Fijos ha determinado que existen Bienes que han sido entregados a los funcionarios del GADM del cantón Arajuno, sin ninguna acta de entrega- recepción parciales que respalde la responsabilidad de su uso y custodia que deben tener los funcionarios sobre los bienes que estén a su cargo.

CRITERIO

En el Reglamento General de Bienes del Sector Público establece lo siguiente en el Capítulo III, de las Adquisiciones. Art. 10.- Inspección y Recepción.- "Los bienes adquiridos, de cualquier naturaleza que fueren, serán recibidos y examinados por el servidor público, Guardalmacén de Bienes, o quien haga sus veces y los servidores que de conformidad a la normatividad interna de cada entidad deban hacerlo, lo que se dejará constancia en una acta con la firma de quienes los entregan y reciben; Capítulo VII.- De la Entrega-Recepción, Art. 64, establece que el "Guardalmacén de Bienes o quien haga las veces, intervendrá en la entrega-recepción entre servidores de la misma entidad y organismos dejando constancia de cualquier novedad en las correspondientes actas y actuado de acuerdo con las normas de este reglamento."; Capítulo X, Disposiciones Generales, Art.100, "Las actas que se formulen según este reglamento, serán suficientes para los asientos contables respectivos, y en ellas se hará constar el número de orden, la descripción completa de los bienes, los números de las piezas o partes, el valor y otros datos que se juzguen necesarios, tales como marcas, modelos, color y características."

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	17/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	17/10/2015



H/H 2 1/2

HOJA DE HALLAZGOS

CAUSA:

La poca diligencia y falta de planificación por parte de los Guardalmacenes en el cumplimiento de la Norma de Control Interno, ha ocasionado que no se realicen las actas de entrega-recepción de los bienes que tienen a su cargo.

EFECTO:

Hay que tener en cuenta que al momento de entregar cada Activo Fijo, se lo debe realizar con su respectiva Acta de Entrega-Recepción que contenga el detalle de cada bien y las firmas respectivas, que asignen a los funcionarios la responsabilidad de custodia sobre los bienes a recibir, de lo contrario el Guardalmacén no tendrá ningún respaldo de haberlos entregados, ocasionando en algunos casos la pérdida de los mismos.

CONCLUSIÓN:

Cada funcionario del GADM del cantón Arajuno tiene a su cargo varios Activos Fijos, los mismos que deben ser respaldados con su debida acta de entrega-recepción al instante de recibirlos, lo que permite tener un conocimiento ágil y oportuno de la localización, responsable, cantidad y estado de los bienes par de esta manera mantener un control adecuado de ellos.

RECOMENDACION:

Al Guardalmacén del GADM del cantón Arajuno:

• Al momento que se entregan bienes a los funcionarios elaborar el acta de entregarecepción con copia para cada funcionario responsable y realizar conjuntamente con él, el traspaso de los Activos de bodega a las diferentes oficinas.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	17/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	17/10/2015



H/H 3 1/2

HOJA DE HALLAZGOS

TÍTULO:

Activos Fijos no presentados en la constatación física.

CONDICIÓN:

Auditoría realizó la verificación de existencia física de Activos Fijos del GADM del cantón Arajuno con un muestreo aleatorio, en el mismo que se pudo determinar que diferentes bienes fueron entregados a funcionarios y no se encuentran en su área de trabajo y bienes devueltos a bodega debido a su deterioro, sin embargo tampoco pudieron evidenciar en el lugar.

CRITERIO:

Según las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de recursos públicos 406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración.- "La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación.

CAUSA:

Los bienes que son entregados a los funcionarios deben ser cuidados y salvaguardados por los mismos, en caso de pérdidas o robo se debe comunicar inmediatamente a las autoridades pertinentes y dar el trámite necesario para la reposición de los bienes, si no se comunica este tipo de irregularidades, pueden existir faltantes y no ser repuestos ocasionando pérdidas para el GADM del cantón Arajuno.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/10/2015



H/H 3 1/2

EFECTO:

El tener un débil sistema de control interno sobre los bienes del GADM del cantón Arajuno ocasiona que al momento de realizar constataciones físicas algunos de ellos no se encuentren en las oficinas asignadas y no se pueda evaluar su estado actual, ocasionando el mal uso de los Activos Fijos.

CONCLUSIÓN:

La verificación física de los Activos fijos es indispensable en cualquier entidad, pues generan desembolsos de dinero significativos para la Institución, por lo que se debe tener un control de ellos, en caso de pérdidas o robo, el funcionario responsable debe informar de lo sucedido para que de esta manera no exista un mal uso de los bienes y sean repuestos inmediatamente y sirvan para la ejecución diaria de las actividades del GADM del cantón Arajuno, permitiendo de esta manera mantener un control eficiente sobre la cantidad, ubicación, responsable y estado actual de los bienes.

RECOMENDACIONES:

Al Departamento de Auditoría Interna, conjuntamente con la dirección financiera y el Guardalmacén:

• Realizar constataciones físicas de Activos Fijos por lo menos una vez al año.

A la Contadora:

 Ajustar en caso de existir diferencias encontradas en las constataciones físicas realizadas al GADM del cantón Arajuno.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	18/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	18/10/2015



H/H 4 1/2

HOJA DE HALLAZGOS

TÍTULO:

Reporte de Activos Fijos Desactualizados.

CONDICIÓN:

El equipo de auditoría verificó que los reportes que genera el Sistema de Activos fijos no se encuentra actualizado por parte del funcionario encargado del mismo.

CRITERIO:

De esta manera hay que tener en cuenta lo que dice el Reglamento General de Bienes del Sector Público en su Art. 3.- Del procedimiento y cuidado.- "El guardalmacén de Bienes o quien haga sus veces, sin perjuicio de los registros propios de la contabilidad de la entidad, debe tener información sobre los bienes y mantener un inventario actualizado de éstos; además es su obligación formular y mantener actualizada una hoja de vida útil de cada bien o tipo bien, dependiendo de su naturaleza en la cual constará su historial con sus respectivos movimientos, novedades, valor residual y baja"; y las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recurso públicos, 406-06 Identificación y protección.- "El responsable de la custodia de los bienes de larga duración, mantendrá registros actualizados, individualizados, numerados, debidamente organizados y archivados, para que sirvan de base para el control, localización e identificación de los mismos".

CAUSA:

El encargado de la Bodega afirma que por la falta de tiempo y la carga de trabajo que tiene bajo su cargo, le ha impedido actualizar el reporte de activos fijos, pues es la única persona que trabaja en el mismo y son demasiadas transacciones bajo su responsabilidad.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	19/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	19/10/2015



H/H 4 1/2

EFECTO:

El mantener reportes desactualizados conlleva que los saldos presentados en el mismo no sean reales, además que si se deja pasar mucho tiempo se pueden olvidar su registro, para los funcionarios responsables de ello se pueden emitir sanciones administrativas, pues su trabajo en cuanto al control y registro de bienes públicos no es eficiente, ocasionando que puedan ser removidos de sus funciones.

CONCLUSIÓN:

Al momento de ejercer las labores en el GADM del cantón Arajuno, se especificaron funciones y obligaciones que el Guardalmacén debe cumplir, entre ellas está el de mantener actualizado el registro de Activos Fijos, es indispensable que se fomente un mayor control sobre ellos pues estos registros sirven para cotejar saldos finales y poder presentarlos en los Estados Financieros y si éstos no se les mantienes actualizados, los estados van a generar cifras irreales y tener un seguimiento posterior que permitan identificar con facilidad los activos fijos.

RECOMENDACIÓN:

Al guardalmacén del GADM del cantón Arajuno:

 Registrar inmediatamente cualquier ingreso o egreso a bodega que incurran en el período económico al Sistema, para que no se acumulen las transacciones y tenga tiempo de realizar todas las actividades a su cargo.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	19/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	19/10/2015



H/H 5 1/2

HOJA DE HALLAZGOS

TÍTULO:

Reportes de Movimientos de Ingreso y Egreso de Existencias no se envía periódicamente.

CONDICIÓN:

Al analizar el grupo 1.3 correspondiente a los inventarios del GADM del cantón Arajuno, se pudo determinar la falta de reportes mensuales del consumo de existencias por parte del departamento de bodega hacia contabilidad para su oportuna valoración, actualización y conciliación.

CRITERIO:

La Norma de Contabilidad Gubernamental emitida por el Ministerio de Finanzas 3.2.4.4 Control de Existencias, establece que: "Las adquisiciones de existencias y sus disminuciones, serán controladas mediante el método de control de inventarios permanente o perpetuo, con la emisión y legalización de documentos de ingresos y egresos de bodega llevados en la unidad administrativa encargada de su manejo y sólo en términos de cantidades. La documentación relativa a los movimientos de ingresos y egresos se harán llegar periódicamente a la unidad contable, para la valoración, actualización y conciliación contable respectiva. Dicha periodicidad podrá ser diaria o semanal o máximo mensual".

CAUSA:

Según lo mencionado por la señora Jefe de Contabilidad encargada de llevar el control del inventario valorado, no cuenta con reportes mensuales de los consumos por parte de bodega debido a que su responsable mantiene los registros desactualizados en lo que respecta al sistema.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	20/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	20/10/2015



H/H 5 1/2

EFECTO:

El no contar con los reportes de consumo de existencias periódicamente como lo establece la norma para el efecto, ocasiona la desactualización del inventario valorado y por lo tanto las existencias durante el período 2013 permanezcan infladas limitando la adecuada toma de decisiones y la precisión en cuanto al valor disponible en el inventario en cualquier momento del año.

CONCLUSIÓN:

Para el control de las existencias es de vital importancia la conciliación entre los saldos de bodega y contabilidad puesto que se tendrá un inventario actualizado tanto en cantidades como en valores que permitirá disponer del mismo en el momento que se requiera.

RECOMENDACIÓN:

Al señor responsable de Bodega:

 Enviar un reporte mensual al departamento de contabilidad de los consumos en las existencias así como de los ingresos a fin de que el inventario valorado se actualice periódicamente.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	20/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	20/10/2015



H/H 6 1/2

HOJA DE HALLAZGOS

TÍTULO:

Falta de constataciones físicas en el período 2013

CONDICIÓN:

Al solicitar las constataciones físicas de los inventarios y el reporte de existencias valoradas correspondientes al período 2013, auditoría pudo constatar la falta de éstos en lo respecta a dicho período.

CRITERIO:

La Norma de Control Interno **406-10 Constatación física de existencias y bienes de larga duración,** determina que: "La administración de cada entidad, emitirá los procedimientos necesarios a fin de realizar constataciones físicas periódicas de las existencias y bienes de larga duración. Se efectuarán constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración por lo menos una vez al año. El personal que interviene en la toma física, será independiente de aquel que tiene a su cargo el registro y manejo de los conceptos señalados, salvo para efectos de identificación".

CAUSA:

La falta de constataciones físicas de inventarios durante el año 2013, se debe a la falta de planificación de procedimientos de control en cuanto a la valoración tanto en términos monetarios como en cantidad de lo que realmente dispone la entidad.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	21/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/10/2015



H/H 6 1/2

EFECTO:

La aplicación de las constataciones físicas dentro de una entidad constituye una herramienta que fortalece su sistema de control interno puesto que permite conocer lo que realmente tiene la entidad en sus existencias y actualizar los saldos contables de tal forma que reflejen con veracidad dichas cifras, en consecuencia su falta ocasiona una limitación en la credibilidad de la información financiera y de las decisiones que se toman en base a ella, así mismo impide detectar la ausencia, las anomalías en el control y manejo de los inventarios.

CONCLUSIÓN:

Mediante la verificación de las existencias con que cuenta una entidad se puede determinar el estado de las mismas y corroborar su existencia, efectuando los ajustes necesarios para reflejar con veracidad la valuación de los inventarios y evitar posibles faltantes a futuro pues se cumplirá con la responsabilidad de salvaguardar los bienes públicos así como controlar el uso correcto de los mismos.

RECOMENDACIÓN:

Al Director Financiero:

 Incluir dentro de la planificación la ejecución de constataciones físicas de las existencias una vez al año asignado al personal independiente de su registro o control.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	21/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	21/10/2015



H/H 7 1/2

HOJA DE HALLAZGOS

TÍTULO:

Desviaciones en la Ejecución Presupuestaria.

CONDICIÓN:

Al analizar la ejecución presupuestaria, el equipo de auditoría pudo observar que el presupuesto no se ejecutó en su totalidad, ya que existen rubros que se presupuestaron en menos cantidades que las ejecutadas realmente, igual que se ejecutó más de lo previsto inicialmente.

CRITERIO:

Las Normas Técnicas de Presupuesto **2.5.3.2 Evaluación Institucional**, establecen que: "El análisis de los resultados de la ejecución presupuestaria financiera al nivel del presupuesto de la institución y de los programas que lo conforman, sustentada en los estados de ejecución presupuestaria; y, el análisis del grado de cumplimiento de las metas de producción y de resultados contenidas en los programas presupuestarios, en combinación con los recursos utilizados, en términos de los conceptos de eficiencia y eficacia que se expresan en el presupuesto traducidos a indiciadores de resultados".

CAUSA:

La Dirección Financiera no planificó correctamente las actividades a realizarse en el presupuesto, por lo que existieron desviaciones por más de 10% respecto de lo planeado, diferencias que manifiestan que fueron necesarias y debían ejecutarse y para próximos períodos se está tomando en cuenta este tipo de inconvenientes para que la ejecución presupuestaria sea eficiente.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	22/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	22/10/2015



H/H 7 1/2

EFECTO:

Al tener un nivel de ejecución menor al 90% en lo planificado inicialmente demuestra que el Concejo no estudia a fondo las necesidades y posibles ingresos que va a tener el GADM del cantón Arajuno, por lo que pueden existir actividades planeadas y no ejecutadas, las mismas que no pueden ser cubiertas ya que se estiman valores mayores que los recaudados, disminuyendo el grado de eficiencia del GADM del cantón Arajuno y ocasionando que existan varias reformas presupuestarias y acuerdo a la Ley se pueden asignar menos recursos si no se ejecuta eficientemente el Presupuesto.

CONCLUSIÓN:

Al momento de planificar actividades que el GADM del cantón Arajuno va a ejecutar, es indispensable que se tomen en cuenta los imprevistos que pueden ocurrir para que al momento de ejecutar el Presupuesto se tenga un nivel de eficiencia más del 90% que permita cumplir con las metas y objetivos planeados.

RECOMENDACIÓN:

Al Departamento de la Dirección Financiera:

 Monitorear mensualmente el presupuesto para que se ejecute acorde a lo previsto inicialmente y así evitar numerosas reformas presupuestaria.

REALIZADO POR:	FECHA:
AMAC/EJHG	22/10/2015
REVISADO POR:	FECHA:
CFVN/XCVO	22/10/2015

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE AUDITORÍA

A LOS SEÑORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO

Se han auditado los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del cantón Arajuno, período 2013, del Balance General y Estados de

Resultados, estos estados son responsabilidad del Departamento Financiero de la

Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mimos en base a la

práctica de la Auditoría.

La Auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente

Aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la

Auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable que los Estados

Financieros están libre de errores importantes. Una Auditoría se basa en pruebas

selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados

Financieros; incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad

Gubernamental utilizados, disposiciones legales emitidas por la República del Ecuador

y las estimaciones significativas efectuadas por el GADM del Cantón Arajuno, así como

la evaluación de la presentación de los Estados Financieros tomados en conjunto.

Consideramos que la Auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra

opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan

razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del período

2013 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con los Principios de

Contabilidad Gubernamental y disposiciones legales emitidas en la República del

Ecuador.

Puyo, Octubre 27 de 2015

Srta. Ana María Alvarado Cuji

AUDITORA INDEPENDIENTE

Srta. Elizabeth Jacqueline Haro Guachi **AUDITORA INDEPENDIENTE**

182

CONCLUSIONES

- Se ha realizado la Auditoría Financiera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Arajuno, en el período terminado al 31 de Diciembre de 2013 para de esta manera mejorar los procedimientos contables y financieros de la entidad en períodos posteriores y corregir las falencias que posee la Institución.
- El GADM del cantón Arajuno es una institución del Sector Público. Con autonomía administrativa y financiera, cuyo origen de la instauración de dicho cantón, el cual fue fue creado mediante decreto Legislativo Nº 996 publicado en el Registro Oficial Nº 996 de fecha 25 de julio de 1996 del mismo mes y año, ubicado en el Barrio Moretal, calles Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés, se enfoca principalmente en el desarrollo sustentable en el marco del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, mediante la participación de los actores sociales en la gestión municipal, su máxima autoridad es el Señor Alcalde Mgs. Elario Tanguila, acompañado del Concejo Municipal.
- Es fundamental en la realización de un Trabajo de Titulación, establecer el marco teórico y legal aplicable, que sirva como base en la práctica, así se puede definir como auditoría financiera al conjunto de técnicas y procedimientos de carácter analítico que permitan determinar la razonabilidad de la información financiera, sustentada en evidencia suficiente y competente, en el caso del sector público es importante considerar los principios, normas y reglamentos que establece la contraloría General del Estado, el Ministerio de Finanzas, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Nacional de Contratación Pública, SENPLADES y demás entes de control del Estado con la finalidad de mantener un sistema contable actualizado y uniforme junto a un control eficiente.
- Al realizar como Trabajo de Titulación una Auditoría Financiera a una entidad del sector público, ha sido una experiencia muy enriquecedora para nuestra formación profesional, puesto que hemos aprendido como se manejan en la práctica las diferentes situaciones de índole contable y financiero, avizorando de forma clara la importancia de la eficiencia, conocimiento y experiencia de la responsabilidad que se imponen dentro del ámbito laboral.

RECOMENDACIONES

- Mediante la Unidad de Talento Humano reasignar funciones al personal financiero contable e incrementar su número de ser necesario de tal forma que las funciones sean realizadas oportunamente evitando excesos de la carga de trabajo y garantizando el cumplimiento eficiente de todos los procesos de control.
- Aplicar las observaciones emitidas en el presente Trabajo de Titulación, para mejorar el sistema contable y de control en el GADM del cantón Arajuno con lo que se optimizará el uso de los recursos públicos y se incrementará la eficiencia en las actividades que desarrolla la institución en miras del bienestar de la colectividad.
- Es fundamental que la Administración del GADM del cantón Arajuno establezca manuales y normativa interna que sirvan como lineamientos para la aplicación de los procedimientos contables y financieros de manera oportuna y exacta.
- Gestionar las medidas necesarias para garantizar que la información financiera y contable esté a disposición de quien lo requiere en el momento solicitado y la misma refleje datos actualizados.

BIBLIOGRAFÍA

Arenas, A.(2009). *Auditoria: un enfoque Integral*. Onceava Edición. México D.F. Pearson Educación.

Cepeda Alonso, G. (2012). Auditoría y Control Interno. P2: Hill.

C. G. E. (2012). Manual de Auditoría Financiera. Quito.

Fabado, E. A. (2009). Auditoria de Economía, Eficiencia y Eficacia en el Sector Público. Cámara de Comptos de Navarra.

Maldonado M. (2010). Auditoría Gestión 3ra ed. Quito. Abyo yola.

Morocho, C. (2013). Auditoría financiera a la empresa ORIENTOIL S.A., del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Orellana, para determnar la razonabilidad de los estados financieros, período 2011. Riobamba: ESPOCH.

Rodríguez Valencia, Joaquín. (2007). *Auditoría Administrativa*. Bogotá: Editorial. Navarra.

Schmidt Gamboa. C G. (2010). *Control Interno, las distintas responsabilidades en la empresa*. Edit. México: Laguna.

Vique, J., (2014). Auditoría financiera a la empresa PRODUALBA cía. Ltda., del cantón de Pallatanga, provincia de Chimborazo. Riobamba: ESPOCH

Whittington, R & Pany, K. (2008). *Auditoría un Enfoque Integral*; 12ª edición. México Mograwhill